



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 7 de febrero de 2019

Año CXXVII Número 34.051

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	14
OTRAS SOCIEDADES .....	24

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	25
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	26
AVISOS COMERCIALES .....	26
REMATES COMERCIALES .....	50

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	52
SUCESIONES .....	56
REMATES JUDICIALES .....	57

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	64
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	66
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	71
AVISOS COMERCIALES.....	72

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	73
SUCESIONES .....	80
REMATES JUDICIALES.....	80

### PARTIDOS POLÍTICOS

..... 84

**El Boletín  
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### ACOPLADOS SALTO S.A.

Esc. 46 del 05.02.19, modifica artículo 9 del Estatuto Social. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme el Art. 284 de la Ley 19550", se designan por tres ejercicios. Presidente: Antonio Trepát, Director Suplente. Jorge Sebastián Trepát, fijan domicilio especial en la Sede Social en Directorio 190. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 05/02/2019 Reg. N° 846  
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6779/19 v. 07/02/2019

#### ALIC S.A.

Por Esc. 3 del 22/1/19 Registro 2016 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/8/18 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de \$ 41.775.000; 2. Reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 22/01/2019 Reg. N° 2016  
Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6518/19 v. 07/02/2019

#### AM.BE.SE. S.A.

Constitucion de sociedad. 1) AM.BE.SE. S.A.- 2) Escritura n° 16 del 29-01-2019.- 3) Américo Roberto TEVES, divorciado, argentino, nacido el 15-04-1945, empresario, DNI 6654546, CUIT 20-06654546-7, con domicilio real y especial en Gomez Ansa 3384, Planta Baja, Departamento 1, Saenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; Belkis Nelida MACIEL, soltera, argentina, nacida el 02-06-1962, empresaria, DNI 16139204, CUIL 27-16139204-4, con domicilio real y especial en Avenida Hipolito Yrigoyen 4201, Planta Baja, Departamento B, CABA; y Sebastian Saúl SUELDO, soltero, argentino, nacido el 03-03-1981, empresario, DNI 28587704, CUIT 20-28587704-1, con domicilio real y especial en Alberdi 4415, Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industrialización, fabricación, armado, montaje, instalación, reparación, mantenimiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de bombas elevadoras y circuladoras, termotanques, calderas y todo tipo de instalaciones termomecánicas y equipos de refrigeración y/o aire acondicionado. Servicios de limpieza y mantenimiento en general, fumigación, desinfección, desratización, control y exterminio de plagas. Mantenimiento integral de edificios, pintura, instalaciones eléctricas, destapaciones, desagües, instalaciones de gas y todo tipo de trabajo relacionado con el mantenimiento de edificios, fábricas, casas particulares, oficinas, y cualquier otro tipo de establecimiento público o privado. La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 100.000.-) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Avenida Santa Fe 2740, Entre Piso, Local "34, CABA. El primer directorio: Presidente: Américo Roberto TEVES; Director suplente: Belkis Nelida MACIEL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 29/01/2019 Reg. N° 233  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/02/2019 N° 6635/19 v. 07/02/2019

**ASPIC CONTRUCCIONES S.A.**

Por escritura del 15/01/19 n° 7, f° 13, Registro 552 de Cap. Fed, a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se constituyó "ASPIC CONSTRUCCIONES S.A."- Sede: Chilavert 6921, Cap. Fed.- Socios: Hernán Osvaldo ODDONE, argentino, nacido el 15/07/76, casado, DNI 25.424.625, C.U.I.T. n° 20-25424625-6, empresario, domiciliado en Rondeau 1132, Localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. de Bs As; Gustavo Daniel ODDONE, argentino, nacido el 17/10/71, casado, DNI 22.326.864, C.U.I.T. n° 20-22326864-2, empresario, domiciliado en Burela 2262, piso 1°, departamento "B", CABA; Daniel Osvaldo ODDONE, argentino, nacido el 24/06/41, casado, DNI 5.192.639, C.U.I.T. n° 20-05192639-1, empresario, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 519, Localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Prov. de Bs As; y Jorge Aníbal TONELLI, argentino, nacido el 20/09/66, casado, DNI 17.918.296, C.U.I.T. n° 20-17918296-4, arquitecto, domiciliado en Camacua 1461, Localidad de Ituzaingo, Partido de Ituzaingo, Prov. de Bs As.- Objeto: Ejecución de proyectos, dirección, construcción, realización y mantenimiento de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, instalación, organización y/o explotación de industrias que, tengan relación con la construcción y producción en general; compraventa, trueque, importación y exportación de materias prima y productos afines a la construcción. b) Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, urbanizaciones, administración y explotación de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, efectuar loteos y fraccionamientos de bienes inmuebles, incluyendo al sistema de propiedad horizontal, efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Los servicios para el cumplimiento del objeto social, serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante, cuando así se requiera.- Capital Social: \$ 1.000.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Administración: Presidente: Hernán Osvaldo Oddone, Vicepresidente: Gustavo Daniel Oddone, Director Titular: Daniel Osvaldo Oddone, Director Suplente: Jorge Aníbal Tonelli; todos constituyen domicilio especial en Chilavert 6921, CABA.- Aceptan las designaciones.- Duración: 3 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 15/01/2019 Reg. N° 552 Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6575/19 v. 07/02/2019

**BAIRESMETALES S.A.**

Constitucion de sociedad. 1) BAIRESMETALES S.A.- 2) Escritura n° 13 del 24-01-2019.- 3) Rubén Darío IVANOFF, soltero, argentino, nacido el 24-07-1974, comerciante, DNI 24031974, CUIT 20-24031974-9, con domicilio real y especial en Gualeguaychu 1220, CABA; y Alberto DE LUCA, casado, argentino, nacido el 23-06-1959, empresario, DNI 13515387, CUIT 20-13515387-8, con domicilio real y especial en Virrey Liniers 270, CABA.- 4) Objeto: Tratamiento de residuos metálicos en planta o insitu, en cualquier estado ya sea líquido, sólido o semisólido; recolección, reciclado, recuperación, tratamiento, transporte y comercialización de todo tipo de desperdicios y desechos metálicos. La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Urdaneta 44, CABA.El primer directorio: Presidente: Rubén Darío IVANOFF; Director suplente: Alberto DE LUCA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 24/01/2019 Reg. N° 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/02/2019 N° 6631/19 v. 07/02/2019

**BLOQUES NORTE S.A.**

Por escritura del 06/02/2019 se modifico Artículo Primero quedando redactado así: ARTICULO PRIMERO: La sociedad BLOQUES NORTE S.A. cambia su denominación a "HORMIPRO DESARROLLOS SOCIEDAD ANONIMA." y tendrá su domicilio en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo disponer la apertura de sucursales en cualquier lugar del territorio nacional.- Facundo Pazo. ESCRIBANO MATRICULA 5218 CABA. Autorizada por esc. del 06/02/2019, Reg. 1876 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 06/02/2019 Reg. N° 1876

Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6822/19 v. 07/02/2019

**BOEHRINGER INGELHEIM ANIMAL HEALTH ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria y Unánime del 06/12/2018 se aumentó el capital a \$ 2.935.599 reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/12/2018

María Victoria Duarte Inchausti - T°: 59 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6504/19 v. 07/02/2019

**CENTRAL EOLICA PAMPA MALASPINA S.A.U.**

Se hace saber que mediante asamblea de accionistas del 30 de junio de 2018 la sociedad reformo su artículo 9 relacionado a la administración de la sociedad y la duración de mandato de las autoridades. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/06/2018

LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6715/19 v. 07/02/2019

**DEMOTORES S.A.U.**

(I.G.J. N° 1.886.412) Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria ambas de fecha 24/01/19 se resolvió modificar la denominación social por la de "DEMOTORES S.A." (anteriormente denominada "DEMOTORES S.A.U.") y reformar el Artículo 1° del Estatuto Social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/01/2019

Jacqueline Berkenstadt - T°: 126 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6810/19 v. 07/02/2019

**DISTRIBUIDORA WILLY S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 27 de abril de 2015 se resolvió aumentar el capital social en proporción a las tenencias de cada uno de los accionistas a la suma de \$ 462.000 y modificar el art. 4 del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: " CUARTO: El capital social es de CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS representados por 462.000 acciones de valor nominal un peso cada una. eL capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme artículo 1888 de la ley de Sociedades. Cada aumento de capital deberá ser elevado a escritura publica en cuyo acto se abonara el impuesto de sellos en caso de corresponder" Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/04/2015

Marina Luciana De Luca - T°: 106 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6510/19 v. 07/02/2019

**ECONOMIA CIRCULAR S.A.**

Socios: Santiago Esteban VATTUONE, divorciado nacido el 12/2/75, DNI 24.698.271, domiciliado en Julieta Lantieri 1331 piso 11 dpto 8 CABA; Maria Elena de Lujan MAMMONE, casada, nacida el 31/7/55, DNI 11.758.918, domiciliada en Misiones 135, Quilmes, Pcia de Bs. As. y Pablo Damián ELIAS, soltero, nacido el 13/12/69, DNI 21.174.039, domiciliado en Boulevard Dardo Rocha 2878, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Constitución: 19/12/18; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPC; Domicilio: Julieta Lantieri 1331 piso 11 dpto 8 CABA; Capital: \$ 200.000; Objeto: tratamiento (in situ o ex situ), transporte, manipulación, reconversión o revalorización de todo tipo de residuos (incluyendo los peligrosos, especiales, industriales y urbanos), materiales o sustancias (Sean sólidos, líquidos o gaseosos); al estudio, saneamiento, remediación y preservación de matrices ambientales (incluyendo suelo, agua subterránea o superficial y biota); al desarrollo, fabricación y comercialización de equipamiento, insumos o elementos afines a los objetos de la sociedad antes descriptos; Administración: Directorio de 1 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente Santiago Esteban VATTUONE, Directora Titular Maria Elena de Lujan MAMMONE y Director Suplente y Pablo Damián ELIAS, quienes fijaron domicilio especial en Julieta Lantieri 1331 piso 11 dpto 8 CABA; Cierre de Ejercicio: 30/6

Autorizado según instrumento público Esc. N° 2368 de fecha 19/12/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6644/19 v. 07/02/2019

**ECOTECNOS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/04/2007 se resolvió: (i) Aumentar el capital social por la suma de \$ 1.290.000.-, es decir, de la suma de \$ 10.000.- a la suma de \$ 1.300.000.-; y (ii) Reformar el art. 4 del estatuto social en tal sentido. Por Asamblea General Extraordinaria del 26/12/2017 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 3.900.000.-, es decir, de la suma de \$ 1.300.000.- a la suma de \$ 5.200.000.- sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/10/2018  
Magdalena Sarquis - T°: 130 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6758/19 v. 07/02/2019

**EL SUSPIRO S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/11/18 resolvió aumentar el capital social de \$ 750.000 a la suma de \$ 1.150.000, y como consecuencia de ello reformar el artículo cuarto del estatuto social. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 31/01/2019 Reg. N° 554  
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6505/19 v. 07/02/2019

**GREEN NRG S.A.**

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 19/12/2018 aumentó el capital a \$ 21.840.232 y reformando el art. 3 del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 01/02/2019 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6645/19 v. 07/02/2019

**JETSMART HOLDINGS COMPANY S.A.U.**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 13/06/2018 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el aumento del capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de 40.358.625; y (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/06/2018  
Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6736/19 v. 07/02/2019

**KCR ALCORTA S.A.**

Rectifica aviso N° 5756/19 del 04/02/2019 a fin de dejar constancia de que el capital social que asciende a la suma de \$ 100.000 está representado por cuarenta mil quinientas diez (40.510) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A, con derecho a cuatro (4) votos por acción y de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, y cincuenta y nueve mil cuatrocientas noventa (59.490) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase B, con derecho a dos (2) votos por acción y de valor nominal un peso (\$ 1) cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 01/02/2019 Reg. N° 501  
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6808/19 v. 07/02/2019

**KCR PACHECO S.A.**

Rectifica aviso N° 5757/19 del 04/02/2019 a fin de dejar constancia de que el capital social que asciende a la suma de \$ 100.000 está representado por cuarenta mil quinientas diez (40.510) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A, con derecho a cuatro (4) votos por acción y de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, y cincuenta y nueve mil cuatrocientas noventa (59.490) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase B, con derecho a dos (2) votos por acción y de valor nominal un peso (\$ 1) cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 01/02/2019 Reg. N° 501  
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6809/19 v. 07/02/2019

**KPMA CONSTRUCCIONES S.A.**

1) Fernando Martin OLIVETO, argentino, nacido el 3 de Abril de 1978, divorciado de sus primeras nupcias con Yanina Bevacqua, titular del Documento Nacional de Identidad número 26.542.083, C.U.I.T. 20-26542083-5, licenciado en ciencias de la computación, domiciliado en Billinghamurst 286, sexto piso, departamento "24" caba; y Matías Sebastian GRANDE, argentino, nacido el 27 de Noviembre de 1982, casado en primeras nupcias con Estefania Daniela Fornasar, titular del Documento Nacional de Identidad número 29.775.883, C.U.I.T. 20-29775883-8, arquitecto, domiciliado en Miranda 6109 caba; 2) Escritura 197 del 12/12/18 esc. Roxana M. Spadavecchia titular del RN 1816 CABA; 3) "KPMA CONSTRUCCIONES S.A." 4) Sede social: Miranda 6109 CABA; 5) I) INMOBILIARIA: Mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal.- También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- II) CONSTRUCTORA: Mediante el proyecto, dirección y construcción de obras públicas o privadas por cuenta propia o de terceros, ya sea de viviendas unifamiliares, viales o de cualquier otro tipo, comercializando, administrando, e intermediando tal como lo prevee el acápite anterior; refacción de edificios públicos y privados, provisión, proyecto y dirección técnica de obras y actividades de logística que se relacionen directa o indirectamente con el objeto.- Asimismo podrá realizar actividades como desarrolladora, de diseño arquitectónico, diseño industrial y cualquier tipo de diseño.- III) IMPORTACION Y EXPORTACION: Mediante la importación y exportación de todo tipo de materias primas, productos elaborados y terminados, insumos para la construcción, muebles, rodados, equipamientos, todo tipo de maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología, desarrollos y/o formulaciones.- IV) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Ejercer todo tipo de representaciones y mandatos agencias, comisiones, recepción control y embarque de los productos, pudiendo también participar en remates, licitaciones y contrataciones directas, sean éstas públicas o privadas, como asimismo explotar licencias y marcas nacionales y/o extranjeras diseños y modelos industriales vinculadas a su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos.- 6) 99 años; 7) \$ 300.000; 8) Mínimo 1 Máximo 5. Prescinde sindicatura, Presidente: Matias Sebastian GRANDE, Director Suplente: Fernando Martin OLIVETO, por 3 ejercicios; aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social 9) Representación Legal: Presidente; 10) 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 12/12/2018 Reg. N° 1816 Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6559/19 v. 07/02/2019

**LA CELADA S.A.**

Por escritura 53 del 04/02/2019, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 31/07/2018 y del 04/09/2018, que resolvieron, respectivamente, reformar los artículos octavo y noveno del estatuto social, estableciendo: Dirección y Administración: 1 a 9 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidentes en forma indistinta. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura; y designar a Néstor Hernán HEEVEL (Director Suplente), quien constituye domicilio especial en Reconquista 642, piso 5, depto. 524, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 04/02/2019 Reg. N° 137 Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6675/19 v. 07/02/2019

**LEXHAM S.A.**

Complementario de aviso 86197/18 del 13.11.2018 (publicación original). Se modifica artículo 3 por observación de objeto social en expediente IGJ 1.934.313/ 7.958.938. Por escritura número 5 del 31.1.2019 se modificó el artículo 3 que quedó redactado así: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el sector privado o estatal, en el país y/o en el exterior, la prestación de servicios de representación y mandato de personas físicas y jurídicas. La sociedad podrá también, en forma complementaria, realizar actividades de inversión mediante el aporte de capitales, adquisición de partes de interés o acciones de sociedades, pudiendo a tal efecto, participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior cuya actividad se relacione con su objeto social. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la ley 21.526 o la que en el futuro la

reemplace u otras que requieran el concurso público. Cuando las actividades así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 11/10/2018 Reg. Nº 1915

Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 Nº 6561/19 v. 07/02/2019

### **MERITO S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/12/2018, escritura 20, del 29/01/2019, folio 71, Registro 1805, CABA, se aumentó el capital social a \$ 21.150.000.- Se modificó el artículo 4º del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 29/01/2019 Reg. Nº 1805

Miriam Delia Sago - Matrícula: 4438 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 Nº 6488/19 v. 07/02/2019

### **ÑA BEATRIZ S.A.**

Por acta de asamblea del 3 de septiembre de 2018 se RESUELVE: (I) trasladar el domicilio legal de la Sociedad a la Provincia de Buenos Aires; Y (ii) reformar el artículo 1º del Estatuto, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina ÑA BEATRIZ S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. La asamblea por unanimidad RESUELVE fijar la sede social en la calle Mitre 629, Localidad y Partido de Tres Arroyos, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/09/2018

Felipe Arenzana Rodera - Tº: 109 Fº: 852 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 Nº 6769/19 v. 07/02/2019

### **PISTACHOS SUDAMERICANOS S.A.**

1) Antonino MARINO, italiano, nacido el 28 de septiembre de 1976, comerciante, casado, Pasaporte de la República Italiana número YA4195327, con domicilio en Murillo 749 CABA y Leonardo Daniel JEIFETZ, argentino, nacido el 21 de junio de 1980, licenciado en administración, DNI 28.309.211, casado, domiciliado en O'Higgins 1357, piso 6 CABA 2) 05/02/19 4) Murillo 749 CABA 5) AGRÍCOLA: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, frutícolas, granjas y cultivos; especialmente siembra, recolección y comercialización de pistachos. Explotación de colonias agrícolas propias o de terceros. INDUSTRIAL: mediante la explotación de la industria alimenticia, industrialización primaria de los recursos referidos a su actividad. COMERCIAL: comercialización en general de lo producido en su actividad agrícola. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: mediante la importación y exportación de bienes y productos comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina. 6) 99 años 7) \$ 360.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Leonardo Daniel JEIFETZ; Suplente Antonino MARINO todos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/01 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 05/02/2019 Reg. Nº 485

Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 Nº 6697/19 v. 07/02/2019

### **PRINWEY ALIMENTOS S.A.**

Esc. 42 del 13/12/18, reg. 1947. Acta: 7/12/18. Renuncia de: Pte: Ruben Gabriel Corsaro; Titulares: Daniel Adrian Macon, Jose Angel Santos, Horaco Omar Airoidi y Cesar Alberto Blanco Schmidt y Suplente: Alfredo Adan Richter. Se designo: Pte: Cesar Alberto Blanco Schmidt; Vice: Daniel Adrian Macon; Titulares: Jose Angel Santos, Ruben Gabriel Corsaro y Horacio Omar Airoidi y Suplente: Alfredo Adan Richter, todos con domicilio especial en Helguera 2070, CABA. Aumento de capital y reforma art. 4º. Capital: \$ 2495000. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 Nº 6522/19 v. 07/02/2019



**PRODICOS S.A.U.**

Se hace saber que: por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/06/17 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 44.028.751, pasando de \$ 8.113.867 a \$ 52.142.618, emitiéndose 44.028.751 nuevas acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto por acción. Asimismo, en la mencionada Asamblea, se resolvió reformar el artículo 4 del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: Capital Social. Monto: El Capital social es de \$ 52.142.618 (pesos cincuenta y dos millones ciento cuarenta y dos mil seiscientos dieciocho) representado por 52.142.618 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (pesos 1) valor nominal cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción según se establece en el artículo quinto. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria el capital social podrá elevarse hasta el quintuplo de su monto de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 de la Ley General de Sociedades. La Asamblea que resuelve el aumento del capital puede determinar que el mismo sea elevado a escritura pública". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/06/2017  
Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6542/19 v. 07/02/2019

**PUIG ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 05/12/2018, se resolvió: (i) aprobar el aumento del capital social de la suma de \$ 8.603.000 a la suma de \$ 10.000.000; y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/12/2018  
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6653/19 v. 07/02/2019

**SCHMOLZ+BICKENBACH ARGENTINA S.A.U.**

Por asamblea del 14/12/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 18.600.000, es decir, de la suma de \$ 13.930.000 a la suma de \$ 32.530.000 y reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/12/2018  
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6754/19 v. 07/02/2019

**SUPERVIELLE BROKER DE SEGUROS S.A.**

Escritura 06/02/2019. Denominación: "SUPERVIELLE BROKER DE SEGUROS S.A.". Socios: "GRUPO SUPERVIELLE S.A.", (CUIT 30-61744293-7), Con domicilio en esta Capital Federal, calle Bartolomé Mitre número 434, piso quinto; inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 15 de Octubre de 1980, bajo el número 4600 del Libro 92, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; "SOFITAL SOCIEDAD ANÓNIMA FINANCIERA E INMOBILIARIA INTERCONTINENTAL" (CUIT 30-61639788-1); que gira con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Bartolomé Mitre número 434, piso cuarto; inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 8 de Febrero de 1977 bajo el número 141 del Libro 84 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; Rubén Ricardo SCHUH, (CUIT número 20-16110279-3), nacido el 04/10/1962, D.N.I. 16.110.279, empresario, domiciliado en la calle Valdenegro 3239 de CABA; Celina SELVAS, (CUIT número 27-22756653-7), nacida el 27/04/1972, D.N.I. 22.756.653, Productora de Seguros, domiciliada en la calle Matheu número 337, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; José Luis SANDOBAL, (CUIT número 20-30556234-4), nacido el 05/10/1983, D.N.I. 30.556.234, abogado, domiciliado en la calle Perú número 885, piso tercero, departamento "7" de CABA y Luis Oscar ALOE, (CUIT número 20-04365379-3), argentino, nacido el 16/01/1941, D.N.I. 4.365.379, Productor de Seguros, domiciliado en Autopista del Sol Acceso Pilar, kilómetro 46 sin número, Los Lagartos Country Club, Fracción 46, Lotes 1/2/3, Villa Rosa, Pilar, Provincia de Buenos Aires, los cuatro argentinos y casados.- Duración 99 años desde inscripción. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros de vida, patrimoniales y previsionales, asesorando a asegurados y asegurables. A tal fin la Sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 100.000.- Directorio: 3 a 9 miembros por un ejercicio.- Representación Legal: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente, en forma automática.- Sede social: San Martín número 344, piso quince, CABA.- Directorio:- Presidente: Jorge Oscar RAMIREZ.- Vicepresidente: Emérico Alejandro STENGEL.- Directores titulares: Sergio Gabriel GABAI, y Rubén Ricardo SCHUH.- Directora Suplente:- Claudia Silvia ANDRETTO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Sede Social.- Fiscalización: Comisión Fiscalizadora, con tres síndicos titulares y tres suplentes.- Cierre del ejercicio 31/12 de

cada año.- Jorge A. MOLINARI, autorizado por Escritura 103 del 06/02/19.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 06/02/2019 Reg. N° 24  
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6720/19 v. 07/02/2019

### U WAY S.A.

1) Haydee Angélica PELLEGRINO, argentina, divorciada, nacida el 17/08/51, abogada, DNI 10.087.061, domiciliada en Julieta Lanteri 1331 4° piso dpto "3" CABA y Jessica Gabriela BONIFAZI, soltera, argentina, nacida el 23/09/76, comerciante, DNI 25.345.011, domiciliada en Circunscripción primera, sección uno, manzana 23, casa 3 localidad de Ciudad Evita, Pcia. Bs.As. 2) Escritura Pública N° 30 del 01/02/19 Registro 1774, CABA. 3) U WAY S.A. 4) Av. Santa Fe n° 2332 Piso 3°, CABA. 5) Importación y Exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 Titulares, por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/03. 11) Presidente: Haydee Angélica PELLEGRINO y Directora Suplente: Jessica Gabriela BONIFAZI, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 01/02/2019 Reg. N° 1774, CABA  
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6665/19 v. 07/02/2019

### UNITED BRANDS OF AMERICA S.A.

RECTIFICA AVISO N°4573/19 del 28/01/2019: PUNTO 6) Lease: \$ 100.000 y no \$ 100.00 erroneamente consiguiendo Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 17/01/2019 Reg. N° 1935  
MARIA NOELIA CAPUTO - Matrícula: 5178 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6687/19 v. 07/02/2019

### VANGUARDTEX S.A.

Constitución: Esc. N° 12, 05/02/2019. Reg. N° 2118, CABA. 1. Socios: Catalina Paula HUSNI (Presidente), 01/06/1978, DNI 26.690.032; Daniel Benjamín CABOULI (Director Suplente), 06/05/1978, DNI 26.631.612. Ambos argentinos, casados, empresarios, con domicilio en Larrea 725, piso 3°, dpto. A, CABA. 2. Denominación: VANGUARDTEX SA. 3. Duración: 99 años. 4. Objeto: a) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales, tejidos de telas con máquinas circulares y/o rectilíneas, confección de ropa y prendas de vestir, de apliques y accesorios en todas sus formas, teñidos; b) Comerciales: Compra, venta, por mayor y menor, con o sin financiación, importación, exportación de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas, productos y subproductos que los componen como así también todo tipo de maquinaria textil, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes, su reparación; c) Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior así como también la comercialización y explotación de marcas y franquicias. 5. Capital: \$ 1.200.000. 6. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. 7. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8. Sede social y domicilio especial de los directores: Viel 232, piso 5°, dpto. "D", CABA. 9. Fiscalización: Se prescinde. 10. Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 05/02/2019 Reg. N° 2118, CABA  
María Fernanda Lopez Abeledo - T°: 302 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6562/19 v. 07/02/2019

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA****BELIEF S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/02/2019. 1.- TIAGO JOEL MARTINEZ, 07/03/1994, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO ADMINISTRATIVO, CAMARONES 4940 piso CIUDAD\_DE BUENOS AIRES, DNI Nº 38151593, CUIL/CUIT/CDI Nº 20381515932, LUCAS ARIEL LODEIRO, 14/10/1991, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO, CAMARONES 4940 piso CIUDAD\_DE BUENOS AIRES, DNI Nº 36554452, CUIL/CUIT/CDI Nº 20365544523, LUCIANO CARLOS RIVIELLO, 31/10/1991, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO ADMINISTRATIVO, BERMUDEZ 1173 piso 9 CIUDAD\_DE BUENOS AIRES, DNI Nº 36637456, CUIL/CUIT/CDI Nº 20366374567, . 2.- "BELIEF SAS". 3.- BERMUDEZ 1173 piso 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: LUCAS ARIEL LODEIRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERMUDEZ 1173 piso 9, CPA 1407 , Administrador suplente: TIAGO JOEL MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERMUDEZ 1173 piso 9, CPA 1407 LUCIANO CARLOS RIVIELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERMUDEZ 1173 piso 9, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/02/2019 Nº 6521/19 v. 07/02/2019

**HYPNOTIC S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/12/2018. 1.- RICARDO JOSE FRANCOLINO, 22/09/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ESTOMBA 1742 piso el palomar MORÓN, DNI Nº 28370134, CUIL/CUIT/CDI Nº 20283701345, . 2.- "HYPNOTIC SAS". 3.- CHACABUCO 1474 piso 1 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: RICARDO JOSE FRANCOLINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHACABUCO 1474 piso 1 4, CPA 1140 , Administrador suplente: DIEGO SEBASTIAN GALLIGANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHACABUCO 1474 piso 1

4, CPA 1140; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/02/2019 N° 6481/19 v. 07/02/2019

### **LIBERAR S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/02/2019. 1.- PABLO DANIEL MOFFA, 25/06/1974, Soltero/a, Argentina, Ingeniero, BAUNESS 1960 piso 14 F VILLA URQUIZA CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 23991976, CUIL/CUIT/CDI N° 20239919767, . 2.- "LIBERAR SAS". 3.- RIOBAMBA 358 piso A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: PABLO DANIEL MOFFA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIOBAMBA 358 piso A, CPA 1025 , Administrador suplente: JUAN CARLOS MOFFA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIOBAMBA 358 piso A, CPA 1025; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/02/2019 N° 6535/19 v. 07/02/2019

### **LIFETECH TIENDA DE SOLUCIONES MOVILES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/01/2019. 1.- ALMILCAR JOEL DEL PADRE ARGUELLO, 30/12/1983, Soltero/a, Paraguay, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, HUMBERTO 1RO 3047 piso 1 C CABA, DNI N° 94096958, CUIL/CUIT/CDI N° 20940969582, MARCELA VERONICA GALVAN, 30/11/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, NECOL 993 piso LOMAS\_DE\_ZAMORA, DNI N° 26299930, CUIL/CUIT/CDI N° 27262999306, . 2.- "LIFETECH TIENDA DE SOLUCIONES MOVILES SAS". 3.- LAS HERAS GRAL AV. 2089 piso - , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: ALMILCAR JOEL DEL PADRE ARGUELLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 2089 piso - , CPA 1127 , Administrador suplente: MARCELA VERONICA GALVAN, con domicilio

especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 2089 piso - , CPA 1127; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/02/2019 N° 6528/19 v. 07/02/2019

### **SMILECLUB S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/02/2019. 1.- IGNACIO ARIZAGA, 17/11/1973, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, DON BOSCO 1499 piso 13 B SAN\_ISIDRO, DNI N° 23668542, CUIL/CUIT/CDI N° 20236685420, . 2.- "SmileClub SAS". 3.- GUATEMALA 5890 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: IGNACIO ARIZAGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUATEMALA 5890 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: JORGELINA GIMENEZ SANTA CRUZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUATEMALA 5890 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/02/2019 N° 6549/19 v. 07/02/2019

### **TUTTO TUTTO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/01/2019. 1.- IGNACIO SEBASTIAN JARDO, 28/09/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, FARADAY 1510 piso 2 1 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32638128, CUIL/CUIT/CDI N° 20326381285, FEDERICO GUSTAVO ANDRE, 28/07/1988, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PAUNERO 2793 piso 1 E palermo CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 33816365, CUIL/CUIT/CDI N° 20338163658, . 2.- "TUTTO TUTTO SAS". 3.- LAPRIDA 1619 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: IGNACIO SEBASTIAN JARDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAPRIDA 1619 piso PB, CPA 1425 , Administrador suplente: FEDERICO GUSTAVO ANDRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos

Aires, LAPRIDA 1619 piso PB, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/02/2019 N° 6617/19 v. 07/02/2019

### WINIM ARG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/02/2019. 1.- FEDERICO BROGGI, 15/07/1993, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., ARENALES 2050 piso 2° B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 37752978, CUIL/CUIT/CDI N° 20377529783, SANTIAGO LOPEZ SILVEYRA, 14/06/1994, Soltero/a, Argentina, Licenciado en Economía Empresarial, JUNCAL 1343 piso 3 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 38324376, CUIL/CUIT/CDI N° 23383243769, SANTIAGO GUGLIELMETTI, 12/01/1994, Soltero/a, Argentina, Licenciado en Relaciones Internacionales, AVDA. SANTA FE 1563 piso 2 1° CUERPO CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 38028233, CUIL/CUIT/CDI N° 20380282330, . 2.- "WINIM Arg SAS". 3.- SANTA FE AV. 1563 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: SANTIAGO LOPEZ SILVEYRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1563 piso 2, CPA 1060 FEDERICO BROGGI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1563 piso 2, CPA 1060 , Administrador suplente: SANTIAGO GUGLIELMETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1563 piso 2, CPA 1060; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/02/2019 N° 6508/19 v. 07/02/2019

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AGROPASTO S.R.L.

Contrato privado: 5/2/2019.Socios: Mariano Ezequiel MARTÍNEZ, argentino nacido: 17/1/73 1973, DNI: 23229523, casado, empresario, domiciliado en Margarita Corvalan 1627, El Palomar, Pcia.Bs.As.; Fernando Javier MARTÍNEZ, argentino, nacido: 14/12/74, DNI 24212355, casado, empresario, domiciliado en Estanislao del Campo 1428, Villa Sarmiento, Pcia.Bs.As. y José Ignacio MARTÍNEZ, argentino, nacido: 13/10/78, DNI: 26942432, soltero, empresario, domiciliado en Estanislao del Campo 1428, Villa Sarmiento, Pcia.Bs.As.;1) AGROPASTO S.R.L.;2) 99 años a partir de su inscripción; 3) tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o Asociada a terceros las siguientes actividades: Agrícola-Ganadera y comercial: mediante la explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la producción de cereales, Frutales, forrajes, hortalizas, legumbres, cultivos industriales, almacenamiento en silos o cualquier otro medio afín. Fraccionamiento de la producción, exportación, importación, comercialización, distribución, forestación, pudiendo desarrollar actividades complementarias.Cría de Hacienda, engorde o invernada para consumo propio y/o venta en mercados de Hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros y sus derivados. Importación, compra, venta, producción y exportación de los productos mencionados, semillas, productos agrícolas, maquinarias, tractores y herramientas afines. Inmobiliaria: mediante la adquisición, administración, venta, permuta, explotación, arrendamiento de terrenos y/o edificios rurales para su venta o uso propio. Servicios: actuando como contratista rural o trabajando con uno o más de ellos; asesoramiento

técnico y profesional a otras empresas y terceros afines; 4) \$ 150.000; 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 6) 30/6 de cada año; 7) sede social en: Av. Roque Sáenz Peña 1110, 3º piso, oficina 5, CABA; 8) gerente: Mariano Ezequiel MARTÍNEZ, fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 05/02/2019

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6716/19 v. 07/02/2019

### **ASESORAMIENTO AD S.R.L.**

Constitución: Esc. 15 del 30/1/2019 Registro 243 CABA. Socios: Ezequiel Federico RINGLER, nacido el 11/06/1977, casado, DNI 25.987.099, abogado, domiciliado en Avalos 2172, PB, depto 4, CABA y Ana Maria BELLANI, nacida el 27/12/1948, viuda, DNI 5.942.132, empresaria, domiciliada en Montañeses 2678, piso 2, depto "A", CABA, ambos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, que forman parte de un mismo emprendimiento y proceso económico, con vinculación jurídica y económica, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso y determinado, a saber: a) Prestación de servicios a consumidores de servicios turísticos y en materia aeronáutica frente a reclamos efectuados a agencias de viajes y/o a compañías de transporte aéreo y/o terceros responsables; b) Mandato y Representaciones: Ejercicio de todo tipo de mandatos; representaciones, consignaciones y comisiones, asesoramiento, atención administrativa, publicitaria, comercial, informática, telemarketing, promoción, encuestas.- De corresponder conforme a la normativa que resulte aplicable, el objeto societario se realizará por intermedio de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.- Capital: \$ 30.000 Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Avalos 2172, PB, dpto "4", CABA; GERENTE: Ezequiel Federico RINGLER, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 30/01/2019 Reg. N° 243

ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6531/19 v. 07/02/2019

### **AUTO ALMACENAMIENTO S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) AUTO ALMACENAMIENTO S.R.L. 2) Instrumento Privado del 15-01-2019. 3) Hernan KIM, argentino, soltero, nacido el 18-04-1971, empresario, DNI 22200544, CUIT 20-22200544-3, con domicilio real y especial en Zeballos 52, Moreno, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As; Hernan Jose BASTIAN, argentino, divorciado, nacido el 05-07-1966, empresario, DNI 17883924, CUIT 20-17883924-2, con domicilio real y especial en Arengreen 1129, CABA; y Mauro Emanuel RAMIREZ, argentino, soltero, nacido el 12-04-1979, empresario, DNI 27273280, CUIT 23-27273280-9, con domicilio real y especial en Azara 407, Planta Baja, Lomas de Zamora, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.- 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Logística, inventario, empaque, guardado, almacenamiento y distribución de todo tipo de mercaderías, archivos físicos y digitales, vehículos y maquinarias. Pudiendo comprar, vender, permutar, importar, exportar y celebrar cualquier contrato permitido por las leyes vigentes relacionadas directas o indirectamente con las actividades arriba mencionadas.- 6) Capital: \$ 210.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) San Luis 3431, CABA. Se designa gerente: Mauro Emanuel RAMIREZ. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 15/01/2019 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/02/2019 N° 6629/19 v. 07/02/2019

### **AUTOREMY S.R.L.**

Por contrato privado: 29/1/2019 se adecuó el capital al signo monetario vigente, reforma artículo 4º: El capital social se fija en \$ 0,000003 dividido en 3000 cuotas de \$ 0,0000000001 valor nominal cada una. Se adecuaron las garantías de los gerentes a la normativa vigente y se reformó el artículo 5º; se reformó artículo 8º: El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 29/01/2019 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6717/19 v. 07/02/2019

**BEYAAR S.R.L.**

Instrumento Privado 19/12/2018.1) Virginia Beatriz Traba, D.N.I. 6.616.561,9/9/39, viuda, Juan B. Justo 2331, Piso 1, Unidad 5, CABA; Sebastián Ariel Murineddu, D.N.I. 23.887.491,9/6/74, casado, Juan B. Justo 2706, Piso 2, Unidad B, CABA, ambos argentinos, empresarios. 2) Juan B. Justo 2331, Piso 1, Unidad 5, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, importación, exportación y comercialización de productos textiles, indumentaria, estampados, calzados, accesorios, y todo otro tipo de producto relacionado a este rubro. Otorgar y recibir franquicias, licencias, representaciones, comisiones y mandatos relacionados al objeto social. 5) \$ 30.000. 6) 31/12. 7) Gerente: Sebastian Ariel Murineddu. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Social de fecha 19/12/18. Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6691/19 v. 07/02/2019

**BGE CONECTION S.R.L.**

CONSTITUCION.Socios: Braian Alejandro BRIZUELA, soltero, argentino, nacido el 21/11/1993, empresario, DNI 37968692, CUIT 20-37968692-4, domiciliado en Ezpeleta, Partido de Quilmes, Prov Bs As, Río de Janeiro 4746 y Valeria Roxana TORRES, casada, argentina, nacida el 7/4/1983, comerciante, DNI 30077085, CUIT 27-30077085-7, domiciliada en Berazategui, Prov Bs As, calle 147 número 2924. Instrumento de constitución: documento privado del 5/2/2019. Denominación: "BGE CONECTION S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social avenida Juan de Garay 737, séptimo piso. Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 200000. Objeto: A) Diseño, desarrollo, confección, venta, distribución alojamiento e implementación de publicidades en internet, medios gráficos y/o audiovisuales, como así también la registración, inscripción y delegación de dominios de internet y/o marcas. B) Organización y desarrollo de eventos y/o promociones relacionados con los productos publicitados. C) El ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y gestiones relacionados con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán supervisadas, desarrolladas y ejecutadas por profesionales con matrícula habilitante. Administración y representación legal: será ejercida por uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato. Gerente: Braian Alejandro Brizuela, con domicilio especial avenida Juan de Garay 737, séptimo piso, CABA. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/02/2019 Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 07/02/2019 N° 6500/19 v. 07/02/2019

**BTC TRADE S.R.L.**

Por acta de reunión de socios con fecha 08/01/2019 se resolvió por unanimidad: MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL: Los socios resuelven modificar el artículo "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: (i) la gestión de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros; (ii) compra, venta e intermediación de servicios y bienes digitales, procesamiento e intercambio electrónico de datos; (iii) la participación activa, directa o indirecta en negocios a través de empresas o sociedades, ya sea mediante participaciones accionarias directas, sociedades controladas, acuerdos sociales, asociaciones, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, consorcios u otros medios o formas de compra, venta y negociación de títulos, acciones, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; (iv) la compra, venta y explotación, alquiler, construcción, financiamiento tanto de inmuebles como de equipamiento; (v) Compra y venta de monedas y billetes extranjeros, compra, venta y canje de cheques de viajero, compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega, todo ello mediante la figura de Agente de cambio, bajo el contralor del Banco Central de la República Argentina; (vi) otorgar y recibir préstamos garantía o sin ella. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. La Sociedad podrá ser fiduciaria en fideicomisos no financieros, pudiendo realizar todos los actos que le sean encomendados en el carácter de tal. Las actividades mencionadas deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera. Quedan excluidas las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras, o administradoras de fondos comunes de inversión, y otras actividades que requieren expresa autorización, de acuerdo a la legislación y reglamentaciones aplicables, en la medida de no contar con dichas autorizaciones." Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 08/01/2019 Manuel Ponce Peñalva - T°: 124 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6772/19 v. 07/02/2019



**C. DE. T S.R.L.**

1) Patricia Cinthia LANDAU BARY, argentina, nacida el 08/02/1976, soltera, empresaria, DNI 25.146.457, CUIT 27-25146457-5, domicilio Arce 770, piso 4º, dpto. D, C.A.B.A.; Sebastián Enrique DUEK, argentino, nacido el 26/10/1975, soltero, empresario, DNI 24.922.336, CUIT 20-24922336-1, domicilio Avenida Cerviño 4600, piso 18, dpto. 01 CABA. 2) 04/02/2019. 3) C. De. T S.R.L. 4) Beruti 4583, piso 3º, dpto. B, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la fabricación, producción, confección, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución, representación y consignación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, ropas, prendas de vestir y de la indumentaria en general, fibras, tejidos, hilados y las materias que lo componen. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 6) 99 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) \$ 50.000. 8) La administración y representación a cargo de Patricia Cinthia LANDAU BARY, designada gerente, constituye domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio 31-12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 04/02/2019 Reg. Nº 781  
ADRIAN GABRIEL BURSZTYN GORA - Matrícula: 5347 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 Nº 6778/19 v. 07/02/2019

**CARBAI S.R.L.**

Avisa su constitución: Escritura 16 del 01/02/19, Esc. Maria R. Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed. Socios: Martin CARDONNET, argentino, 29/11/1969, casado en primeras nupcias con Cynthia Lorena Dufour, DNI 20.239.524, CUIT 20-20239524-5, contador, domicilio real: Valle 583, piso 1, departamento 2, C.A.B.A. y Emilio Lisardo BAIGORRIA, argentino, 17/01/1974, casado en primeras nupcias con Patricia Alejandra Raso, DNI 23.782.315, CUIT 20-23782315-0, licenciado en comercialización, domicilio real: Sánchez de Loria 424, piso 12, C.A.B.A.; ambos con domicilio especial en Avenida Luis María Campos 1202, Capital Federal.- Denominación: "CarBai S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería, pastelería y servicios de comidas. Elaboración, producción, comercialización y venta al por menor de artículos alimenticios y bebidas con o sin alcohol.- Capital: \$ 100.000.- Representación legal: Socios y uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta, separada, alternada y/o indistinta.- Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: Avenida Luis María Campos 1202, Capital Federal.- GERENTES: Martín CARDONNET y Emilio Lisardo BAIGORRIA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Luis María Campos 1202, Capital Federal.-  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 01/02/2019 Reg. Nº 803  
MARIA RAQUEL BURGUEÑO - Matrícula: 4597 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 Nº 6641/19 v. 07/02/2019

**CONSTRUCCIONES PEGASO S.R.L.**

1) 4/2/19; 2) Rubén Horacio Cymbalísti, 30/6/76, DNI25174425, Bebedero 2355, Pta.Baja, Rafael Castillo, Pcia. Bs.As; Walter Rolando Albornoz, 20/7/73, DNI23563025, calle 834 número 226, Pta.Baja, Fcio. Varela, Pcia.Bs.As; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) CONSTRUCCIONES PEGASO S.R.L.; 4) 99 años; 5) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, movimientos de suelos y mejoramiento de terrenos, demoliciones y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante; 6) \$ 100.000,- cuotas \$ 1,- cada una; 7) Rubén Horacio Cymbalísti 95%; Walter Rolando Albornoz 5%; 8) 31/12; 9) Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1119, Piso 4º Departamento 415, Caba; 10) Gerente: Rubén Horacio Cymbalísti, domicilio especial: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1119, Piso 4º Departamento 415, Caba; Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 04/02/2019  
Rafael SALAVE - Tº: 114 Fº: 344 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 Nº 6664/19 v. 07/02/2019

**CORSARIOS S.R.L.**

Constituida por Esc. Nº 14 del 29/01/2019 por ante el Registro 2047 de C.A.B.A.- Socios: Adrián Néstor FERREIRO, nacido el 21/10/1960, D.N.I.: 14.071.604, divorciado de sus primeras nupcias de Alejandra Elizabeth Pazcel, contador, domiciliado en Herrera 96, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Adrian MARTÍNEZ, nacido el 29/12/1975, D.N.I.: 24.997.870, casado en segundas nupcias con Gabriela Leotta, empresario, domiciliado en José León Suarez 5437, de C.A.B.A.; José Luis COLUCCIO, nacido el 04/11/1971, D.N.I.: 22.467.303, casado en primeras nupcias con Gabriela Elisabet Pastore, empresario, domiciliado en Avda. Gutiérrez 4840, Unidad Funcional 53, Hudson, Berazategui, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos.- 1) Denominación: "CORSARIOS S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, suscribiendo contratos y/o convenios con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) La explotación de elaboración, producción, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo, bebidas con y sin alcohol, frutas y verduras en su estado natural, disecados, en polvo, congelados, como así también los insumos para su fabricación. Podrá llevar adelante contratos de compraventa, instalación, explotación comercial, franquicia, suministro, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución y fraccionamiento de productos, mercaderías, sustancias alimenticias. Podrá realizar, administrar, contratar, organiza, explotar, comerciar, con o sin financiación, actividades y negocios de venta directa de alimentos, producción, distribución y transporte de materias primas y sustancias alimenticias manufacturadas, realizar operaciones afines y complementarias; B) Realización de exhibiciones y venta de productos relacionados con la alimentación y merchandising de productos afines y/o marcas reconocidas. Actividades de promoción y publicidad de empresas y marcas relacionadas con los productos alimenticios; C) Contratar, explotar, administrar, realizar contratos de locación, de concesión de marca, de publicidad, dentro y fuera de los locales comerciales; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados; D) Licitaciones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto y E) Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas, sociedades o entidades públicas o privadas del país y/o del exterior. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidas por la ley o el presente estatuto.- 4) Capital: \$ 120.000 dividido en 12.000 cuotas de 10 pesos valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Gustavo Adrian MARTÍNEZ, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: José León Suarez 5437, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 29/01/2019 Reg. Nº 2047

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 Nº 6819/19 v. 07/02/2019

**COSTA ALDAO S.R.L.**

Por escritura del 05/02/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Rubén Fernando ALDAO ESPINOSA, DNI 92.842.276, uruguayo, 31/3/79, soltero, Aristóbulo del Valle 1582 departamento C, CABA y Juan Luciano Antonio COSTANTINI, DNI 27.624.357, argentino, 3/12/80, viudo, Varela 76, piso 7, departamento C, CABA, ambos comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación y distribución de toda clase de alimentos y productos alimenticios en general; prestación del servicio de catering; explotación de bares y cervecerías, restaurantes, parrillas, confiterías, cafeterías y pizzerías, despacho de comidas para restaurantes, bares y kioscos, como así también de bebidas, alcohólicas o no; servicio de viandas, explotación de comedores, comerciales, industriales, escolares y todo otro; Capital: \$ 150.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: ambos socios, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Ituzaingó 962, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 05/02/2019 Reg. Nº 620

María Dolores Larramendi - Matrícula: 4969 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 Nº 6541/19 v. 07/02/2019

**EGGS HÖNS S.R.L.**

Se constituyo por esc. 05/02/2019. Socios: Matias IRISARRI, argentino, 17/02/1982, DNI 29.113.363, CUIT 20-29113363-1, médico veterinario, soltero, Mendoza Nº 3278, Piso 15, Depto "E", caba; Fernando Augusto TORTOSA QUINTANA, Venezolano, 08/10/1990, DNI 94.674.733, CUIL 20-94674733-6, licenciado en publicidad, soltero,

Ugarteche Nº 2802, Piso 2, Depto "A", caba; Maximiliano Maria QUIQUERAN BEAUJEU, argentino, 06/05/1990, DNI 35.229.353, CUIT 23-35229353-9, avicultor, casado, calle 23 Sin Numero, Localidad de Los Cardales, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires.- OBJETO. La sociedad tiene por objeto desarrollar, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, tamberos, agrícolas, frutícolas y/o avícolas, propios o ajenos, por sí o por terceros, y a la cría, internada, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, reproducción, capitalización, consignación de aves, y ganado en pie o faenado, investigación y cruce de aves, ganado y hacienda de todo tipo; explotación, compra, venta y producción de cereales, granos, oleaginosos y sus derivados, forrajes, pasturas, alimentos balanceados en todas sus etapas de elaboración, almacenamiento, producción, derivados y comercialización, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de producto y/o circuito de comercialización que se relacione con esta actividad y el acopio de los mismos; incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación, compra, venta, canje, permuta y reconstrucción de maquinaria, semovientes, y equipo agrícola, en especial, la cría y reproducción de aves, la producción de huevos y todo lo relacionado con la misma. Comercial: La compra y venta, tanto mayorista como minorista, la importación, exportación y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de los productos, subproductos, materia prima e insumos relacionados con la producción avícola y agropecuaria.- CAPITAL \$ 60.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/01.- Duración: 99 años.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: Billingham N° 2476, Planta Baja, Departamento "A", CABA.- GERENTE: Matias IRISARRI.- Facundo Pazo. ESCRIBANO MATRICULA 5218 CABA. Autorizado por esc. del 05/02/2019, Reg. 1876 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 05/02/2019 Reg. N° 1876 Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6718/19 v. 07/02/2019

#### **GRUPO SALADINO SERVICIOS DE MINERIA S.R.L.**

Comunica que por Acta de Socios de fecha 24-10-18 y 24-01-19, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del gerente Norberto Gustavo Saladino, 2) Designar como gerente a Ivan Martin Fernandez, 3) Modificar en el artículo 1° la denominación por: "PRIMERO: la sociedad se denomina GRUPO VOLKOM S.R.L. la que fuera constituida bajo la denominación GRUPO SALADINO SERVICIOS DE MINERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y 4) Modificar el artículo 5° (tenencia de cuotas del capital) y 6° (administración y representación) Domicilio especial del gerente en Libertad 420, piso 5°, oficina B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 24/01/2019

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6733/19 v. 07/02/2019

#### **HABITAMUS SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.R.L.**

Escritura de constitución 22 del 01/02/2019.- Reg. 926 CABA.- Esc. Maria Cecilia DIFORTE.- SOCIOS: Maria Victoria FERRERO ALLENDE, argentina, nacida el 06/03/1982, soltera, DNI 29.434.849, C.U.I.T. 27-29434849-8, comerciante, domiciliada en la Av. Santa Fe 3435, 2° A, CABA; y Barbara Lis RIVEROS, argentina, nacida el 04/11/1988, soltera, DNI 34.229.340, C.U.I.T. 27-34229340-4, comerciante, domiciliada en la calle Charcas 3345, 5° 10, CABA.- DENOMINACION: HABITAMUS SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.R.L PLAZO: 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades, todas ellas relacionadas o conexas con su objeto inmobiliario: compra, venta, permuta, subdivisión, fraccionamiento de tierras, mantenimiento, alquiler, arrendamiento, leasing, administración, explotación integral de inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal e intermediación en cualquiera de dichas actividades, incluso en operaciones de renta inmobiliaria temporaria. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento del presente objeto la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todo tipo de actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o por presente estatuto.- CAPITAL: \$ 100.000, 10.000 cuotas de \$ 10.- cada una. CIERRE EJERCICIO: 30/06 de cada año. SEDE SOCIAL: Av. Santa Fe 3435, 2° A, CABA.- Representación: Socio Gerente: Maria Victoria FERRERO ALLENDE; quien aceptó el cargo por el término de duración de la sociedad y constituyó domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 01/02/2019 Reg. N° 926 PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6527/19 v. 07/02/2019

**IEZZI & VARONE ABOGADOS CONSULTORES S.R.L.**

Por acta de reunión de socios del 21/11/2018 se reforma art. 5° del contrato social y se establece la administración a cargo de uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 23/01/2019 Reg. Nº 1531

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. Nº 10471

e. 07/02/2019 Nº 6782/19 v. 07/02/2019

**IV-SERVICIOS S.R.L.**

Por reunión de socios del 21/11/2018 se reforma art 5° del contrato social fijándose la administración de la sociedad por uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 23/01/2019 Reg. Nº 1531

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. Nº 10471

e. 07/02/2019 Nº 6781/19 v. 07/02/2019

**KORKO S.R.L.**

Por escritura 28, folio 87 del 04/02/2019, Registro 1331, CABA, se constituyó "KORKO S.R.L.". SOCIOS: Jennifer Leila FLOMIN, nacida el 07/06/1981, D.N.I. 28.862.994, CUIL 27-28862994-9 y Elías Javier DERCYE, nacido el 15/11/1982, D.N.I. 29.905.480, CUIL 20-29905480-3, ambos argentinos, domiciliados en Camargo 843, 7° piso, Departamento "16", CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIAL: mediante la compra, venta, representación, importación, exportación y distribución de artículos de regalaría, adornos, elementos decorativos, regalos empresariales, bijouterie, accesorios de moda, de todo tipo de golosinas y bebidas, juguetes, prendas de vestir y artículos personales, para comercializarlos mediante locales de venta al público tanto por menor como al por mayor, conocido como polirrubro o drugstore. CAPITAL \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 v/n. CIERRE: 31/12. GERENTE: Elías Javier DERCYE. SEDE SOCIAL: Julián Alvarez 2814, 3° piso, departamento "D", C.A.B.A., siendo el domicilio especial del gerente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 04/02/2019 Reg. Nº 1331

Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 Nº 6534/19 v. 07/02/2019

**ND CARS S.R.L.**

ND CARS SRL. 1) Walter Javier CUDICIOTTI, argentino, 19/06/1969, DNI Nº 20.987.903, CUIT 20-20987903-5, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Blanco Encalada número 3823, 4° piso, departamento C, Ciudad de Buenos Aires; Romina María Victoria GUEVARA WURST, argentina, 27/11/1980, DNI Nº 28.506.955, CUIT 27-28506955-1, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Cura Alievi número 821, Ciudad de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) 05/02/2019. 3) Blanco Encalada 3823, 4° piso, departamento "C", CABA. 4) Objeto: La explotación integral de concesionarias automotores, para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos. Asimismo podrá realizar por cuenta propia o asociada a terceros la explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día o mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, al ejercicio de representaciones, mandatos y gestiones de negocios vinculados a los distintos negocios de la sociedad. 5) 99 años. 6) \$ 150.000. 7) GERENTE: Walter Javier CUDICIOTTI, fijando domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio 31/07 de cada año. Escribano Federico Martín SIVILO. Autorizado por escritura Nº 6, Fº 16 del 05/02/2019. Reg. 280. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 6 de fecha 05/02/2019 Reg. Nº 280 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 6 de fecha 05/02/2019 Reg. Nº 280

FEDERICO MARTIN SIVILO - Matrícula: 4762 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 Nº 6812/19 v. 07/02/2019

**OFI ISIDORO S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) OFI ISIDORO S.R.L. 2) Instrumento Privado del 24-01-2019. 3) Abel Enrique LEDESMA, argentino, soltero, nacido el 29-04-1974, comerciante, DNI 23529671, CUIT 20-23529671-4, con domicilio real y especial en Sunchales 8464, Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Mabel Lilian GARRAFA, argentina, viuda, nacida el 30-10-1953, comerciante, DNI 11287230, CUIL 27-11287230-8, con domicilio real y especial en Iriarte 1455, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y Daniela Yamila GOROSITO, argentina, soltera, nacida el 27-06-1989, comerciante, DNI 34612316, CUIT 27-34612316-3, con domicilio real y especial en Avenida Independencia 2789, Piso 4°, Departamento 9, CABA.- 4) 50 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de artículos y productos, subproductos en proceso y/o terminados derivados del papel y/o polietileno; y de librería en todas sus formas ya sea escolar, artística y/o técnica; como asimismo de todo tipo de productos, accesorios y útiles para oficinas, insumos y equipos de computación. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-01 de cada año. 9) Chiclana 4195, Piso 2°, Departamento 7, CABA. Se designa gerentes: Abel Enrique LEDESMA y Daniela Yamila GOROSITO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 24/01/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 07/02/2019 Nº 6630/19 v. 07/02/2019

**OGAM S.R.L.**

Por escritura 237 del 21/12/18 Registro 351 de CABA, Vitalina Ethel MAFFI cedió y transfirió todas sus cuotas, o sea 15 cuotas a favor de Mariela Claudia VERA: 13/07/1973, soltera, DNI 23.376.787, empleada, CUIL 27-23376787-0 domiciliada en Nicasio Oroño 1844, piso 2 CABA. La cedente se desvinculó de la sociedad. Los actuales socios Bernardo RUBINSTEIN y Mariela Claudia VERA resuelven modificar: Cláusula CUARTA: Capital \$ 3.000, dividido en 300 cuotas de \$ 10, valor nominal c/u, totalmente suscriptas por los socios así: Bernardo Rubinstein 285 cuotas, o sea \$ 2.850 y Mariela Claudia Vera 15 cuotas o sea \$ 150. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 237 de fecha 21/12/2018 Reg. Nº 351

Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 Nº 6666/19 v. 07/02/2019

**ORGANIZACION TR S.R.L.**

Acto Privado del 30/01/2019. Socios: Ricardo Domingo Troiano, casado, 3/9/1966, DNI: 18.196.644; y Nadia Yazmin Troiano Herrera, soltera, 8/5/1994, DNI: 38.354.029; ambos argentinos, productores de seguros, domiciliados en Pasaje Lautaro 151 Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "ORGANIZACIÓN TR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la actividad exclusiva de asesoramiento e intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros y reaseguros, en todos sus rasgos y riesgos; asesorando a asegurados y asegurables, conforme lo prevé la Ley 22.400. Capital: \$ 20.000.- Administración: uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad; uno de los gerentes como mínimo debe acreditar su condición de socio y productor de seguros. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Ricardo Domingo Troiano, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Paraná 383, piso 2°, depto. "E" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 30/01/2019

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 07/02/2019 Nº 6824/19 v. 07/02/2019

**SHILLAH S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 01/02/2019 se constituyó Shillah S.R.L.: Socios: Eun Kyung Lee, DNI 18.684.946, argentina, casada, nacida el 22/01/1968, domiciliada en Quintino Bocayuva 1317, CABA, CUIT 27-18684946-4 y Mario Osvaldo Sinisi, DNI 12.501.355, argentino, casado, nacido el 24/08/1958, domiciliado en Ramón L. Falcón 1965 Piso 3, Dpto 8, CABA, CUIT 20-12501355-5; Duración: 99 años; Objeto: i) Explotación de Agencia de viajes y turismo, tanto en forma mayorista como minorista, emisor y receptor, desarrollando las actividades definidas en el artículo 1º de la Ley 18.829; Reserva y/o venta de pasajes en cualquier medio de transporte, sea terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, así como el traslado de grupos de personas, nacional como internacional; Servicios de turismo y contratación de servicios a través de medios electrónicos, plataformas web, aplicaciones para terminales móviles o por otros medios; ii) Reserva y/o venta de servicios de hotelería dentro y fuera del país, venta a personas y/o grupos organizados de viajes "todo incluido" a nombre y por cuenta de la propia empresa, emitiendo

los respectivos cupones de servicios, pudiendo también vender por cuenta de otras empresas u operadores en el orden nacional y/o del exterior, a las cuales ésta represente; iii) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, incluyendo viajes de estudios y de egresados del denominado turismo estudiantil, excursiones, cruces o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; iv) Aceptación y ejercicio de mandatos y representaciones otorgados por empresas a operadores de turismo nacionales y/o extranjeras; v) Reserva, organización y venta de charters y traslados de personas, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, reserva y venta de excursiones programadas por terceros y propios, reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; vi) Organización de eventos sociales, comerciales y/o institucionales, convenciones, promociones y exposiciones; dictado de cursos, organización de actividades recreativas, educativas, de entretenimiento y aquellas destinadas al turismo, su promoción y publicidad. En los casos en que la normativa lo requiera deberá contar con las autorizaciones de los organismos públicos competentes y con la asistencia de profesionales con título habilitante para realizar aquellas actividades en las que por razón de la materia sea requerido. La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la Sociedad podrá efectuar todo acto que conduce al mejor cumplimiento del objeto precisado teniendo plena capacidad jurídica para constituir, modificar y extinguir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; Capital: \$ 30.000. Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. Gerencia: uno a tres gerentes, socios o no, en forma indistinta y por tiempo indeterminado. Gerentes: Gerentes Titulares: Eun Kyung Lee y Mario Osvaldo Sinisi; Los gerentes constituyeron domicilio especial en la Sede Social; Sede Social: Morón 3363 piso 2 oficina 14, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 01/02/2019 Natalia Romina Artmann - T°: 125 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6802/19 v. 07/02/2019

### **STIB S.R.L.**

Constitución por instrumento privado del 5 de Febrero de 2019 entre Angel Ricardo Honeker nacido el 04/11/61 DNI 14326616 CUIT 20-14326616-9 y Lumila Solange Honeker nacida el 15/01/94 DNI 37981900 CUIT 27-37981900-7 ambos argentinos solteros, comerciantes y con domicilio en La Paz 562 Guernica Provincia de Buenos Aires Denominación STIB SRL Duración 99 años desde su inscripción Objeto Social dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de terceros o con colaboración empresarial de terceros a la construcción, venta y compraventa de todo tipo de inmuebles y de obra tanto pública como privada. Intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios, de terceros y de mandatos. Compraventa de materiales e insumos de construcción. Capital Social \$ 30.000.- en cuotas de \$ 1 valor nominal cada La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 (Uno) o mas gerentes socios o no que actuarán en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad Cierre de Ejercicio 30 de Noviembre. Gerente Angel Ricardo Honeker con domicilio especial en la sede social. Sede Social Presidente Nahuel Huapi 4532 Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/02/2019

Víctor Hugo VIÑUELA - T°: 199 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6780/19 v. 07/02/2019

### **SUPPLY OF WORKS S.R.L.**

1) Cristian Manuel RAMIREZ, argentino, 29/07/1979, DNI 27.556.558, CUIT número 20-27556558-0, soltero, ingeniero civil y domiciliado en Jujuy 678, Merlo, Pcia de Bs. As.; y Cecilia GRANDINETTI, argentina, 21/06/1979, DNI 27.401.015, CUIT 27- 27401015-6, soltera, empresaria y domiciliada en Ombu 1512, Merlo, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura 47, 05/02/2019. 3) SUPPLY OF WORKS S.R.L. 4) Caracas 325 C.A.B.A. 5) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: A) Constructora: compra, venta, comercialización, fraccionamiento y/o distribución de artículos que hagan a la construcción, equipamientos y sus accesorios, Asimismo venta de hormigón elaborado y bombeos de hormigón y en general todo tipo de materiales para la construcción, como así también importación y exportación de los mismos. B) la compraventa de inmuebles, construcción, proyecto, dirección, refacción, reparación, reciclado y remodelación, demolición, administración y/o adquisición y venta de todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales, realización de obras civiles y/o rurales; sometimiento a la ley de propiedad horizontal y cualquier otra ley que corresponda, realizar

urbanizaciones, loteos, edificios, consultoría, creación, diseño, desarrollo de proyectos a través de contrataciones directas o de licitaciones. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este contrato. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la I.G.J. 7) \$ 150.000.- 8) Gerencia: 1 o más miembros. Duración: Por tiempo indeterminado. Gerente: Cristian Manuel Ramirez, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 05/02/2019 Reg. N° 1919 Myrna Rosa Inventarza - Matrícula: 5112 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6554/19 v. 07/02/2019

### **TEXTIL GLUCK S.R.L.**

Por acta de reunión de socios del 22/01/19 se resolvió: a) modificación del artículo tercero: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: comercialización y fabricación de telas y artículos textiles y la importación y/o exportación de estos mismos artículos y la organización, comunicación y producción de espectáculos deportivos y culturales. Podrá asimismo realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social." y b) el traslado de la sede social a Lavalle 2188 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 22/01/2019

Maria Natalia Scully - T°: 76 F°: 723 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6540/19 v. 07/02/2019

### **TRANSPORTE DIAZ HNOS S.R.L.**

1) 5/2/19 2) Sergio Daniel DIAZ, DNI 35588764, 2/7/90, Gelly Obes 2096, El Talar, Pcia. de Bs. As. y Franco Nicolás DIAZ, DNI 39105372, 8/10/95, Perú 489, El Talar, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, comerciantes, solteros. 3) Díaz Colodrero 2676 CABA 4) A) Transporte de todo tipo de mercaderías, y cargas en general; Fletes de corta media y larga distancia; Mudanzas; Transporte de maquinarias. B) Logística: Explotación de centros de distribución y acopio, carga y descarga de todo tipo de mercadería; Guardería de muebles y objetos en general. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerente Sergio Daniel DIAZ domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/02/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 07/02/2019 N° 6773/19 v. 07/02/2019

### **VALUENET S.R.L.**

Comunica que según Reunión de Socios del 14.12.2018, se resolvió reformar el artículo 5° del Contrato social respecto de la actuación de la Sra. Cristiane Lustosa Secco para la toma de ciertas decisiones de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/12/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6515/19 v. 07/02/2019

### **VMWARE ARGENTINA S.R.L.**

Constitución de S.R.L. 1) Socios: i) VMware International Limited, inscrita en el RPC el 28.1.2019, bajo el N° 200, del Libro N° 62, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros; y ii) VMware International Marketing Limited, inscrita en el RPC el 28.1.2019, bajo el N° 197, del Libro N° 62, Tomo "B" de Estatutos extranjeros; ambas socias con domicilio en Alicia Moreau de Justo 140, piso 3°, C.A.B.A.; 2) constituida por instrumento privado de fecha 16.1.2019; 3) Denominación: VMware Argentina S.R.L.; 4) sede social: Alicia Moreau de Justo 140, piso 3°, C.A.B.A.; 5) objeto social: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la promoción y mercadeo de servicios informáticos relacionados con la arquitectura informática software de virtualización, equipos de red y almacenamiento. La Sociedad podrá incorporar, participar de cualquier forma, gestionar, administrar y supervisar negocios y compañías; brindar asesoramiento a distintos negocios y compañías afiliadas al grupo de que la Sociedad participe o a terceros; adquirir, administrar, gravar, operar y enajenar bienes y valores de activos en general; comercializar todo tipo de divisas, todo tipo de valores; toda clase de actividades financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La Sociedad podrá realizar actividades conexas, accesorias y/o complementarias al objeto social, como ser actuar como representante de empresas de similar objeto de acuerdo con las normas que

dicte la autoridad competente. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su Contrato Social; 6) plazo de duración: 99 años de duración desde su inscripción en el RPC; 7) capital social: \$ 30.000, dividido en 30.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a 1 voto cada cuota; 8) Gerencia: compuesta por uno o más gerentes, socios o no. Representación legal: ejercida por los gerentes titulares, de forma individual e indistinta. Composición: Gerentes Titulares: Rolando Lucini y Martin Ignacio Galparsoro; ambos por tiempo indefinido con domicilio especial en Alicia Moreau De Justo 140, Piso 3º, C.A.B.A.; 10) Sindicatura: Prescinde; 11) Cierre de ejercicio: 31/01. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/01/2019  
Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6677/19 v. 07/02/2019

## OTRAS SOCIEDADES

### DM REAL ESTATE S.A.S.

Por reunion de socios: 4/2/2019, se efectuó el cambio de denominacion de la sociedad. Artículo 1º: La sociedad se denomina "DI MITRIO INMOBILIARIA SAS" y es continuadora de "DM REAL ESTATE SAS", y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero" Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 04/02/2019  
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6719/19 v. 07/02/2019

### ENERGIA INDEPENDIENTE S.A.S.

"ENERGIA INDEPENDIENTE SAS" informa que por instrumento privado, Acta de asamblea N° 1 de fecha 24/01/2019, se aumentó el capital social de \$ 21.400 a \$ 5.521.400, emitiéndose 5.500.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1, modificándose el ARTÍCULO CUARTO del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 1 de fecha 24/01/2019  
santiago marcelo mammarelli vaz - Tº: 415 Fº: 098 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6771/19 v. 07/02/2019

### WECOVER S.A.S.

Complemento aviso TI 5399/19 de fecha 01/02/2019 conforme lo solicitado en la vista de la IGJ. " Por acta de socios n°6 de fecha 4/02/2019 se procedió a ratificar lo establecido en acta de Asamblea n° 2 de fecha 5/10/2018 publicada e B.O. en 10/01/2019 IT n°1374/19 de conformidad a lo solicitado en la vista de la IGJ de fecha 5/02/2019 n° IF-2019-07020585-APN-DSC#IGJ del EX: 2019-03341317-APN-DSC#IGJ.  
AUTORIZADO: Cr. Raul Rodriguez Donati Tº 151 Fº 155 CPCECABA según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 05/10/2018  
RAUL ENRIQUE RODRIGUEZ DONATI - Tº: 151 Fº: 155 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6690/19 v. 07/02/2019



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### NUEVOS

#### **CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Cerrito 836 Piso 7 CABA para el día 26 de febrero de 2019 a las 13.30 hs en Primera Convocatoria y a las 14.30 hs en Segunda Convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta 2) Destino del inmueble de la sociedad. Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la misma deberán cursar notificación en los términos y condiciones del art. 238 Ley 19550 y modificaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA de fecha 08/09/2017 Oscar Angel Fryd - Presidente

e. 07/02/2019 N° 6568/19 v. 13/02/2019

#### **CORDOBA 545 S.A.**

Convócase a los señores accionistas de CORDOBA 545 S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de febrero de 2019, a las 17 hs. en primera convocatoria y las 18 hs. en segunda convocatoria, para el supuesto que no haya quorum para la primera convocatoria en el domicilio legal de la sociedad, Corrientes 1135 piso 3° of. "B" de C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Conveniencia de poner a la venta el local de propiedad de la sociedad, sito en Av. Córdoba 545 de C.A.B.A. No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17.30 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL DE FECHA 03/02/2017 José Daniel Maquieira - Presidente

e. 07/02/2019 N° 6770/19 v. 13/02/2019

#### **HARAS PINO SOLO S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 01/03/2019 a las 16 hs en primer convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en Moreno 1949, CABA, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de las autoridades de la Asamblea 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2018. 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su aplicación. 5) Consideración de los acuerdos de pago con Deudores Morosos por expensas. 6) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración 7) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración 8) Tratamiento de otros temas de interés para la Sociedad 9) Consideración de la capitalización del Ajuste de Capital y emisión de las nuevas acciones.

Designado según instrumento publico esc folio 2711 de fecha 2/10/2018 reg 2116 ROBERTO MARCOS ALONSO - Presidente

e. 07/02/2019 N° 6621/19 v. 13/02/2019

#### **VALLE DE UCO RESORT & SPA S.A.**

##### CONVOCATORIA

Por Resolución Particular IGJ N° 0000027 del 18 de enero de 2019 se convoca a los Señores accionistas de "VALLE DE UCO RESORT & SPA S.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 2019, a las 12 horas en primera convocatoria, en la Inspección General de Justicia, sita en la Av. Paseo Colón 285, piso 3° CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Considerar y aprobar los estados contables de la sociedad correspondientes a los ejercicios fiscales 2012 a 2014. 3) Considerar la gestión de los miembros del directorio 4) Designar nuevos miembros del directorio en virtud de que los mandatos se encuentran vencidos.

Los señores accionistas de "VALLE DE UCO RESORT & SPA S.A." deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, 3° piso, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES.

Alejandro A. Rossi, Inspector

e. 07/02/2019 N° 6640/19 v. 13/02/2019

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

**NUEVOS**

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE GUSTAVO MORENO TRANSFIERE A EL SEÑOR GABRIEL MOISES MENDEZ BRITO SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000) COMECIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADAS (601005) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010) COMERCIO MINORISTA DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACIÓN) (601030) COMERCIO MINORISTA MAXIKIOSCO (601039) COMERCIO MINORISTA DE HELADOS (SIN ELABORACION) (601050) SITO EN LA CALLE ADOLFO ALSINA NUMERO 789 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 07/02/2019 N° 6556/19 v. 13/02/2019

## AVISOS COMERCIALES

**NUEVOS**

### **A.M.G. CONSULTING S.A.**

Nombramiento de miembros del Directorio: "A.M.G. CONSULTING S.A.." Escritura del 4/2/19, F° 42. Organo de deliberación: Asamblea General Ordinaria Unánime: 10/9/2018. Quorum-Mayorías: unanimidad. Anterior: Presidente: María Azucena Moyano de Gorbarán, DNI 10.269.472; Director Suplente: Hugo Antonio Gorbarán. DNI 4.752.481. Actual: Presidente: María Azucena Moyano de Gorbarán, DNI 10.269.472; Director Suplente: Hugo Antonio Gorbarán. DNI 4.752.481; ambos con domicilio especial: Av. Santa Fe 4008, Primer Piso, CABA. Esc. Horacio E. Uman. Mat. 1894, Reg. 406, CABA. Autorizado de esc. 9 del 4/2/2019. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 04/02/2019 Reg. N° 406 Horacio Eduardo Uman - Matrícula: 1894 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6729/19 v. 07/02/2019

### **ACONCAGUA DISTRIBUCIONES S.R.L.**

ACONCAGUA DISTRIBUCIONES S.R.L. (I.G.J N° 1.759.123) Comunica que por Acta de Gerencia N° 57 de fecha 04/02/2019, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Libertad 940 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Lavalle 1675, Piso 9°, oficina 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Fernanda Molina, autorizada en el Acta de Gerencia N° 57 de fecha 04/02/2019, inscripta en el T° 79 F° 387, C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 04/02/2019

María Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6807/19 v. 07/02/2019

**ADHESIVOS PARSECS S.A.**

POR RESOLUCION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ADHESIVOS PARSECS S.A. DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 1 DE NOVIEMBRE DE 2018 SE PROCEDIO A ELEGIR EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EL QUE QUEDO CONSTITUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: MIRTA LIBERTAD GALENO; DIRECTOR SUPLENTE: FACUNDO GUTIERREZ GALENO; SINDICO TITULAR: DR. LUIS MARIA GUASTAVINO; SINDICO SUPLENTE: PATRICIA BEATRIZ CELIN. Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DIRECTORIO Y ASAMBLEA de fecha 16/11/2018  
LUIS MARIA GUASTAVINO - T°: 146 F°: 85 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6688/19 v. 07/02/2019

**AIRE ASISTENCIA S.A.**

Acta Asamblea y Acta Directorio 30/10/2018 designa Presidente al Sr. Luis Fernando Gómez D.N.I. 22.364.899, y Director Suplente Amelia Dominga Peschillo D.N.I. 02.957.877. Ambos fijan domicilio especial en Elpidio González 5033 Ciudad de Buenos Aires. Renovación de mandato por vencimiento del plazo. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/10/2018  
Gustavo Héctor García Solano - T°: 91 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6731/19 v. 07/02/2019

**ALAN COLLECTION S.A.**

POR ACTA DE DIRECTORIO DEL 12-11-2018 SE DECIDIO TRASLADAR LA SEDE SOCIAL DE LA AVENIDA PUEYRREDON 443 PISO 3° C, CABA A LA CALLE PASO 14, CABA. Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DIRECTORIO de fecha 12/11/2018  
LUIS MARIA GUASTAVINO - T°: 146 F°: 85 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6735/19 v. 07/02/2019

**AMERICAN TRUCKS CORP S.R.L.**

Por acta de Reunión de Socios N° 68 del 02/01/2019 se designó Gerentes de la Sociedad con mandato por tres ejercicios a Gustavo Maria Shaw Martin y Rodrigo Javier Lopez, quienes constituyeron domicilio especial en Tucumán 612, 7° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios N° 68 de fecha 02/01/2019

Paula Celina Exposito - T°: 55 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6493/19 v. 07/02/2019

**AOSA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 25/07/2018 se resolvió designar por 3 ejercicios al Miguel Ángel Quiroz como Presidente, Alejo Oscar Sfriso como Vicepresidente, y Mauro Codevilla como Director Suplente. Todos los directores han constituido domicilio especial en la calle Tacuarí 1184, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Dictamen profesional de fecha 05/02/2019.

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6804/19 v. 07/02/2019

**ARNAPSIS S.R.L.**

1 Día: 1) Instrumento Privado: 21/01/2019. 2) Leonardo Oscar Montesano, cede 1667 cuotas a Hernán Alberto Diaz y 1667 cuotas a Manuel Francisco Gonzalez Beiro. 3) Leonardo Oscar Montesano renuncia al cargo de Gerente-Autorizada: Monica Stefani, Instrumento Privado: 21/01/2019.

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 21/01/2019

Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6503/19 v. 07/02/2019

**ARREDO S.A.**

Por Asamblea del 24/04/2018: se resolvió renovar los cargos de los miembros del directorio, reeligiendo como Presidente: Nicolás Enrique FURMSTON, DNI 23371981; y Director Suplente: Martin DOSDOGLIRIAN, DNI 4824312. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Talcahuano 1195, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 31/01/2019 Reg. N° 1798  
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6487/19 v. 07/02/2019

**AUROPAMPA S.A.**

Por asamblea ordinaria del 21/12/2018 se designo Presidente: Karina Werthein, Vicepresidente: Gabriel Werthein, DIRECTORA: Andrea Werthein, todos con domicilio especial en Av. Belgrano 863 10° Piso Frente, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 05/02/2019 Reg. N° 536  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6774/19 v. 07/02/2019

**BANCO DE SAN JUAN S.A.**

Buenos Aires, 30 de enero de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de ENERO de 2019, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN

S.A. (BANCO), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ESCOBAR, MIGUEL ANGEL	13489929	586767	02/01/2019
ESCOBAR MIGUEL ANGEL	13489929	586768	02/01/2019
TORRES VILMA MARCELA	26366513	586378	26/12/2018
PORRAS HECTOR HERNAN	13696488	586942	04/01/2019
DOMINGO, PATRICIA AMPARO ISABEL	18446982	586614	29/12/2018
DOMINGO PATRICIA AMPARO ISABEL	18446982	586615	29/12/2018
QUISPE ESTER MARGARITA	26130804	586461	27/12/2018
CRUZ RAUL CESAR	20847721	587249	09/01/2019
CRUZ, ROBINSON ALEJANDRO	30012032	585978	19/12/2018
RUFINO, FRANCO BENJAMIN	30012091	586827	03/01/2019
SALDIAS ZULEMA LUJAN	20358600	587318	10/01/2019
GIMENEZ, OSCAR EDUARDO	14703788	587307	10/01/2019
GIMENEZ OSCAR EDUARDO	14703788	587308	10/01/2019
CRUZ MARIA SUSANA	14061740	586200	21/12/2018
GUANUCO, ELIAS ENRIQUE	14553424	586656	29/12/2018
GUANUCO ELIAS ENRIQUE	14553424	586657	29/12/2018
RIVERO, LILIANA BEATRIZ	16031784	586627	29/12/2018
RIVERO LILIANA BEATRIZ	16031784	586628	29/12/2018
ORTEGA, BEATRIZ MARIA DEL VALLE	24252619	586771	02/01/2019
ORTEGA BEATRIZ MARIA DEL VALLE	24252619	586772	02/01/2019
QUISPE MARIA ESTER	16347136	585965	19/12/2018
GUANANJA, RAMON OSCAR	14610401	587164	08/01/2019
GUANANJA RAMON OSCAR	14610401	587165	08/01/2019
SOTO CARLOS HORACIO	11830739	586912	04/01/2019
BURGOS JORGE ROBERTO	18619108	586420	27/12/2018
BURGOS JORGE ROBERTO	18619108	587376	10/01/2019
PELOC SILVIA CELINA	13550977	586940	04/01/2019
CRUZ, HILDA MIRIAM	16971620	586816	03/01/2019
CASTILLO, PABLO ARIEL GUSTAVO	20811130	586093	20/12/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GONZALEZ, EVANGELINA REBECA	27275790	587391	10/01/2019
GONZALEZ EVANGELINA REBECA	27275790	587393	10/01/2019
TORREJON MONICA MARIA DEL VALLE	24324900	586221	21/12/2018
QUINTERO DORA EVE	17220193	586883	04/01/2019
CARDOZO ROBERTO JOSE	27872949	587167	08/01/2019
RIVERO MARISA BEATRIZ	25972487	586869	04/01/2019
MONTEREGUA, MARIA CRISTINA	26409136	586560	28/12/2018
FERNANDEZ SAMANTA JORDANA	27405991	586354	26/12/2018
PENALOZA, MARIA LAURA	27542074	587037	07/01/2019
PENALOZA MARIA LAURA	27542074	587038	07/01/2019
HERRERA LIDIA ESTHER	14804190	585981	19/12/2018
SILISQUE, MARIA MARTA	17767800	586632	29/12/2018
SILISQUE MARIA MARTA	17767800	586633	29/12/2018
TOLAY EDMUNDO FERNANDO	16461038	587452	11/01/2019
PEREZ, HECTOR ANIBAL	14141335	586809	03/01/2019
PEREZ HECTOR ANIBAL	14141335	586810	03/01/2019
VALERIANO, SONIA RAQUEL	17081764	587448	11/01/2019
VALERIANO SONIA RAQUEL	17081764	587449	11/01/2019
VILCA LUIS FERNANDO	20499854	585968	19/12/2018
SALAS JOSE ALBERTO	14722985	587215	09/01/2019
CARI CARLOS ADRIAN	14722986	587042	07/01/2019
RAMOS CARMEN FATIMA	27447425	586022	19/12/2018
VILLAFANE MABEL BEATRIZ	25078984	586682	31/12/2018
CARDOZO, LILIANA ETELVINA	25510956	588453	11/01/2019
CARDOZO LILIANA ETELVINA	25510956	588454	11/01/2019
VILLALBA, CLAUDIA FERNANDA	29579249	588487	11/01/2019
TEJERINA, LILIANA SARA	17864756	586292	22/12/2018
JUAREZ GRISELDA PAMELA DEL	17930977	586783	03/01/2019
GUTIERREZ, MARTA DEL VALLE	14550889	586439	27/12/2018
GUTIERREZ MARTA DEL VALLE	14550889	586440	27/12/2018
GENTILE, EMMA YANINA DEL MILAGRO	34022393	586752	02/01/2019
DIAZ ROSA BEATRIZ DEL CARMEN	21914411	586515	28/12/2018
MAITA, ALBERTO NORMANDO	12856227	585993	19/12/2018
PALOMO, CARMEN MARCELINA	25165175	586332	26/12/2018
BUSTAMANTE, GREGORIO SANTIAGO	12618234	586057	20/12/2018
GUTIERREZ, GUILLERMO ALBERTO	30766224	586174	20/12/2018
FLORES MARCELO JUAN	28205996	587404	11/01/2019
FIRME ROSARIO DEL VALLE	20437032	586655	29/12/2018
GUTIERREZ MAGALI ROSARIO	20104401	586479	27/12/2018
MADRIGAL FLORENCIO ANTONIO	13729030	586892	04/01/2019
TEJERINA, CLAUDIA ADRIANA	16750268	586712	02/01/2019
TEJERINA CLAUDIA ADRIANA	16750268	586713	02/01/2019
FERNANDEZ, CLAUDINA GRACIELA	27810832	586748	02/01/2019
REMENTERIA, DANIEL ALEJANDRO	21846240	587173	08/01/2019
REMENTERIA DANIEL ALEJANDRO	21846240	587174	08/01/2019
MASSAFERRO AMALIA AURELIA	22269918	586618	29/12/2018
SOSA MERCEDES	22534636	586414	27/12/2018
GUTIERREZ MONICA RAQUEL	24511495	586029	19/12/2018
GUTIERREZ MONICA BEATRIZ	16234298	586572	28/12/2018
LAURA ERNESTO ADRIAN	26675797	586598	28/12/2018
MOYANO, ANALIA VERONICA	25064931	586659	29/12/2018
ALANIS SUSANA DEL VALLE	18156637	587008	05/01/2019
CARI, NATALIA ANDREA	22461369	586884	04/01/2019
CARI NATALIA ANDREA	22461369	586885	04/01/2019
ARJONA ANGEL WALTER	14924103	586951	04/01/2019
ALFONSO MARIA DEL VALLE	20870396	586195	21/12/2018
VILCA, NORBERTO LEANDRO	26557654	586336	26/12/2018
GOMEZ HECTOR ROBERTO	21014745	586555	28/12/2018
ALARCON RAQUEL CLELIA	21322854	587436	11/01/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CUETO MABEL FERNANDA	21576580	587458	11/01/2019
ALVAREZ, TEOFILO RAMON	21752767	586319	24/12/2018
GUZMAN MIRTA GLORIA	16347926	586179	20/12/2018
ARAMAYO, SUSANA FANNY	16991539	587137	08/01/2019
ARAMAYO SUSANA FANNY	16991539	587138	08/01/2019
DECIMA ADRIANA SILVANA	20240049	586880	04/01/2019
MENDOZA, JORGE DANTE	23985746	586312	22/12/2018
DIONICIO BASILIA	18615162	585952	19/12/2018
COLMENARES, HUGO ORLANDO	27727388	586733	02/01/2019
VERA, ANA MARIA	13661566	586415	27/12/2018
VERA ANA MARIA	13661566	586416	27/12/2018
PORTAL DANIEL FERNANDO	23625556	586522	28/12/2018
CRUZ RENE FERNANDO	24611844	586845	03/01/2019
VALLEJO ROSA ANA MABEL	20799128	587356	10/01/2019
CHAPURE, CECILIA CLARA	22137945	586755	02/01/2019
COCA ADRIANA ISABEL	16815891	587310	10/01/2019
VIDAL SILVIA CARMEN	18199857	586889	04/01/2019
ZUMBAÑO, YOLANDA	20328298	586897	04/01/2019
PRIMERO, OLGA BERTA	14294860	587021	07/01/2019
PRIMERO OLGA BERTA	14294860	587022	07/01/2019
LOPEZ, MARCELO EDUARDO	31398118	586824	03/01/2019
LOPEZ MARCELO EDUARDO	31398118	586825	03/01/2019
ARIAS, NELIDA BEATRIZ	21883804	586518	28/12/2018
ARIAS NELIDA BEATRIZ	21883804	586519	28/12/2018
LOPEZ, MARINO	16233921	586391	27/12/2018
ARCE JOSE LUIS	17864793	585955	19/12/2018
CRUZ, CARINA MARTA	24454494	588508	11/01/2019
CRUZ CARINA MARTA	24454494	588509	11/01/2019
PORCEL, LUIS MARCELO	32607629	586584	28/12/2018
PORCEL LUIS MARCELO	32607629	586585	28/12/2018
TORRES MONICA ELSA	18689542	586452	27/12/2018
ROJAS, LAURA DEL VALLE	17140496	587266	09/01/2019
ROJAS LAURA DEL VALLE	17140496	587267	09/01/2019
CAZON SILVIA DEL VALLE	23334817	587228	09/01/2019
ORTEGA, NESTOR FABIAN	27275525	587341	10/01/2019
ORTEGA NESTOR FABIAN	27275525	587342	10/01/2019
SUAREZ, LILIANA TERESA DEL VALLE	14924122	587361	10/01/2019
SUAREZ LILIANA TERESA DEL VALLE	14924122	587362	10/01/2019
BELLIDO, RAFAEL ALBERTO	26154244	586388	27/12/2018
MURILLO, ELIZABETH MARIELA	24850531	586357	26/12/2018
BAUTISTA, MARIO	16617914	586281	22/12/2018
LOPEZ SILVIA CRISTINA	29653143	587192	08/01/2019
DIAZ CARMEN DEL ROSARIO	20177790	587383	10/01/2019
PEÑALOZA, NORMA BEATRIZ	16108997	585969	19/12/2018
TORRES, CLAUDIA MAGDALENA	22844730	587420	11/01/2019
TORRES CLAUDIA MAGDALENA	22844730	587421	11/01/2019
MIRANDA, ADRIANA NOEMI	21665324	587220	09/01/2019
MIRANDA ADRIANA NOEMI	21665324	587221	09/01/2019
ALANCAY VICTOR ERNESTO	17402279	586559	28/12/2018
MOSELE FRANCISCO MARTIN	23581327	587344	10/01/2019
TEJERINA ANABEL ANTONINA	32581058	586747	02/01/2019
TEJERINA ANABEL ANTONINA	32581058	588452	11/01/2019
ALEMAN ROSA MABEL	18432090	587320	10/01/2019
CALIZAYA, EMANUEL ERNESTO	36123505	586037	19/12/2018
PEDRAZA, LILIANA BEATRIZ	22531853	587013	05/01/2019
PEDRAZA LILIANA BEATRIZ	22531853	587014	05/01/2019
SALAS DAVID HERNAN	29942541	588457	11/01/2019
GALLARDO PEDRO NOLASCO	24189570	586167	20/12/2018
FERNANDEZ, FRANCISCO	18247807	587332	10/01/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FERNANDEZ FRANCISCO	18247807	587333	10/01/2019
SEVERICHE NORMA BEATRIZ	20260919	587176	08/01/2019
MAMANI LUIS BELTRAN	17081646	586373	26/12/2018
LOPEZ EGAR LIDOR	16773683	587336	10/01/2019
SEGUNDO GERMAN ERMINDO	24930291	587182	08/01/2019
PERALTA, VIVIANA REBECA	13550101	588506	11/01/2019
PERALTA VIVIANA REBECA	13550101	588507	11/01/2019
ALVAREZ, MARIA DE LOS ANGELES	28535616	586838	03/01/2019
ALVAREZ MARIA DE LOS ANGELES	28535616	586839	03/01/2019
ALFARO, DIEGO ALEJANDRO	26793149	586214	21/12/2018
PADILLA, MIRIAM MABEL	14089555	586603	29/12/2018
PADILLA MIRIAM MABEL	14089555	586604	29/12/2018
CALIZAYA GISELA GEORGINA	29629628	587287	09/01/2019
TADUJO, VICTOR CELESTINO	29599356	586259	21/12/2018
ENCINA, VICTOR JAVIER	14573337	586913	04/01/2019
FLORES ELSA	14554449	586062	20/12/2018
ALFARO ANDREA SOLEDAD	23514145	586980	04/01/2019
CASTILLO, EMILIA RAQUEL	23167639	587269	09/01/2019
CASTILLO EMILIA RAQUEL	23167639	587270	09/01/2019
ABAN CLAUDIA VERONICA	26697735	587210	08/01/2019
ZAMAR LEIVA MIRIAM MERCEDES	21607056	586446	27/12/2018
PANTOJA SILVIA ALEJANDRA	21607337	587180	08/01/2019
MACHACA MARIELA HAYDEE	27914882	586513	28/12/2018
ZUMBAÑO YOLANDA	20328298	586898	04/01/2019
CUELLO, MARIA DEL CARMEN	18593302	586908	04/01/2019
CUELLO MARIA DEL CARMEN	18593302	586909	04/01/2019
COLQUI MONICA GRACIELA	18130542	586053	20/12/2018
RUEDA BEATRIZ MARGARITA	23426377	586739	02/01/2019
CUELLAR CARLOS RUBEN	16497877	586736	02/01/2019
BLANCO JORGELINA RAQUEL	20389717	585998	19/12/2018
BALDERRAMA, MARIA ANGELICA	20390832	586363	26/12/2018
ARIAS ADRIANA ISABEL	20262320	586181	20/12/2018
RODRIGUEZ, VANESA SOLEDAD	27948146	586872	04/01/2019
RODRIGUEZ VANESA SOLEDAD	27948146	586873	04/01/2019
BETOLAZ, ESTEBAN MARTIN	27669773	586564	28/12/2018
BETOLAZ ESTEBAN MARTIN	27669773	586565	28/12/2018
PAEZ, RAMON FEDERICO	29090549	586435	27/12/2018
PAEZ RAMON FEDERICO	29090549	586436	27/12/2018
MAMANI PIÑERO DARIO MARTIN	14312885	586672	31/12/2018
CORBALAN, JIMENA GABRIELA	26501619	586742	02/01/2019
CORBALAN JIMENA GABRIELA	26501619	586743	02/01/2019
ROJAS FERNANDA GUADALUPE	26501980	586801	03/01/2019
MENDEZ JAVIER EDUARDO	24611065	587443	11/01/2019
MACHUCA SANDRA ISABEL	22832788	586482	27/12/2018
HERRERA, KARINA VIVIANA	24049079	586992	05/01/2019
HERRERA KARINA VIVIANA	24049079	586993	05/01/2019
REYNOSO ANTONIA SILVIA CARINA	22713235	587373	10/01/2019
SUARES WALTER EDUARDO	17832990	587454	11/01/2019
TOCONAS, NORMA BEATRIZ	25165923	586406	27/12/2018
CHARCAS, ELIZABETH FABIANA	23755678	586271	21/12/2018
LLANES OLGA MARINA	14374080	587314	10/01/2019
OVIEDO MONICA MIRTA	14374399	586288	22/12/2018
QUISPE HORACIO RUBEN	31320844	586500	28/12/2018
MIGUEL, DANIEL OMAR	32492848	586851	03/01/2019
MIGUEL DANIEL OMAR	32492848	586852	03/01/2019
ARCE, CLAUDIA NOEMI	13514224	587028	07/01/2019
ARCE CLAUDIA NOEMI	13514224	587029	07/01/2019
AVILA CRISTOBAL ISIDRO	14089550	586680	31/12/2018
VAZQUEZ FANNY LEONOR	17081861	586384	27/12/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SEGUNDO, JOSE EDUARDO	16840477	586497	28/12/2018
SEGUNDO JOSE EDUARDO	16840477	586498	28/12/2018
MEDINA, ALEJANDRA GABRIELA	22188299	586919	04/01/2019
MEDINA ALEJANDRA GABRIELA	22188299	586920	04/01/2019
GUERRA ROMINA VALERIA	28749963	586209	21/12/2018
ACOSTA, JOSE CIRILO	17434476	586750	02/01/2019
ACOSTA JOSE CIRILO	17434476	586751	02/01/2019
CALLA CLAUDIA ISABEL	23986050	587153	08/01/2019
FAJARDO, ADELA MARIA	18348663	587412	11/01/2019
FAJARDO ADELA MARIA	18348663	587413	11/01/2019
VEGA, SERGIO DIEGO	25954024	587005	05/01/2019
VEGA SERGIO DIEGO	25954024	587006	05/01/2019
BAUTISTA, DANIEL OSCAR	25954540	586862	03/01/2019
BRAVO, FERNANDA MARISEL	28063789	587053	07/01/2019
BRAVO FERNANDA MARISEL	28063789	587054	07/01/2019
ARAMAYO GRACIELA DEL VALLE	14628949	586538	28/12/2018
SANCHEZ, ALEJANDRA DEL HUERTO	23140924	586229	21/12/2018
YURQUINA, VICTOR RAMON	26154211	586237	21/12/2018
CRUZ, DANIEL FROILAN	28998542	586904	04/01/2019
MAMANI DECIDERIO	13016741	586823	03/01/2019
VITINGAY, BONIFACIO	18428193	586483	27/12/2018
VITINGAY BONIFACIO	18428193	586484	27/12/2018
QUIROZ, CORINA LORENZA	13828109	586425	27/12/2018
QUIROZ CORINA LORENZA	13828109	586426	27/12/2018
PRIETO JORGE ALEJANDRO	32711776	587024	07/01/2019
LOPEZ, DANTE SEBASTIAN	26278106	586759	02/01/2019
PELOC AUDON ROMAN	12561164	586949	04/01/2019
DIAZ, ZAIDA DELIA	28537029	586797	03/01/2019
CRUZ, SONIA	23984274	588485	11/01/2019
CRUZ SONIA	23984274	588486	11/01/2019
VILLALBA CLAUDIA FERNANDA	29579249	588488	11/01/2019
MEDINA, JOSE ANTONIO	11571468	586675	31/12/2018
MEDINA JOSE ANTONIO	11571468	586676	31/12/2018
GORDILLO RUBEN DARIO	14637926	586318	24/12/2018
USTAREZ, MARIELA ROXANA	30765241	587240	09/01/2019
USTAREZ MARIELA ROXANA	30765241	587241	09/01/2019
FERREYRA, IVANA DANIELA	28646422	586369	26/12/2018
MURUAGA, GRACIELA BEATRIZ	17869373	586432	27/12/2018
MURUAGA GRACIELA BEATRIZ	17869373	586433	27/12/2018
VELIZ, MARCELO ALEJANDRO	28763918	586543	28/12/2018
VELIZ MARCELO ALEJANDRO	28763918	586544	28/12/2018
LUCAS, FABIAN ANTONIO	18506190	587074	07/01/2019
LUCAS FABIAN ANTONIO	18506190	587075	07/01/2019
CAJAL, MARIO ALEJANDRO	21531040	587025	07/01/2019
CAJAL MARIO ALEJANDRO	21531040	587026	07/01/2019
MAIGUA WALTER DAVID	12984599	586470	27/12/2018
FARFAN, ROSA NOEMI	13889967	586385	27/12/2018
MENDIETA ROSANA GRISELDA	18647174	587303	10/01/2019
PIZARRO, ELDA ELIZABET	18117261	586925	04/01/2019
PIZARRO ELDA ELIZABET	18117261	586926	04/01/2019
ARROYO JAVIER ALDO	17220818	586780	03/01/2019
VEQUIZ, DIEGO DANIEL ALBERTO	26976344	586935	04/01/2019
MONASTERIO, CLAUDIA ROSARIO	16421936	586976	04/01/2019
MONASTERIO CLAUDIA ROSARIO	16421936	586977	04/01/2019
VIORELS, JULIA FERNANDA	20958905	587086	07/01/2019
VIORELS JULIA FERNANDA	20958905	587087	07/01/2019
BALANZA MARIA HORTENSIA	17771788	587251	09/01/2019
SILVESTRE, CARLOS DARIO	23762026	586937	04/01/2019
SILVESTRE CARLOS DARIO	23762026	586938	04/01/2019



NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
TORRES ANGELINA SILVIA	21838752	586695	31/12/2018
MORUA, CLAUDIA ESTER	25694507	586473	27/12/2018
GUANUCO ELIDA GRACIELA	24504272	586159	20/12/2018
TORRES, NORMA MABEL	18790603	586379	26/12/2018
ALDERETE, MONICA CECILIA	20419179	586265	21/12/2018
ZULETA, CECILIA ALEJANDRA	22968866	586359	26/12/2018
RUEDA JUAN CARLOS	14089499	586025	19/12/2018
SARA, FRANCO EMANUEL	34022886	586401	27/12/2018
RAMOS ELVA HORTENCIA	20240275	586328	24/12/2018
SORAIRE NELIDA	16481346	587081	07/01/2019
CASTILLO ISABEL	13179086	586223	21/12/2018
GUTIERREZ MIRTA ELISA	17699470	586955	04/01/2019
DELGADO GUSTAVO ABEL	21321735	586476	27/12/2018
FARFAN AMADEO	21323227	586301	22/12/2018
URBINA MARIO RODOLFO	21324428	586715	02/01/2019
RUIZ, HILDA PATRICIA	23430381	586922	04/01/2019
RUIZ HILDA PATRICIA	23430381	586923	04/01/2019
ACOSTA, CESAR GUILLERMO	20479673	587155	08/01/2019
ACOSTA CESAR GUILLERMO	20479673	587156	08/01/2019
ARROYO, JAVIER ALDO	17220818	586779	03/01/2019
ARIAS, PAULO ELISEO	23334951	587440	11/01/2019
ARIAS PAULO ELISEO	23334951	587441	11/01/2019
ROMANO EDGARDO ARIEL	24153035	587073	07/01/2019
VARGAS GRACIELA MARISEL	33003811	587010	05/01/2019
TORREJON, NELSON ORLANDO	24504512	586002	19/12/2018
GUTIERREZ WALTER JUAN	21783247	586531	28/12/2018
HYON, MIRIAM ROMELIA	16165773	586059	20/12/2018
ROBLES, AURORA ISABEL	14553467	586269	21/12/2018
JANCO CLAUDIA FABIANA	18256443	587049	07/01/2019
MARQUEZ NORMA BEATRIZ	22747978	586295	22/12/2018
MARQUEZ NORMA BEATRIZ	22747978	586758	02/01/2019
AYBAR, MARIANA ALEJANDRA	30666299	586835	03/01/2019
AYBAR MARIANA ALEJANDRA	30666299	586836	03/01/2019
FLORES ROXANA BEATRIZ	37645337	586087	20/12/2018
FERNANDEZ MARIA DEL ROSARIO	13889797	587462	11/01/2019
AGUAYSOL, JUAN GUILLERMO	23185739	586004	19/12/2018
GRANADE MERCEDES SOLEDAD	23157032	587170	08/01/2019
SURLIN, HORACIO GABRIEL	32159836	587366	10/01/2019
SURLIN HORACIO GABRIEL	32159836	587367	10/01/2019
BACA, CLAUDIA MARISA	23762471	586688	31/12/2018
RUEDA DAVID BERNARDO	14063543	586865	03/01/2019

GUSTAVO FABIAN VOLONTE  
APODERADO

e. 07/02/2019 N° 5748/19 v. 07/02/2019

### BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 30 de enero de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la CIRCULO DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE JUJUY (CIRCULO), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de ENERO de 2019, suscripto entre SICOM S.A., CIRCULO y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
REYES, NELLY DEL CARMEN	28997940	584760	17/12/2018
YAMPE, DARIO EDUARDO	29639177	584836	18/12/2018
VILLOLDO GARCIA, VICTOR	31766135	585972	19/12/2018
VEDIA, JORGE LUIS SEBASTIAN	32366351	588929	15/01/2019
VEDIA JORGE LUIS SEBASTIAN	32366351	588930	15/01/2019
RIVERO, YAMILA RUTH	29717390	584744	17/12/2018
CALISAYA, MARTA ELIZABETH	23274536	588827	14/01/2019
CALISAYA MARTA ELIZABETH	23274536	588828	14/01/2019
SOSA, CRISTIAN EDUARDO	28308279	584755	17/12/2018
LIENDRO, ANDREA ALEJANDRA	30419785	584879	18/12/2018
JARAMILLO, JAVIER EDUARDO	21846348	588758	12/01/2019
JARAMILLO JAVIER EDUARDO	21846348	588759	12/01/2019
MAMANI, EULOGIO RAMIRO	20714401	587263	09/01/2019
MAMANI EULOGIO RAMIRO	20714401	587264	09/01/2019
FERNANDEZ ELIANA EVANGELINA	33656919	586507	28/12/2018
GIRON ROBERTO MARTIN	28784828	587172	08/01/2019
LOPEZ, IVANA YANINA	34023004	586579	28/12/2018
CALA, SERGIO ARIEL	32528954	584537	13/12/2018
ORTUÑO, ANA RAQUEL	38972432	584891	18/12/2018
CARNICER, HECTOR MARCELO	30283295	586668	31/12/2018
TOLAY, OMAR SANTOS	32484942	589185	16/01/2019
CASTRO, STELLA MARIS	32817015	585989	19/12/2018
ROMERO MIGUEL ANGEL	26729805	586405	27/12/2018
TASTACA, ELIAS MARCOS	30726498	584713	17/12/2018
VASQUEZ, NICOLAS JAVIER	28956778	586528	28/12/2018
CHAÑI MATIAS EMILIANO	31437141	587207	08/01/2019
ARAMAYO, ROMINA NOEMI	30176834	589354	17/01/2019
ARAMAYO ROMINA NOEMI	30176834	589355	17/01/2019
CRUZ, ANIBAL ARMANDO	29933920	588494	11/01/2019
CRUZ ANIBAL ARMANDO	29933920	588495	11/01/2019
CARI ADELINA	26988546	584833	18/12/2018
CHOQUE ANTONIO DANIEL	31226935	586624	29/12/2018
BOLIVAR, CLAUDIO DARIO	31600073	584816	18/12/2018
FUENZALIDA, VICTOR EDUARDO	25423474	587429	11/01/2019
FUENZALIDA VICTOR EDUARDO	25423474	587430	11/01/2019
NAVARRETE, RAUL	16750141	586176	20/12/2018
TOLABA, BRUNO ALEJANDRO	31577833	586078	20/12/2018
DURAN MARIANO NICOLAS	34355386	584857	18/12/2018
ROJAS, ANGELINA	17583218	586393	27/12/2018
IBARRA, JESUS RAFAEL	31961554	585986	19/12/2018
GUTIERREZ HORACIO ABEL	31961560	584845	18/12/2018
VILLAGOMEZ MARTIN GERARDO	30689951	586649	29/12/2018
SIARES, MARCELO EDUARDO	27753146	588460	11/01/2019
SIARES MARCELO EDUARDO	27753146	588461	11/01/2019
RAFAEL, JOSE FEDERICO	28878030	587095	08/01/2019
RAFAEL JOSE FEDERICO	28878030	587096	08/01/2019
CHINCHA, ROGELIO FEDERICO	33173092	584450	13/12/2018
TREJO, WILFREDO AMERICO	30441387	586248	21/12/2018
TREJO, WILFREDO AMERICO	30441387	586375	26/12/2018
CACHAMBE JOSE JUAN	28647049	586399	27/12/2018
RODRIGUEZ, ENRIQUE ARIEL	23625658	586718	02/01/2019
CABANA, MANUEL OSCAR	23946818	589436	18/01/2019
CABANA MANUEL OSCAR	23946818	589437	18/01/2019
MORMINA GUSTAVO ALEJANDRO	18539452	584447	13/12/2018
SOLES, NOELIA ANAHI	33764671	589457	18/01/2019
SOLES NOELIA ANAHI	33764671	589458	18/01/2019
VACA, ADOLFO AGUSTIN	28609768	586008	19/12/2018
BENITEZ, RAMON ENRIQUE	22740760	584868	18/12/2018
MARTINEZ JORGE EMILIO	36850859	586635	29/12/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MELGAREJO VILLEGAS, RODOLFO	31365992	586646	29/12/2018
FERNANDEZ, MARIA DEL MILAGRO	25493953	587473	11/01/2019
FERNANDEZ MARIA DEL MILAGRO	25493953	587474	11/01/2019
ALDANA RICARDO DANIEL	24217005	588497	11/01/2019
MONTOYA, PABLO DANIEL	25970952	585906	18/12/2018
CACHAMBE, YOLANDA RAQUEL	33764792	589195	16/01/2019
CACHAMBE YOLANDA RAQUEL	33764792	589196	16/01/2019
FRIAS, SEBASTIAN ALEJANDRO	32001851	586246	21/12/2018
VITANCOR, NADIA RAQUEL	34011426	586314	22/12/2018
ROMERO MARINA PATRICIA	25626297	586092	20/12/2018
CABANA, MARCOS RENATO	32876930	588481	11/01/2019
CABANA MARCOS RENATO	32876930	588482	11/01/2019
LUNA, SERGIO NICOLAS	31098238	586643	29/12/2018
BANEGA, SILVANA VERONICA	28975227	586262	21/12/2018
ANTEQUERA, MARIA LUJAN	35955375	584802	18/12/2018
TORRES, ANIBAL RUBEN	31736336	585929	18/12/2018
ROMERO FERNANDO DANIEL	22198196	586351	26/12/2018
TINTE, HERNAN CLAUDIO	26451423	588765	12/01/2019
TINTE HERNAN CLAUDIO	26451423	588766	12/01/2019
ANACHURI, HIPOLITO ARIEL	27783919	586516	28/12/2018
CENTURION, CRISTIAN NICOLAS	31182582	585942	18/12/2018
TORRES, IGNACIO SEBASTIAN	25663358	586169	20/12/2018
VALDIVIEZO, JOSE HUMBERTO	22820720	587315	10/01/2019
TOLAY OMAR SANTOS	32484942	589186	16/01/2019
ZENTENO, DANIEL ISAAC	35215961	588819	14/01/2019
ZENTENO DANIEL ISAAC	35215961	588820	14/01/2019
REYNOSO, ANGEL EDUARDO	20419094	586501	28/12/2018
SAAVEDRA ELISA TERESA	26793744	586947	04/01/2019
MAMANI JOSE MANUEL	32711767	586815	03/01/2019
MADRID FACUNDO JAVIER	29653232	584561	14/12/2018
CALIVAR, ALBERTO FABIO	27640190	584480	13/12/2018
CHOVA, ROSALIA INES	27775639	586017	19/12/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE  
APODERADO

e. 07/02/2019 N° 5750/19 v. 07/02/2019

### **BANCO PATAGONIA S.A.**

I.G.J. N° 167.545 Hace saber que mediante Acta de Directorio del 31 de enero de 2019 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Carlos Alberto Araujo Netto, al cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad por las acciones Clase "B".-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/4/2018 Joao Carlos de Nobrega Pecego - Presidente

e. 07/02/2019 N° 6486/19 v. 07/02/2019

### **BERGERLAND S.A.**

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 20/10/2017, que DESIGNÓ: Presidente: Konrad Friedrich Maria HAHN. Vicepresidente: Alfredo KLAUS. Director Titular: Tomás Ernesto BOHNER. Director Suplente: Bernardo EBERT; y Reunión del Directorio del 23/11/2017, por la cual se acepta la licencia solicitada por el Presidente, señor Konrad Hahn, y se designa a Alfredo KLAUS para ocupar el cargo de Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia. Todos los directores fijan domicilio especial en Reconquista 336, Piso 11, Depto. "X", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 01/02/2019 Reg. N° 77 Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6499/19 v. 07/02/2019

**BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA**

COMUNICA QUE EN EL SORTEO DEL DIA 26/01/2019 CON EL PRIMER PREMIO RESULTO FAVORECIDO EL N°:316

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 40 de fecha 27/11/2017 CESAR CLAUDIO GOMEZ - Presidente

e. 07/02/2019 N° 6560/19 v. 07/02/2019

**CAVIARCREATIVO S.R.L.**

Por Contrato del 01/02/2019, Miguel José Rienzi renuncia a su cargo de Gerente. Su renuncia es aceptada y su gestión aprobada. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/02/2019

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6823/19 v. 07/02/2019

**COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS ELECTROMAGNETICOS S.A.**

Por Esc. 479 del 29/6/18 Registro 2001 CABA se desarrollo la Asamblea Gral Ordinaria donde se resolvió a) Aceptar la renuncia del presidente: Santiago Prada; y Director Suplente Martin Prada y b) Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Gregorio Rodolfo Loza, CUIT 20-17199068-9.- Directora Suplente: Marina del Carmen Loza, CUIT 27-05864500-7.- Quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 479 de fecha 29/06/2018 Reg. N° 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6686/19 v. 07/02/2019

**COMPLEJO INDUSTRIAL TECNOLOGICO DE GENERACION DE ENERGIA (CITER) S.A.**

Por escritura del 4/2/2019 numero 57 escribano Felipe Yofre registro 2084 CABA se designo directorio: Presidente Mario Alberto Dobal DNI 10464569 Director suplente Roberto Gabriel Rivero DNI 14204558, ambos con domicilio especial en Tucuman 1335 piso 3 oficina 8 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 04/02/2019 Reg. N° 2084

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6546/19 v. 07/02/2019

**CSC COMPUTER SCIENCES ARGENTINA S.R.L.**

Por reunión de Socios del 30/10/2018 se resolvió designar a Jorge Raúl Araujo Müller como Gerente Titular, quien constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion General Ordinaria de Socios de fecha 30/10/2018

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6783/19 v. 07/02/2019

**CUOTITAS S.A.**

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 14201 L° 40 de S.A., comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 23 de agosto de 2017 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 41.123, emitiendo 368 acciones nominativas, no endosables y de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, sin reforma del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/08/2017

JERONIMO GIMENEZ ZAPIOLA - T°: 130 F°: 672 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6730/19 v. 07/02/2019

**DEL SOL Y DEL MAR S.A.**

Por acta de asamblea del 1/10/18 por vencimiento de mandatos fueron reelegidos y aceptaron cargos Presidente Natalio Isaac Rosenfarb; Director Suplente Rodolfo Adrian Elgier. Domicilio especial directores Olga Cossetini 152 Piso 3 departamento 11 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/10/2018 Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6524/19 v. 07/02/2019

**DIGITALCOP S.A.**

1 día - Por Escritura Nº 27 fecha 01/02/2019 Notaria M.A. BORELLI- Quilmes; se protocolizaron las siguientes actas de "DIGITALCOP S.A.", CUIT. 30- 70741384-7, domicilio social en Colombres Nº 164- 7º piso- Depto. G, C.A.B.A.; inscripta I.G.J. Nº 15312 Lº 12 Tº de S.A., Acta De Directorio Nº 79 de fecha 16/03; Acta De Asamblea Nº 21 y Directorio Nº 80, ambas del 30/03, todas del año 2018; DESIGNARON autoridades por el término de 3 ejercicios como Presidente: Héctor Helvecio LOSADA. D.N.I. 10.389.640. CUIT. 20-10389640-2, casado.- VicePresidente: Fernando Ariel LOSADA. D.N.I. 28.056.886. CUIT 20-28056886-5, casado.- Director Titular: Eliana Mariel LOSADA. D.N.I. 31.013.363- CUIT 27-31013363-4, soltera.- Director Suplente: María Lucía LOSADA. D.N.I. 38.553.534- CUIT- 27-38533534-8, soltera.- Todos argentinos, mayores de edad.- Aceptaron cargos constituyeron domicilios especiales en social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 01/02/2019 Reg. Nº 26

GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 07/02/2019 Nº 6476/19 v. 07/02/2019

**EL PIGÜEL S.A.**

Por asamblea del 26/4/18 designó presidente a Mario Francisco Abal Medina, director titular a Pablo Miguel Abal Medina y director suplente a Fabián Sergio Foressi, con domicilio especial en Piedras 325 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 23/01/2019 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 Nº 6566/19 v. 07/02/2019

**ELECTROGREEN S.A.**

Se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 31/10/2016, que APROBÓ la remoción del Director Único y Presidente, Esteban RODRÍGUEZ; y DESIGNÓ: Director Único y Presidente: Héctor Marcelo RODRÍGUEZ. Directora Suplente: Liliana LÓPEZ CHÁVEZ. Ambos fijan domicilio especial en Gallo 1140, Piso 3, Depto. "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 04/02/2019 Reg. Nº 77 Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 Nº 6498/19 v. 07/02/2019

**EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 59 del 03/04/2018, de elección de autoridades y distribución de cargos, se designó: Vice- Presidente Roque Montesano, Secretario José Cirigliano, Tesorero Bienvenido Rafael Díaz, Vocal Titular 1º Pablo Emilio Ambrosino, Voal 2º Sr. Diego Alberto Ambrosino, Vocal Titular 3º Sebastián Roque Cirigliano, Vocal Suplente 1º Francisco Cirigliano, Vocal Suplente Sra. Beatriz Fernández, Vocal Suplente Christian Pablo Montesano. CONSEJO DE VIGILANCIA. TITULARES: Pablo Matías Calello; Jorge Daniel Rodriguez, Abel Alvarez Martinez. SUPLENTE: Antonio Desiata, Alejandro Nicolás Calello y Marcelo Tomás Calello. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Caseros 2462, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 05/02/2019 Reg. Nº 1017 Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 Nº 6547/19 v. 07/02/2019

**ESTUDIO BOZCO S.R.L.**

Complemento Aviso Nº6272/19 de fecha 6/2/2019. Se omitió consignar el piso quedando calle Tacuarí Nº 237,7º piso, Oficinas 75/76/77/78 CABA.- Socio Gerente Carlos Alberto BOZZO DNI 24.106.050. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 04/02/2019 Reg. Nº 1382 María Inés Pano Taquini - Matrícula: 3164 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 Nº 6722/19 v. 07/02/2019

**EVERSA S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 16 del 31/5/18, se resolvió por unanimidad: Designar como Presidente: Ángel Darío Verzero y Director Suplente: Hector Hugo Verzero, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Gregorio de Laferrere 6097, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 28/01/2019 Reg. Nº 49 ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 Nº 6776/19 v. 07/02/2019

**FEDECONSA S.R.L.**

Acta de Socios del 25/7/18 y ratificada por acta del 1/10/18, se aprobó cambio de sede social a la calle Olleros 2454 CABA, por acta de fecha 1/10/2018 se autoriza a Gabriela Anahí Rivero.-

Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 01/10/2018

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 07/02/2019 N° 6485/19 v. 07/02/2019

**FIRST CLEAN S.A.**

Por Esc. 11 del 30/01/2019 ante el registro 1885 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria N°: 13 del 15/08/2018, en la cual se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Gabriel Gustavo TRUSONI y como Directora Suplente: Alejandra Mabel ESPEJO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Yapeyu 928, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 30/01/2019 Reg. N° 1885

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6755/19 v. 07/02/2019

**FRUTASOL S.A.**

Por asamblea general ordinaria del 02/08/2018 se resolvió designar a Francisco Cosentino y Graciela Dora Villa para los cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Florida 165 oficina 806 y 807, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/08/2018 sebastián cárdenas – T°: 124 F° 816 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/08/2018

Sebastian Cardenas - T°: 124 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6678/19 v. 07/02/2019

**GDG S.A.**

Por acta del 29/07/2017 DESIGNA Presidente a la Sra. Gabriela Paula Galan, Director General al Sr. Arturo Raúl Galan y Suplente a la Sra. Norma Coulerut, por vencimiento del mandato de Gabriela Paula Galan, Arturo Raúl Galan y Norma Coulerut respectivamente. Todos con domicilio especial en Simbron 3084 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado 17 de fecha 29/07/2017

cecilia villalba - T°: 267 F°: 9 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6533/19 v. 07/02/2019

**GENET S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 22-04-2016: Se designa directorio: Presidente: Carlos Alberto Dingevan; Vicepresidente: Silvia Susana Colombo; ambos con domicilio especial en Comodoro Urtubey 2315, CABA; y Director Suplente :Guillermo Carlos Dingevan con domicilio especial en Comodoro Urtubey 2347, CABA.-

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2016

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/02/2019 N° 6634/19 v. 07/02/2019

**GEOSUD S.A.**

Asamblea Ordinaria del 1º/12/11 designó por vencimiento de mandatos como Presidente a Santiago Fidel Rivero y como Directora Suplente a Silvina Alejandra Ronquillo cesando en sus cargos Jorge Oscar Morales y Andrea Verónica Botto, respectivamente. Se cambia la Sede a Hipólito Yrigoyen 788, Departamento "33", Cap.Fed. Asamblea Ordinaria del 10/01/19 designó como Presidente a Silvina Alejandra Ronquillo y como Director Suplente a Santiago Fidel Rivero cesando ambos en sus cargos anteriores. Los designados fijan domicilios especiales en Hipólito Yrigoyen 788, Departamento "33", Cap.Fed.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/01/2019

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6698/19 v. 07/02/2019

**GL CAPITAL S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria N° 36 del 10-08-2018, se aprobó la gestión del Director Titular Pablo Javier Santiago y se aceptó la renuncia al cargo de Director titular.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/08/2018

pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6721/19 v. 07/02/2019

**GONZÁLEZ FISCHER Y ASOCIADOS S.A. (GF&A)**

Comunica que por Acta de Directorio del 20/04/2018, se ha procedido a la redistribución de los cargos del directorio con mandando vigente hasta el 31/03/2019. Quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Francisco G. J. González Fischer; Vicepresidente: Luis H. Biller; Directores Titulares: Ruben N. Lamandia y Gabriel Orden. Director Suplente: Viviana M. Bascialla y Hugo N. Lusa. Los Directores constituyen domicilio especial en Viamonte 1532 P° 1 Of 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 12/12/2018

Francisco Guillermo José Gonzalez Fischer - T°: 119 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6523/19 v. 07/02/2019

**GRAFTOP S.R.L.**

Por Acta de reunión de socios de fecha 03.12.2018, cesó en el cargo de Gerente el señor Sebastián José LIPOVESTKY, dicha renuncia fue aceptada por unanimidad y se designa y se ratifica en el cargo de Gerente al señor Diego Simón KATZ, quien aceptó el cargo y constituye domicilio especial en Heredia 949 CABA. Período: 5 años. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 03/12/2018

MARCELA CECILIA SOTO - T°: 114 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6811/19 v. 07/02/2019

**GRUPO PARADIGMA S.A.**

Aviso rectificatorio del aviso N°4535/2019 de fecha 28/01/2019: donde dice "Sucre 3377, piso 3°, C.A.B.A." debería decir "Sucre 3377, piso 3°, Cipreses, C.A.B.A." Autorizado según instrumento privado Reunión de directorio de fecha 14/01/2019

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6655/19 v. 07/02/2019

**GRUPO QUARTIER S.A.**

Por Asamblea del 28/11/2018 por renuncia de Marcelo Darío Di Marco y María Belén Casas se designa directorio Presidente: Gerardo Ramón Flores, Director suplente: Susana Callorda. El directorio constituye domicilio en Dorrego 3307, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/11/2018

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6507/19 v. 07/02/2019

**GUIPA S.A.**

Por Acta de Asamblea del 20/11/2018 se designo el siguiente directorio: Presidente: Florencia Palacio, Director Suplente: Guillermo Sebastian Palacio, todos con domicilio especial en Paraguay 1365, piso 5, Of. 36, CABA. Cesan en sus cargos por renuncia: Presidente: Guillermo Sebastian Palacio, Director Suplente: Maria Teresa Solis de Palacio. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/11/2018

GASTON NICOLAS BRUNI - T°: 395 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6689/19 v. 07/02/2019

**HELENA INTERNACIONAL TOURS S.A.**

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 27/07/2018 se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios Presidente: Kuo I HUNG y Director Suplente: Liang Tai HUNG, ambos con domicilio especial en Arribeños 3550, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/07/2018  
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6800/19 v. 07/02/2019

**HORKLA S.A.**

Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 10/9/2018, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Rafael A. Götz Vicepresidente: Sebastián Marcelo Götz Director Titular: Alejandro E. Götz y Director Suplente: Miguel F. Götz, Síndico Titular: Norberto Feoli, Síndico Suplente: Claudia Marina Valongo. Los miembros del Directorio y los Sres. Síndicos constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 5° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2018

Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6579/19 v. 07/02/2019

**HORTIFRUT ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 29/06/2017 se resolvió por unanimidad que el directorio quede compuesto de la siguiente forma: Presidente: Pier Paolo Giua. Director Suplente: Pedro Eugenio Aramburu. Todos los directores designados aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/06/2017

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6651/19 v. 07/02/2019

**IMAGINE COMMUNICATIONS DE ARGENTINA S.R.L.**

Comunica: (i) el cese de los Gerentes Titulares Pedro E. Aramburu y Charles Gilbert, por revocación del mandato, designados mediante Reunión de Socios del 10/03/2017; (ii) mediante Reunión de Socios del 02/02/2018 se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerentes Titulares: Terrance G. Hungle, Fernando S. Zoppi y José Alfredo Martínez de Hoz. Todos los gerentes designados han aceptado el cargo y fijan domicilio especial en Bouchard 680, Piso 19, CABA; (iii) mediante Reunión de Socios del 25/09/2018 se decidió aceptar la renuncia del Sr. Terrance G. Hungle y designar en su lugar al Sr. David W. Lunday quien ha aceptado el cargo y fija domicilio especial en Bouchard 680, Piso 19, CABA. Por Reunión de Socios del 02/02/2018 se resolvió asignarles a los Sres. Fernando S. Zoppi y José Martínez de Hoz (n) funciones especiales en el área de relaciones institucionales (públicas) conforme al artículo 274 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 25/09/2018

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6572/19 v. 07/02/2019

**INDUPAST S.A.**

Acto Privado del 04/02/2019, por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 17 del 11/6/18, cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los directores Raúl Alfredo Ardu, Gladys Miriam García, Fernando Eugenio Ardu, Gisela Edith Ardu, Patricio Martín Rodríguez Velázquez y Ana Mirta Velázquez, quedó formalizada la elección de Directores, Presidente: Raúl Alfredo Ardu, Vicepresidente: Gladys Miriam García, Director Titular: Fernando Eugenio Ardu, Directores Suplentes: Gisela Edith Ardu, Patricio Martín Rodríguez Velázquez y Fernanda Raquel Ordenanz, todos con domicilio especial en Oliden 1828, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/06/2018.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6558/19 v. 07/02/2019



**INTEGRA RECURSOS NATURALES S.A.**

Por escritura 14 del 4/2/2019 del Registro 1808 se inscriben Acta de Asamblea General Ordinaria de 2/9/2018 y Acta de Directorio de 2/9/2018 Resuelven designar Presidente Ricardo Nicolás MALLO HUERGO 21.463.232, CUIT: 20-21463232- domicilio especial Maipu 1252 piso 2 CABA

Director Titular Pablo TARANTINI DNI 22.653.972 CUIT 20- 22653972-8 domicilio especial Maipu 1252 piso 2 CABA  
Director Titular Carlos Manuel BASTOS 8.009.192 CUIT 20-08009192-4 domicilio especial Maipu 1252 piso 2 CABA

Director Titular Javier Francisco ALVAREZ DIN 22.584.638 CUIT 20-22584638-4 domicilio especial Maipu 1252 piso 2 CABA

Director suplente. German Federico RANFTL MORENO

DNI 92.283.292, CUIT: 20-92283292-8, domicilio especial Maipu 1252 2° CABA.- Escribana Maria Teresa Grieco Titular Registro 1808 CABA autorizada por escritura del 4/2/2019.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 04/02/2019 Reg. N° 1808

Maria Teresa Grieco - Matrícula: 4249 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6526/19 v. 07/02/2019

**ITALBUS S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/11/18 designó: Presidente Luis Miguel Angel Niro, Director Titular Marcelo Larregina y Directora Suplente Ana Luz Fernández, quienes fijaron domicilio especial en Herminio Masantonio 2940 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 2199 de fecha 22/11/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6642/19 v. 07/02/2019

**ITBAF S.A.**

Por Esc. 2 del 25/01/2019 por ante el registro 995 de C.A.B.A., se protocolizaron Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 14/11/2018, en la cual se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Juan OZCOIDI, como Vicepresidente: Mariano Luis PRIMAVERA y como Directora Suplente: Natalia GONZÁLEZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Albariño 1064, Planta Baja, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 25/01/2019 Reg. N° 995

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6801/19 v. 07/02/2019

**ITISSA S.A.**

Por escritura 16 del 30/01/2019. Designación de Autoridades, renovándose los cargos existentes: Presidente: Alberto Jorge Micogoyunas, Vicepresidente: Donato Juan Bruno, Directores Titulares: Daniel Sergio Bruno y Jorge Martín Micogoyunas. Director Suplente: Viviana Lorena Bruno. Aceptan cargos. Mandato: 3 ejercicios. Vencimiento: 22/04/2021. Constituyen domicilio especial en Bahía Blanca 2030 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 30/01/2019 Reg. N° 972

Mariana Laura Pane - Matrícula: 5415 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6756/19 v. 07/02/2019

**KICARDI S.A.**

Comunica que por Asamblea celebrada con fecha 13 de Abril de 2018 se ratifica como directores de la sociedad al Sr. Sergio Procajlo en carácter de presidente y al Sr. Fernando Gabriel García como director suplente, aceptando ambos los cargos conferidos en la reunión de directorio del día 13 de Abril de 2018. A los fines legales, tanto el Sr. Sergio Procajlo como el Sr. Fernando Gabriel García fijan domicilio especial en calle Tucumán 612 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/10/2014

María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6491/19 v. 07/02/2019

**KWZ S.R.L.**

Por reunión de socios del 25/09/2018 resolvió designar a Marcelo Adrián Golberg como gerente titular por tiempo indeterminado quien constituyó domicilio especial (art. 256 LGS) en la sede. Por reunión de gerencia del 25/09/2018 resolvió trasladar la sede de la sociedad de la avenida Dorrego 1940 planta baja "D" torre "B" a la calle Mariscal Antonio José de Sucre número 1530 piso primero edificio "Bureaux" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/09/2018  
Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6513/19 v. 07/02/2019

**LE CAFE S.R.L.**

Por Acta de Gerencia de fecha 28/12/2018 se trasladó la sede social a la calle Zapata 568, piso 8°, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 28/12/2018

Juan Manuel Blanco - T°: 105 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6525/19 v. 07/02/2019

**LINE BOX S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 7 del 18/01/2019, renunció al cargo de Presidente Daniel Horacio Bonanno y Laura Marta Juárez al de Director Suplente. Y Se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Daniel Horacio BONANNO y el Director Suplente: Lucas Daniel SCHMUKLER, ambos con domicilio especial en Av. Díaz Vélez 5479, Piso 2, Dpto. B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 7 de fecha 18/01/2019

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6806/19 v. 07/02/2019

**M&N FUTURE DESIGN S.R.L.**

Por instrumento privado de fecha 19-9-2016 renunció como gerente Matías Orlando Amoedo. Se designó gerente a Juan Carlos Simonetta, con domicilio especial en Altolaguirre 2141, Piso 4 Departamento A C.A.B.A. Se cambió la sede social a Carlos Pellegrini 1069 Piso 11, Contrafrente CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 19/09/2016

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6652/19 v. 07/02/2019

**MADOX S.A.**

El 20-1-19 designa presidente Herminia Teresa Rosa Siegwardt suplente Graciela Leonor Siegwardt ambas domicilio especial Birrey Aviles 3465 Caba Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/01/2019

José Raúl Ferraro - T°: 50 F°: 662 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6519/19 v. 07/02/2019

**MANAGEMENT PARTNERS S.R.L.**

Por instrumento privado del 17/01/2019 se resolvió aceptar la renuncia de Héctor Pablo Hermosilla a su cargo de Gerente, y designar en su reemplazo a la Sra. Gladis Laura Benavides, con domicilio especial en Av. Corrientes 3509 Piso 4° Depto "8" CABA. Autorizada Gabriela A Rivero Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 17/01/2019

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 07/02/2019 N° 6484/19 v. 07/02/2019

**MEFRO WHEELS PANAMERICA S.A.U.**

Por acta de Directorio del 17/01/19 se resolvió trasladar la sede social a Viamonte 1653, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/01/2019

Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6530/19 v. 07/02/2019

**MEGADIAGNOSTICO S.A.**

Por asamblea del 09/11/2018 renunciaron a su cargo de presidente el Sr. Alejandro Daniel BERESÑAK, Y al cargo de directoras suplentes María Verónica JORDANA y Martina KAUFMAN ;se designó presidente a Leopoldo Marcelo KAUFMAN, directores titulares a Alejandro Daniel BERESÑAK, María Cristina CAIVANO, Sergio OPEL, Celia Ángeles Clara PARODI, y directores suplentes a Pablo Gastón PEREYRA, Diego Fernando DI FONZO, Andrea Laura LEMESOFF. Todos aceptan los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en Avenida Hipólito Yrigoyen 2311, piso 3º, CABA, Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 03/01/2019 Reg. Nº 501

Paula Soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 Nº 6567/19 v. 07/02/2019

**MOJACAR S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 14/02/18: a) Aceptó las renunciaciones de Alberto Antonio Fernández y Rubén Arturo Ardila a sus cargos de Directores Titulares y b) Redujo a 3 la cantidad de Directores Titulares, redistribuyendo los cargos: Presidente Ana Luz Fernández, Vicepresidente Mariano Martín Fernández y Directora Suplente Norma Modesta Corton, quienes fijaron domicilio especial en

Av. Callao 232 piso 1 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 30/01/2019 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 Nº 6643/19 v. 07/02/2019

**MOPLO S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº23 de fecha 8 de Octubre de 2018, se ha designado nuevo Directorio, que queda constituido de la siguiente manera: Presidente Mónica Marta Melhem con domicilio real Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Piso 4º, C.A.B.A.; Director Suplente Miguel Alberto Melhem con domicilio real Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Piso 4º, C.A.B.A. Todos con domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Piso 4º, C.A.B.A.

DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nº 23 DE FECHA 8/10/2018 Monica Marta Melhem - Presidente

e. 07/02/2019 Nº 6551/19 v. 07/02/2019

**NG SPORTS S.R.L.**

Por acta de reunión unánime de socios del 10/01/2019 se acepta la renuncia al cargo de gerente de Nestor Adrian Girolami y se designa como nuevo gerente a Franco Girolami, quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede sito en Juana Manso 670 Torre Sur Piso 31 A-2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/01/2019

GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 Nº 6734/19 v. 07/02/2019

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.****AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO IV)**

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del débito directo de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contra de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 16/11/18, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
NADARES SERGIO MIGUEL	20367825708	1049762	10/24/2018
MUCCILLO CARLOS MAXIMILIANO	20335344635	1050290	10/26/2018
FERNANDEZ JULIO CESAR	20076031194	1050318	10/29/2018
FUNES ANGELA MERCEDES	27038951861	1050325	10/29/2018
LORENZO JUANA	27049466205	1050326	10/29/2018
OJEDA MARCELINO	20056971166	1050352	10/29/2018
MUÑOZ ROSENDA FRANCISCA	27047959336	1050354	10/29/2018
LARRAGUETA HILDA ISABEL	27110363600	1050380	10/29/2018
ALVAREZ MERCEDES ANGELICA	27122872314	1050412	10/29/2018
GUZMAN BENITO ANDRES	20068723508	1050524	10/30/2018
FLORIANO MARIA LOURDES	27125953102	1050624	10/30/2018
SOTELO RAMON	20057006480	1050631	10/31/2018
SOUTO JUAN CARLOS	20101035094	1050634	10/31/2018
MAUNA TIMOTEO ANGEL	23108260629	1050637	10/31/2018
PALERMO RICARDO DANIEL	20163487811	1050683	10/31/2018
ACOSTA CARLOS ALBERTO	20084980693	1050751	10/31/2018
PEREYRA JUAN CARLOS	23049154739	1050770	10/31/2018
ROMERO PETRONA	27041515975	1050778	10/31/2018
LEMMO LUCRECIA ELENA	27042001894	1050800	10/31/2018
ZUAREZ RAMON	20084710106	1050801	10/31/2018
ALEGRE DELIA ELSA	27050974591	1050915	11/1/2018
RAITMAN ADRIANA GABRIELA	27178670110	1050976	11/2/2018
PAEZ CECILIA MARIELA	27223583313	1050994	11/2/2018
GODOY FRANCISCO MANUEL	20081518891	1051002	11/2/2018
MARTINEZ LIDIA BEATRIZ	23124454514	1051008	11/2/2018
BIANCO JUANA	27129999352	1051047	11/2/2018
QUINTERO MARIA LUISA	27058885407	1051063	11/5/2018
GARAY OSCAR ALFREDO	23201684609	1051363	11/7/2018
GOMEZ ERICA MABEL	27319535158	1051494	11/8/2018
ALVAREZ CARLOS SEBASTIAN	20250266252	1051502	11/8/2018
NOGUEIRA GABRIELA VIRGINIA	27148851927	1051570	11/9/2018
MAROVICH PAOLA ALEJANDRA	27245919730	1051781	11/9/2018
LEAL RAMON FERNANDO	20144118430	1051809	11/12/2018

ADRIANA MONSERRAT APODERADA

e. 07/02/2019 N° 5894/19 v. 07/02/2019

**OBRA COLOR S.A.**

Asamblea Unanime N°8 del 15/01/2019 se acepta la renuncia de Juan Cruz Donnantuoni, Presidente y Carlos Alberto Komiseroff Director Suplente. Y se eligieron autoridades. Presidente: Marcos Ariel MORELLI, y Director Suplente: Carlos Alberto KOMISEROFF. Constituye domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1910, piso 7 dpto B, CABA y Cecilia Haydee COPPEDE en avda Cobo 676, CABA. Se cambio la Sede Social a Hipólito Irigoyen 1910 7 piso dpto "B" CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 15/01/2019 Autorizado según instrumento Privado de fecha 15/01/2019

Javier Ignacio Allievi - Matrícula: 5303 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6574/19 v. 07/02/2019

**ON FIT S.A.**

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que en la Asamblea General Ordinaria del 15/04/2018 designó como Presidente al Sr. Juan Pablo Gotelli y como director suplente al Sr. Guido Martin Miguez ambos con domicilio especial en Neuquen 777 piso 8, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2018

Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6676/19 v. 07/02/2019

**ORLANA S.A.**

Acto privado del 30/01/19, por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 del 20/10/17, Cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los Directores Domingo Antonio Sarago y Elena Veltri y quedó formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio N° 29 del 25/10/17, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Domingo Antonio Sarago, Director Suplente: Elena Veltri, ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 749, 4° Piso, Dto. 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2017.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6555/19 v. 07/02/2019

**PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.**

Comunica que por Asamblea del 28.9.2018 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Olivier Bournonville a su cargo de Vicepresidente y Director Titular; (ii) fijar como Vicepresidente y Director Titular a Olivier Jean Marie Clyti. El Sr. Olivier Jean Marie Clyti constituye domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/09/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6671/19 v. 07/02/2019

**PART CONSTRUCTORA S.R.L.**

Por contrato del 14/1/19 renuncio Antonio Felix Topa y se designo gerente a Federico Gaston LABORDE domicilio especial Zapiola 2058 piso 3, dto. A CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/01/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 07/02/2019 N° 6777/19 v. 07/02/2019

**PAYROLL ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea del 9/1/2019 se acepta renuncia de la Directora Titular Mariana Astrid Miglino y se designa a Arturo Emilio Fontana como Director Titular con domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 13° SUR, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/01/2019

Pablo Leandro Larrañaga - T°: 131 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6732/19 v. 07/02/2019

**PLUS ULTRA SEGURIDAD S.A.**

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 31 del 04/01/2019, de elección de autoridades y distribución de cargos, se designó: PRESIDENTE: Mónica Ofelia MOUGÁN, DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Alberto JANZA; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Blanco Encalada 3244, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 05/02/2019 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6545/19 v. 07/02/2019

**POWER LEDS S.A.**

Por Esc. 2 del 22/1/19 Registro 2016 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 28/3/17; 2.Acta de Asamblea Gral.Ordinaria y Extraordinaria del 16/6/17; y 3.Acta de Asamblea Gral.Extraordinaria del 30/6/17 que resolvieron: a) Disolver la sociedad conforme inc. 5° del art. 94 LGS; b) Designar liquidador a Carlos Ernesto Tesler; c) Aprobar el Balance de Liquidación confeccionado al 31/5/17; d) Designar depositario de los Libros y demás documentación social al liquidador Señor Carlos Ernesto Tesler, con domicilio especial en Vuelta de Obligado 1947 piso 6 oficina C, CABA; d) Solicitar la cancelación registral de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 22/01/2019 Reg. N° 2016

Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6516/19 v. 07/02/2019

**PREGEL ARGENTINA S.A.**

Comunica que según asamblea del 8.1.2019, i) se aceptaron las renunciaciones de Miguel María Silveyra a su cargo de Director Titular y de Miguel Carlos Remmer a su cargo de Director Suplente y ii) se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Marco Casol; Vicepresidente: Vittorio Rabboni; Directores Titulares: María Fernanda Mierez, Martín Portaluppi, Pablo Dell' Aquila; Director Suplente: Dario Rabboni. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/01/2019  
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6672/19 v. 07/02/2019

**PRINTING COMPANY S.A.**

Comunica que por Asamblea Unánime del 07/12/2018 y Reunión de Directorio de la misma fecha, la Sociedad resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Santiago Herbin; Directora Suplente: Geraldine Vianini Nelson; todos con domicilio especial en la Avenida Corrientes 587, piso 6°, oficina 63, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 04/02/2019 Reg. N° 94  
Francisco Davalos Michel - T°: 94 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6539/19 v. 07/02/2019

**PRODICOS S.A.U.**

Se hace saber que: por Acta de Asamblea de fecha 23/10/18 se aceptó la renuncia de la Sra. Natalia Muñoz a su cargo de Directora Titular, designando en su reemplazo al Sr. Gonzalo M. Vayo. Por acta de Asamblea de fecha 29/11/18 y por acta de Directorio de distribución de cargos de misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: César R. Cantero; Vicepresidente: Attilio Brambilla; Director Titular: Gonzalo M. Vayo; Director Suplente: Enrique V. del Carril y Director Suplente: Silvana Laura Maria Facchini. Además se designó a los Sres. Miguel Guevara como Sindico Titular y Pablo M. Semenzato como sindico suplente. Todos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio en Paraguay 580, piso 3, CABA y el Sr. Miguel Guevara en Viamonte 1381, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/11/2018  
Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6537/19 v. 07/02/2019

**PROTEX PROTECTIVE FABRIC S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/05/2017, renuncia Susana Beatriz Sánchez a su cargo de Presidente y Carlos Raúl Sánchez a su cargo de Director Suplente. Y Se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: David LIPKIN y el Director Suplente: Matías BENIAMINOVICH, ambos con domicilio especial y NUEVA SEDE SOCIAL en Avenida Raúl Scalabrini Ortíz 215, Piso 5, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/05/2017  
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6805/19 v. 07/02/2019

**PSYCHIC FASHION S.A.**

Por asamblea ordinaria del 04/02/2019 cesaron como Presdiente Cristian Damian KIL y como Director suplente Fabian Leonardo KIL. Se designo Presidente: Cristian Damian KIL, Vicepresidente: Fabian Leonardo KIL y Director Suplente a Ricardo Martin KIL, todos con domicilio especial en Helguera 656 Unidad Funcional 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 04/02/2019 Reg. N° 1597  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6538/19 v. 07/02/2019

**PUAN PLASTIC S.A.**

Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/02/2019 aprueba cesación en su cargo de Director Suplente de JOAQUIN IGNACIO LOPEZ MESA por expiración de mandato. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 04/02/2019  
CESAR ALEJANDRO DE VIRGILIIS - T°: 144 F°: 48 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6654/19 v. 07/02/2019

**QUAZON S.A.**

Por asamblea del 6/2/2019 se designa directorio: Presidente: Alejandro Luis Alfredo Ciaschini, Directora Suplente: Silvia Araceli Ciaschini quienes constituyen domicilio en Larraya 2742 PB CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/02/2019

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6646/19 v. 07/02/2019

**QUICKFOOD S.A.**

Rectifícase el aviso N° 81700/18 publicado en fecha 30/10/2018, correspondiente al aumento de capital de Quickfood S.A. Se hace constar que se han detectado las siguientes erratas en las fechas de celebración de (i) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, ya que se ha publicado que la misma fue celebrada el 25/05/2018, debiendo indicar 25/04/2018; y (ii) la reunión de Directorio, ya que se ha publicado que la misma fue celebrada el 27/05/2018, debiendo indicar 27/04/2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/1/2019 Alain Emile Henri Martinet - Presidente

e. 07/02/2019 N° 6553/19 v. 07/02/2019

**RITTAL S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 9/10/2018 se resolvió: (i) tomar nota del fallecimiento del Sr. Carlos Schenzle, quien ocupaba el cargo de Director Titular y Presidente de la sociedad; (ii) aprobar la renuncia del Sr. Aldo Enrique Mayuli a su cargo de Director Suplente; y (iii) designar como Director Titular y Presidente al Sr. Javier Aguirrezabal y como Director Suplente al Sr. Allan I. Rodríguez Díaz, constituyendo ambos domicilio especial en Av. Santa Fe 1531, 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 09/10/1980

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6757/19 v. 07/02/2019

**ROYPET S.A.**

Por Esc. 1 del 22/1/19 Registro 2016 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 31/5/17; 2. Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 12/10/17; y 3. Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/12/17 que resolvieron: a) Disolver la sociedad conforme inc. 1° del art. 94 LGS; b) Designar liquidador a Carlos Ernesto Tesler; c) Aprobar el Balance de Liquidación confeccionado al 31/7/17; d) Designar depositario de los Libros y demás documentación social al liquidador Señor Carlos Ernesto Tesler, con domicilio especial a esos fines en Vuelta de Obligado 1947 piso 6 oficina C, CABA; e) Solicitar la cancelación registral de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 22/01/2019 Reg. N° 2016

Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6517/19 v. 07/02/2019

**SASSARI S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 12/11/2018 y Directorio de igual fecha, se resolvió designar a Alfonso Leopoldo Bernasconi como Presidente y María Gabriela Barbosa como Directora Suplente. Ambos con domicilio especial en Suipacha 510 piso 1 departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/01/2019

Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6821/19 v. 07/02/2019

**SEA TOWER S.A.**

Asamblea del 24/1/2019 aprobó cesación directorio anterior Presidente Armando Eduardo Ramos, Vicepresidente María Elena Mors y Directores Suplentes: Armando Pablo Ramos y María Inés Ramos y se designó nuevo directorio Presidente Armando Eduardo Ramos, Vicepresidente María Elena Mors y Directores Suplentes: Armando Pablo Ramos y María Inés Ramos, todos con domicilio especial en Almaguer 101 Mar del Plata, Provincia BS As Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/01/2019

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6803/19 v. 07/02/2019

**SERITOS S.R.L.**

Acto Privado del 30/01/19, por Acta de Reunión de Socios N° 7 del 4/7/18, quedó formalizado el Cambio de Domicilio a la Av. San Juan 2.440, 6° Piso, Dto. E, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 04/07/2018.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6557/19 v. 07/02/2019

**SMYK S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 04-04-2018: Se designa Directorio: Presidente: Jacobo Martin Setton y Director Suplente: David Setton; ambos con domicilio especial en Dr. Enrique Finochietto 2061, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/04/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/02/2019 N° 6632/19 v. 07/02/2019

**STREET-DANCE ARGENTINA S.A.**

Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Número 16 Designación de Directores: resuelto por Acta de Directorio del 02/11/2018 y Acta de Asamblea del 09/11/2018: Presidente: Stella Maris Zaccari, argentina, nacida el 09/08/1955, DNI 11726504, C.U.I.T. 27117265043, domiciliada en Pje. Robertson 683, CABA y Director Suplente: Lucas Marsicano, argentino, nacido el 25/02/1987, DNI 32677114, C.U.I.T. 20326771148, domiciliado en Argerich 1095 5 D, CABA. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Rivadavia 6242, Piso 6, departamento. "E" C.A.B.A. La presente elección se efectúa por vencimiento del mandato de las autoridades anteriores, Stella Maris Zaccari, como Presidente y Lucas Marsicano como Director Suplente, quienes habían sido designados el 10/11/2015 por Acta de Asamblea N° 13. Por acta de Asamblea N° 16 del 9 de noviembre de 2018 se resolvió cambiar la sede social de la Avenida Rivadavia 6242 Piso 13 departamento E, C.A.B.A., a Avenida Rivadavia 6242 piso 6 departamento E, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 16 de fecha 09/11/2018. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 16 de fecha 09/11/2018

Alicia Beatriz Suriano - T°: 120 F°: 190 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6492/19 v. 07/02/2019

**SUGNA S.A.**

Por asamblea ordinaria del 30/10/2018 se designo PRESIDENTE: Andrea Werthein, VICEPRESIDENTE: Gabriel Werthein. DIRECTOR SUPLENTE: Abel Werthein, todos con domicilio especial en Av. Belgrano 863, 10° Piso Frente CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 05/02/2019 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6775/19 v. 07/02/2019

**SYAR S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL**

Comunica que por Acta de Asamblea ordinaria Número 79 de fecha 10 de Agosto de 2018, se ha designado nuevo Directorio, quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Presidente Marcel Erwin Melhem; con domicilio real en República Árabe Siria 3305 Piso 6 C.A.B.A. y Vicepresidente Miguel Alberto Melhem, con domicilio real en Av. Del Libertador 2902 Piso 12 de la C.A.B.A., y a Ricardo Esteban Seitún como Director Suplente con domicilio real en Cerviño 4417 Piso 5° "A" C.A.B.A., todos con domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Piso 4°, C.A.B.A.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA N° 79 10/08/2018 Marcel Erwin Melhem - Presidente

e. 07/02/2019 N° 6552/19 v. 07/02/2019



**TECNOLOGIAS EXCLUSIVAS S.A.**

Se hace saber que por Acta de Directorio del 15/11/2018 se aceptó la renuncia del vicepresidente Gabriel Emilio Amores y por Acta de Asamblea del 15/11/2018 se designó un nuevo directorio por tres ejercicios integrado por Gustavo Osvaldo Salerno (Presidente) y Germán Pablo Salerno (Director Suplente), ambos con domicilio especial en Besares 2642 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2018  
Juan Ignacio Recio - T°: 102 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6483/19 v. 07/02/2019

**TRNC S.A.**

“TRNC S.A.”, 23/07/2015, n° 12914, L°75 de S.P.A. Por Escritura N° 4 del 5 de febrero de 2019, pasada ante el escribano de CABA, Fabricio BAFFIGI al F° 14 del Registro Notarial 386 interinamente a su cargo, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/07/2018 por la cual se resolvieron la elección de autoridades y distribución de cargos, se aceptaron los mismos y se constituyeron domicilios especiales, quedando conformado el actual Directorio de la siguiente manera: PRESIDENTE: Juan Pedro RUBIO, argentino, nacido el 02/01/1984, D.N.I. 30.742.291, casado. VICEPRESIDENTE: Agustín CUBERO, argentino, nacido el 07/02/1984, D.N.I. 30.559.258, soltero; habiendo aceptado los cargos y constituido domicilio especial en calle Maure 3541, piso 5°, departamento “C”, C.A.B.A.- Las resoluciones pertinentes se adoptaron en Asamblea General Ordinaria, por unanimidad, con quórum y mayorías estatutarios suficientes.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 05/02/2019 Reg. N° 386  
fabricio baffigi - Matrícula: 5271 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6699/19 v. 07/02/2019

**ULTRASEAS TRADING S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 27-09-2017: Se designa Directorio: Presidente: Cristina del Pilar Lin; y Director Suplente: Shun Chi Lee; ambos con domicilio especial en Ecuador 929, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/2017  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/02/2019 N° 6633/19 v. 07/02/2019

**VALUENET S.R.L.**

Comunica que según Asamblea del 14.12.2018, se decidió: (i) aceptar la renuncia de Sanjay Agarwal, Damián Fernando Beccar Varela y María Marcela Mabel Assessore a sus cargos de Gerentes Titulares; y (ii) designar por tiempo indefinido a Miguel Carlos Remmer, Miguel María Silveyra y Cristiane Lustosa Secco como Gerentes Titulares. Los gerentes designados constituyen domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/12/2018  
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6514/19 v. 07/02/2019

**VIENTOS LOS HÉRCULES S.A.**

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 13.12.2018 se resolvió designar a los Sres. Martín Parodi como Presidente y director titular, Matías Alejandro Borderes como director titular y Laurence Martine Christiane Bouvier como director suplente, todos de la Clase A y constituyendo domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3050 piso 1, oficina 101, CABA y a los Sres Noriaki Watanabe como director titular y a Ryo Zushiden como director suplente, ambos de la Clase B y constituyendo domicilio en Bouchard 680 piso 12, CABA, todos por el término de tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado AA de fecha 13/12/2018  
LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2019 N° 6818/19 v. 07/02/2019

**VON PAULSEN S.A.**

Comunica que resolvió por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta del Directorio del 26/10/18 designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Claudio ANDREOLI, DNI 94.014.390, con domicilio especial en Libertad 1584 piso 10° departamento "A", C.A.B.A.; y Director Suplente: Mario ANDREOLI, DNI 93.899.588, con domicilio especial en Suipacha 1380, piso 9°, C.A.B.A.; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 31/01/2019 Reg. N° 554  
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2019 N° 6506/19 v. 07/02/2019

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

Alberto Juan Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 1155, Libro 69, con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Comafi S.A. y/o Banco de Valores S.A. y/o Banco de Galicia y Buenos Aires S.A y/o Banco de Comercio S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 21/2/2019 a partir de las 9.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de Ruta 25 y Ruta 24 (ex Ruta 197) con acceso por Ruta 25, Moreno, Provincia de Buenos Aires, los días 18, 19 y 20 de Febrero de 10 a 16 horas.

Deudor - Automotor - Dominio - Base \$

David Ayala - Chevrolet Corsa Classic GLS 1.4N/10 - ITO732 - 92.100;  
Luciana Macoritto - Peugeot 206 SW Premium 1.6/08 - HST540 - 90.300;  
Erica Moine - Renault Kangoo EXP Confort 1.9/08 - GYC421 - 92.400;  
Ricardo Diaz - VW Gol 1.6 5P/08 - HHV242 - 90.300;  
Nicolas Barreto - Ford Fiesta Ambiente 5P/04 - ESA097 - 84.400;  
Lucas Ayala - Chevrolet Meriva GL/08 - HLW869 - 97.700;  
Carolina Andrade - Citroen C4 Sedan 2.0I 16V/09 - HZM457 - 90.400;  
Roberto Perez - Peugeot Partner D PLC Presence/07 - GTO252 - 87.200;  
Nicolas Garrett - VW Bora 1,8T /05 - ESC063 - 91.200;  
Carla Ruiz Diaz - Ford Focus Trend 2, OL Nafta/09 - HTU 071 - 93.300;  
Mario Sosa - VW Polo 1.6 MI /01 - DWP656 - 65.700;  
Esteban Zanzotera - Chevrolet Astra GL /08 - HEO275 - 91.500;  
Gaston Burgos - Renault Megane III 2.0 16V 5P/12 - KVV276 - 105.500;  
Mauricio Espindola - VW Gol 1.6 5P/06 - FLQ102 - 87.400;  
Silvestre Vera - Fiat Uno Fire 1242 5P/12 - LAG713 - 92.800;  
Yanina Escobar - VW Voyage 1.6 /10 - IPF316 - 109.100;  
Juan Tarifa - Ford Ecosport 1.6 4X2 XLS /12 - LIX211 - 107.500;  
Maria Contreras - Chevrolet Classic 1.4 LS /13 - MDO354 - 90.800;  
Roberto Velazquez - Kia Magentis EX V6 4P/07 - GSA282 - 95.100;  
Mariel Aguirre - VW Gol Country 1.6 /03 - EFJ501 - 70.200;  
Jose Moro - Renault Fluence 1.6 /11 - KLE234 - 109.700;

De no existir ofertas se subastarán sin base. Señala 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. \$ 5.300 por gastos administrativos. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires,. 06/02/19

Alberto Juan Radatti - Matrícula: FOLIO 4171.G.J.

e. 07/02/2019 N° 6673/19 v. 07/02/2019

Alberto Juan Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 1155, Libro 69, con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. y/o HSBC Bank Argentina S.A. y/o GPAT Compañía Financiera S.A.U. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 21/2/2019 a partir de las 9.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 19 y 20 de Febrero de 9 a 12 y 14 a 16 horas.

Deudor - Automotor - Dominio - Base

Miguel Rios - Fiat Siena F4 EL 1.4 8V/14 - NTL979 - 130.000;

Jonathan Vega - Fiat Siena F4 EL 1.4 8V/14 - OHC243 - 128.600;

Hector Palazzo - Fiat Grand Siena Essence/14 - NMI320 - 133.100;

Matias Del Castillo - Fiat Palio 1.4 5P 5P/15 - OOI714 - 120,200;

Jorge Lecchi - Fiat Siena Fire 1.4MPI 8V/12 - LHV654 - 125.500;

Georgina Suarez - Fiat Palio 326 Attr 1.4 5P/16 - AA034AW - 131,700;

Los siguientes automotores serán exhibidos en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerte y Atuel, Cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 18, 19 y 20 de Febrero de 10 a 16 horas:

Andrea Soria - Fiat Strada Trekking C. Doble/18 - AC434VF - 177.400;

Amada Vera - Chevrolet Meriva GL Plus 1,8 5P/11 - KPX666 - 104.800;

Juan Carlos Lopez - Fiat Fiorino Fire 1242 /10 - JGU100 - 96.700;

El siguiente automotor será exhibido en Homero 1337, Capital Federal los días 18, 19 y 20 de Febrero de 10 a 16 horas.

Julietta Bure - Chery Tiggo 2.0 Comfort /12 - LSS725 - 110.600;

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. \$ 5.300 por verificación policial e informes de dominio. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 06/02/2019.

Alberto Juan Radatti - Matrícula: FOLIO 4171.G.J.

e. 07/02/2019 N° 6674/19 v. 07/02/2019



BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

## DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

### PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

### APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

### AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

### HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dhrec.jus.gov.ar](http://www.dhrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO FEDERAL DE MENDOZA NRO. 1  
SECRETARÍA A****EDICTO**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley Nº 6848/63, Ley 16478, se hace saber a los interesados que en cumplimiento de lo ordenado por S.S. el Sr. Juez Federal del Juzgado Federal nº 1 de Mendoza, Dr. Walter Ricardo Bento, serán destruidos los expedientes judiciales penales que se encuentran archivados con una antigüedad superior a los treinta años (entre los años 1968 y 1987) y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley, correspondientes al Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Gabriela Curri, en una cantidad de 230 paquetes de expedientes con excepción de los expedientes que pudieran estar vinculados con delitos de lesa humanidad, de carácter imprescriptible. Se hace saber asimismo que serán destruidos 111 paquetes de expedientes judiciales civiles que oportunamente tramitaran por ante la Secretaría Penal A del Juzgado Federal nº 1 de Mendoza que se encuentran archivados con una antigüedad superior a los diez años (entre los años 1982 y 1998), que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley y con excepción de aquellos previstos por el art. 18 del decreto ley citado. Por último se pone en conocimiento que los listados de expedientes y los informes de Secretaría se encontrarán a disposición de quien lo requiera en la Secretaría "A" de este Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza y que las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante el Juzgado mencionado, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste. Publíquese por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial de la Nación.

Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza – Secretaría Penal "A". Av. España 483, ciudad, Mendoza.

Cde. Act. Adm 001/18 Secretaría Penal "A"

WALTER RICARDO BENTO Juez - Juez Federal Juez Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de Mendoza

e. 07/02/2019 Nº 6659/19 v. 11/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5  
SECRETARÍA NRO. 116**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría nº 116 a cargo de la Dra. Tamara García, cita y emplaza a EDUARDO GARCÍA (DNI 38.452.050) para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- en la causa nº 12.409/2018 que se le sigue en su contra por el delito de atentado contra la autoridad, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Dr. Manuel de Campos Juez - Tamara García Secretaria

e. 07/02/2019 Nº 6497/19 v. 13/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9  
SECRETARÍA NRO. 17**

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, tercer piso de esta ciudad- tel 4124-7070- notifica a ALBERTO MIGUEL TACCHI (LE 4.410.695), por edictos que se publicaran por 5 días, que en el marco de la causa nro. 931/2016 caratulada "CLEVERMAN SRL y otros sobre infracción ley 24769" de la Secretaría nro. 17 de este tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 5 de febrero de 2019... Teniendo en cuenta que, pese a las notificaciones intentadas, Alberto Miguel Tacchi no ha podido ser ubicado, notifíquese mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial -por

el término de cinco días- de la audiencia fijada en el punto II de la resolución de fs. 1316 a 1317 vta... Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria”.

NOTA: se transcribe a continuación el punto II de la resolución mencionada: “///Buenos Aires, 27 de noviembre de 2018. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:... II. CITAR a Alberto Miguel Tacchi (LE nro. 4.410.695) y a Jorge Rinaldo Riva (DNI nro. 16.919.441) a prestar declaración indagatoria. A tal efecto, se fijan audiencias para el día 27 de febrero 11 y 12 horas, respectivamente. Intímese a Alberto Miguel Tacchi a que, dentro del tercer día de notificado, proponga abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarle de oficio por el tribunal, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del CPPN) ... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria”.

Javier López Biscayart Juez - Mariana L. Chaij Secretaria

e. 07/02/2019 N° 6588/19 v. 13/02/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**

#### **SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaria n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “TEENS FASHION S.A. s/QUIEBRA“, Expte. n° 6274/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de TEENS FASHION S.A., C.U.I.T. 30-71477601-7, decretada con fecha 26-12-18. La síndico actuante es la contadora Marilina Beatriz Trejo con domicilio constituido en Zapata 227 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16-4-19. Se deja constancia que el 31-5-19 y el 16-7-19 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 6 de febrero de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 07/02/2019 N° 6741/19 v. 13/02/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**

#### **SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 171/17 caratulada: “DROGUERIA LARRAZABAL DE D’AMBROSIO RUBEN ORLANDO Y OTRO S/ INF. LEY 16.463 (EJECUCIÓN FISCAL) ” a: DROGUERIA LARRAZABAL DE D’AMBROSIO RUBEN ORLANDO y a Walter Omar VALERO que con fecha 19/12/18 se resolvió: “AUTOS Y VISTOS: CONSIDERANDO: .... SE FALLA: I) MANDANDO LLEVAR ADELANTE LA EJECUCIÓN hasta hacerse íntegro pago del capital e intereses y costas reclamadas a DROGUERIA LARRAZABAL de D’AMBROSIO RUBEN ORLANDO y a su director técnico Walter Omar VALERO (arts. 551 del C.P.C. y C.) II) CON COSTAS, en atención a la forma en que se ha resuelto (arts. 558 del C.P.C. y C.) ...” Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra V. GOÑI. Secretaria. RAFAEL F. CAPUTO Juez - SANDRA V. GOÑI SECRETARIA

e. 07/02/2019 N° 6602/19 v. 13/02/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8**

#### **SECRETARÍA NRO. 16**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: “BAGALA CONSTRUCCIONES S.A. s/QUIEBRA”, Expte. N° 32476/2015, se decretó la quiebra de BAGALA CONSTRUCCIONES S.A. C.U.I.T.: 30711176574 con fecha 26.12.2018. Que el Síndico es Inés Etelvina Clos con domicilio en la calle Lavalle 1718 7° A de C.A.B.A. ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.04.2019. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29.05.2019 y 05.08.2019, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas

notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 06 de febrero de 2019.- JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 07/02/2019 N° 6683/19 v. 13/02/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**

#### **SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N°27, sito en Av. Callao 635 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por tres días que se han promovido en los términos del Art 119 LCQ los autos caratulados: "ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A s/ LIQUIDACIÓN FORZOSA c/ BORGATELLO GABRIEL ALBERTO y OTROS s/ ORDINARIO" (Expte. N°33199/2018). Que, es recaudo de admisibilidad formal de la demanda la obtención de la mayoría simple del capital quirografario verificado y declarado admisible. Que por medio del presente se cita a los acreedores para que en el plazo de 10 días desde la publicación del presente presten su conformidad, bajo apercibimiento de tenerlas por prestadas en caso de silencio.- Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 06 de Febrero de 2019.- MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 07/02/2019 N° 6613/19 v. 11/02/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15**

#### **SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. MAXIMO ASTORGA, Secretaria N° 29 a cargo de la Dra. Ana P. Ferrara, con domicilio en la calle Callao 635, piso 3°, en autos caratulados " CASA SARMIENTO S.R.L.S/QUIEBRA " Expte. 987/2013, hace saber que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes en autos. El citado informe queda a disposición de los interesados por el termino de diez días. Vencido dicho plazo sin que se formulen objeciones, quedara aprobado en cuanto ha lugar por derecho. Publíquese por dos días. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 07/02/2019 N° 6607/19 v. 08/02/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**

#### **SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados."Technical Ambiental S.R.L.. s/ quiebra" (Expte. n° COM 16265/2018): que con fecha 18 de diciembre de 2018, se decretó la quiebra de Technical Ambiental SRL, con CUIT 30-71157465-0, en la que se designó síndico al Cdr. Daniel Teodoro Fiore, con domicilio en Larrea 1381 piso 2° dto B, CABA; horario de atención: lunes a viernes de 15 a 18 hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02 de mayo de 2019 (art 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 13 de junio de 2019 y 31 de julio de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 06 de febrero de 2018 .Andrea Rey. Secretaria.- German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 07/02/2019 N° 6605/19 v. 13/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35**  
**SECRETARÍA ÚNICA -**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35 a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Única, en los autos “MIRANDA, MIRTA DEL VALLE C/ HEREDEROS DE CASTANO, HEBE ALICIA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA” (EXPTE. N° 55.966/2017, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1° CABA, cita a los herederos de Hebe Alicia Castano a fin de que dentro del plazo de quince días se presenten a contestar la demanda y a constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente en autos. El presente debe publicarse por el término de dos días. JOSE LUIS BOURNISSSEN Juez - ADRIANA S. MORON SECRETARIA e. 07/02/2019 N° 6074/19 v. 08/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, a cargo del Dr. Fernando Pablo Christello, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4°, de la Ciudad de Buenos Aires, notifica por el presente a Viola Paula - Fagiani Analia S.H, que en los autos “AADI CAPIF A.C.R c/ Viola Paula y otros s/ Cobro de sumas de dinero” (expediente N° 70741/2014) se ha dictado dispuesto: “Buenos Aires, 27 de mayo de 2018. (...) FALLO: Admitiendo la demanda deducida. En consecuencia, se condena a VIOLA PAULA-FAGIANI ANALÍA S.H. a abonar a AADI CAPIF ACR la suma de \$ 9.200-, con más sus intereses, según lo sostenido en el considerando V. Con costas (art. 68 del Código Procesal); Regúlanse en la suma de pesos \$ 3.500- los honorarios profesionales de la Dra. María Isabel Millé, letrada apoderada de la accionante; en la suma de pesos \$ 800 los de la Dra. Mónica Alejandra Castelli, por su intervención como letrada apoderada de la actora en las audiencias de fs. 54 y 73; y en la suma de pesos \$ 1.500- los del mediador, Dr. Pablo Tomás Mayorga, conforme lo dispuesto por el ap. B) de la escala prevista por el art. 2ª del Anexo III del Dec. 1467/2011, modificado por el Dec. 2536/2015. La condena impuesta y los emolumentos fijados deberán abonarse dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de ejecución -conf. art. 502 y conc. del CP. Hágase saber que, de justificarse debidamente una hipotética condición de inscripto por parte de cualquiera de los profesionales intervinientes, a la regulación practicada en cada caso deberá adicionársele el monto correspondiente a la alícuota que establece el Impuesto al Valor Agregado, el que estará a cargo del obligado al pago de los mentados honorarios, conforme criterio sustentado por la C.S.J.N. en autos “Cía. General de Combustibles S.A.” del 16-6-93 Firmado: Fernando Pablo Christello Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, 25 de octubre de 2018.- Fernando P. Christello Juez - Damian Esteban Ventura Secretario

e. 07/02/2019 N° 81512/18 v. 08/02/2019

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 17**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

En los autos caratulados “LESTINGE NOGUERA, DAIANA ELIZABETH c/ MAWANI S.R.L. Y OTROS S/ DESPIDO” Expte N° 27618/2018 que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 17, sito en Roque Saenz Peña 760 piso 9\* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Liliana Rodríguez Fernández, Secretaría a mi cargo, en el que se dispuso publicar en el Boletín Oficial por un día, edicto citando a JOHAN JACK PAYHUA ARECHUA para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena la medida dice” Buenos Aires 28 de diciembre de 2018... Ordénese publicar edicto en el Boletín Oficial por un día a fin de citar al Sr. Johan Jack Payhua Arechua a comparecer en dichas actuaciones a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda”. FDO. Liliana Rodríguez Fernández Juez Nacional En los términos del art. 52 de la ley 18345, el presente reviste el carácter de gratuito. Liliana Rodriguez Fernandez Juez - Liliana Alicia Fernandez Secretaria

e. 07/02/2019 N° 6597/19 v. 07/02/2019

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERÍA NRO. 1**  
**SECRETARÍA ÚNICA, NEUQUÉN**

EDICTO

ELIZABETH GARCIA FLEISS, juez titular del Juzgado Civil, Comercial y Minería de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia del Neuquén, sito en calle Almirante Brown N° 115, primer piso, de esta ciudad, cita y emplaza a HORTENSIA ZULEMA; JOSE MARIA; ERNESTA ELISA JOSEFA; HECTOR; ARMANDA; DELIA MARÍA;

JUANA CARMEN; PASCUAL ANTONIO EMILIO; ANGEL CAYETANO LORENZO; MIGUEL FORTUNATO; ROLANDO RICARDO; YOLANDA GILDA; TODOS DE APELLIDO FAVA Y MOROCCO, a estar a derecho en autos "SUCESORES DE ALLENDE, LUIS PLUTARCO Y OTRA C/FAVA Y MOROCCO HORTENSIA Z. Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN" (Expte. N° 473.956/13) e intervenir en la presente causa dentro de los DIEZ (10) DÍAS contados desde la última publicación y en los términos del art. 343 del C.P.C. y C. bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes (art. 145 del C.P.C. y C.).- la providencia que ordena el libramiento del presente edicto dice. "Neuquén, 13 de Marzo del año 2017.- Atento las constancias de autos y lo manifestado, publíquense edictos por DOS (2) DÍAS en el Boletín Oficial de la República Argentina y en los diarios de mayor circulación de las localidades donde los presuntos demandados, SUCESORES DE JOSÉ FAVA, tienen su último domicilio citándolos a estar a derecho e intervenir en la presente causa dentro de los DIEZ (10) DÍAS contados desde la última publicación y en los términos del art. 343 del C.P.C. y C. bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes (art. 145 del C.P.C. y C.).- Fdo. Dr. Elizabeth García Fleiss - Juez.- Neuquén, 27 de octubre de 2017.- Giuliana G. Zaletto Funcionaria Oficina Judicial Civil

e. 07/02/2019 N° 6474/19 v. 08/02/2019

## SUCESIONES

### NUEVOS

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/12/2018	CHAUL SIMON	99447/18
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	04/02/2019	LABEQUE HORACIO ELEODORO	6035/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	04/02/2019	PRADA JORGE ROBERTO	6011/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/02/2019	ALICIA FLORINDA MILANESI	5777/19
5	UNICA	DORA MARIANA GESUALDI (JUEZ)	26/11/2018	VEYRA JORGE MARIO	90092/18
6	UNICA	MARIELA ODDI	26/12/2018	DESALVO ZULEMA ANTONIA	99034/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	01/02/2019	MUNNO MARIA ANGELA	5702/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	05/02/2019	RUGGERI EBES HERILDA	6355/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	06/12/2018	FERNANDEZ ANA ZULEMA	93335/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	01/02/2019	PASINI DELIA CELINA	5682/19
17	UNICA	MARIEL GIL	12/12/2018	AMANDA GUILLERMA GOMEZ	95177/18
17	UNICA	MARIEL GIL	01/02/2019	FRANCISCO DE PAULA ANTEQUERA Y ARCE	5693/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/12/2018	CARLOS ALBERTO ARIAS Y LOLA ADELINA FIEDOROWICS	97864/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	23/11/2018	PEREZ SANZ SERAFIN Y SALVADOR MARIA	89658/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/02/2019	MARTIN SARA JOSEFINA	5961/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/02/2019	DE CARLI FELIPE JOSÉ GASTÓN	6628/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/12/2018	ADOLFO ANTONIO FACCINI	96397/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	20/12/2018	ELSA FELISA LARTIGUE	98024/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	11/12/2018	JULIA ERNESTO ALEJANDRO	94649/18
30	UNICA	GUSTAVO CAMELO (JUEZ)	04/02/2019	BAQUERO MARIA ELENA	6189/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	06/02/2019	DANIEL ROLANDO ANTONIO SIMONIAN	6592/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	06/02/2019	CESARINA DE MERCEDES IMBERT	6600/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/02/2019	ADELA ROSA CINTIOLI	5976/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	14/12/2018	FEDERICO ALEJANDRO LACASA	95964/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	11/12/2018	EVANGELINA GARCIA	94845/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	17/12/2018	EZEQUIEL LEONARDO MARCELO NIETO SCILINGO	96436/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/02/2019	ANORO BERNARDO HECTOR	6581/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	20/12/2018	EDUARDO OSCAR CAVALLINO	98090/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	07/12/2018	ALBA ISABEL ROVELLI	93867/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	19/12/2018	RAUL EMILIO OBLIGADO	97376/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	04/02/2019	ALBERTO FERNANDEZ	5966/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	14/11/2018	LUIS NORBERTO COSTA	86961/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/09/2018	VERGA NELIDA ESTHER Y CARLOS ALBERTO MARTIN	69458/18



Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/12/2018	ELSA ESTHER GAITAN	97636/18
51	UNICA	SILVIA Y. TANZI (JUEZ)	04/02/2019	FRANCISCO EUGENIO MORESCO	6096/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	04/02/2019	BALCELLS SARA JOSEFINA	5974/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	26/11/2018	MANUEL ABET	90297/18
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	02/01/2019	FONTANA DANIEL SERGIO	24/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	28/11/2018	LAINO PEDRO	91064/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	05/02/2019	MARGARITA NOEMÍ ALLOISIO	6472/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	18/12/2018	DORA HILDA DELFINO	97117/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	01/02/2019	HUGO OSCAR SPINELLI	5692/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	11/12/2018	MARCIAL MENDEZ Y MARIA ESTHER MARTINEZ	94634/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/12/2018	ESTEBAN JORGE KEVORKIAN FESDJIAN	98711/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	19/12/2018	MOLARONI AURELIO VICTOR	97909/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/10/2018	JOSE ROMITELLI PERLA	81523/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	03/11/2017	LIDIA NIEVES CHANDLER	85696/17
78	UNICA	RODRIGO VILA	06/02/2019	ZULEMA CURA Y JUAN MIGUEL ELIAS	6610/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	05/02/2019	JUAN ANTONIO CHIRIELEISON	6291/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	04/02/2019	SARA CELSA FERRO	5970/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	04/02/2019	NORMA ANTONIA VARAS	6090/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	07/12/2018	JUAN FEDERICO VON DER HEIDE	93756/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	04/02/2019	ARTUR IOAN MANUCHIAN	5982/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	04/02/2019	JORGE GUSTAVO SCHAPIRA Y VICTOR SCHAPIRA	5984/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	19/12/2018	GUSTAVO ADOLFO CATANIA	97468/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	17/12/2018	PEDRO CABANNE	96374/18
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	07/12/2018	MONTEPELOSO CARLOS	93686/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/02/2019	DE PALMA ESTELA SILVIA	6288/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	04/02/2019	PEDRO CORRADO	6218/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	05/02/2019	GOMES MACIEL JOAQUIN Y GRECO MELLINA MARIA	6346/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	18/12/2018	MAMRUTT SARA Y HALIFE ISAAC	96856/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	26/12/2018	TORRENTS MARIA CRISITNA	98932/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORRENEA	04/02/2019	DIAZ BENIGNO	6223/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/02/2019	BERMUDEZ PEDRO Y MARIA DOLORES GARCIA	6073/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/02/2019	LIGATO ALFREDO GUILLERMO	6088/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/12/2018	RAFAEL SANCHEZ	98978/18

e. 07/02/2019 N° 4350 v. 07/02/2019

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5

#### SECRETARÍA NRO. 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en Lavalle 1211, P.B., C.A.B.A. comunica por un día en autos "EUROFLON SA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES MUEBLES", exp. 8322/2014/1, que el Martillero Público Horacio E. Garrido (15-5318-6136 y CUIT 20-04406278-0), rematará el viernes 8 de marzo de 2019, a las 11 hs. en punto, en calle Jean Jaures 545, CABA, los siguientes vehículos que se encuentran en la localidad de CHIVILCOY: A.- 1.- Furgón IVECO 2006, dominio FVF 224, BASE: \$ 108.750; 2.- Furgón PEUGEOT CITROEN, Partner 2005, dominio FCV 814, BASE \$ 48.750 y 3.- Automotor FIAT SIENA FIRE, 2011, dominio KBO 584, BASE: \$ 52.500.- Al contado y mejor postor. En el estado en que se encuentran.- Precio, comisión 10% e IVA: furgones 10,5% y auto 21%. - Arancel 0,25%. - Todo en efectivo-EXHIBICION: jueves 7 de marzo de 15 a 17 hs., en Termoplásticos Chivilcoy SA, Parque Industrial Chivilcoy, ruta nacional n°5, Km. 160 y los siguientes bienes muebles en CAMPANA.- B: 1 Y 2-Dos máquinas sopladoras PAVAN ZANETTI HDL 30L.- BASES \$ 90.000 y \$ 120.000 C/U.- 3.- Máq. En general, tornos automatizados ITAM FN 42, agujereadora, sepilladora, fresadora, prensa, soldadoras, molinos, etc.- BASE: \$ 37.500.- 4.- Maq. en general, compresor cS 50, secador cecato, torre de agua.- BASE \$ 5.250.- 5.- Materiales sobrantes: bicones, productos procesados discontinuados, polipropileno, polietileno, teflón, pistones y arandelas de teflón.- BASE: \$ 9.000.- 6.- Muebles varios oficina, escritorios, monitores, ficheros, CPU, estanterías, teclados, archiveros etc. BASE \$ 9.000.- Al contado y mejor postor.- Comisión 10%. - IVA 21%, S/ precio y comisión.- Arancel 0,25% arancel CSJN.- Todo en

efectivo.- EXHIBICION: el jueves 7 de marzo de 15 a 17 hs. en la localidad de CAMPANA, Provincia de Bs.As., calle Dorrego 756.- JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 07/02/2019 N° 6636/19 v. 07/02/2019

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº13, Secretaría nº 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4ro., Capital Federal, comunica por 2 días en autos LA ECONOMIA COMERCIAL S. A. DE SEGUROS GENERALES Y OTRO s/ QUIEBRA s/ INCIDENTISTA: UF. 15/186/188/189 DE INMUEBLE CALLE LAVALLE 658/662/666 C.A.B.A. Y OTRO S/INCIDENTE DE VENTA EXP. NRO 66218/2009/17 que los Martillero Sres. Dotro Lobosco Alicia (Tel 4373-7794); Sperling Alejandro (Tel 15 6404-3271) ; Roisman Marcos Bernardino (Tel 15 4171-5967) y Bosio Guillermo Julio (Tel 15 4447-4889) , rematarán el día 21 de febrero de 2019 a las 11:30 hs (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, 100% indiviso de los inmuebles propiedad de la aseguradora en liquidación sito en la calle Lavalle 658/62/66 entre Maipú y Florida: a) unidad 15, tercer subsuelo, circunscripción 14, sección 1, manzana 21, parcela 7; b) unidad 186, segundo piso, circunscripción 14, sección 1, manzana 21, parcela 7; c) unidad 188, segundo piso, circunscripción 14, sección 1, manzana 21, parcela 7; y d) unidad 189, segundo piso, circunscripción 14, sección 1, manzana 21, parcela 7. Se trata de 4 cocheras a saber: la unidad funcional 15 se encuentra en tercer subsuelo y las unidades 186/188/189 se encuentran en segundo piso. Desocupadas. Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor. BASE: U\$S 14.000, por cada una de las cocheras El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña -el 30% del precio de venta-; b) la comisión -el 3% del mismo importe- MAS IVA; c) el 0,5 del importe anterior como sellado de ley; d) el 0,25% sobre el precio de venta - Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ- e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble -ley 23.905:7- en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio y f) la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (art. 41 y 133 CPCCN). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 CPCCN). Hágase saber que dichos fondos deberán ser depositados en el banco de depósitos judiciales a la orden del Suscripto y como perteneciente a la cuenta de las presentes actuaciones abierta ante en Banco de la Ciudad de Buenos Aires T° 799 F° 854 DV 9 está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Las deudas por tasas municipales y servicios no serán incluidas en los edictos. Así pues las anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista por el art. 240 L.C.Q. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre u estado físico y/o jurídico Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. La entrega del inmueble al adquirente se efectuará por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. El inmueble se podrá visitar los 18 de febrero de 2019 de 13:00 a 14:30 hs., sin perjuicio de que cualquier interesado pueda combinar con los suscriptos fecha y hora para efectuar una visita. Mayores datos e informes en el expediente y/o Martilleros. Buenos Aires, 06 de febrero de 2018.- FERNANDO J PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 07/02/2019 N° 6601/19 v. 08/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13  
SECRETARÍA NRO. 26**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n°13, Secretaría n° 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4ro., Capital Federal, comunica por 5 días en Boletín Oficial que en autos LA ECONOMIA COMERCIAL S. A. DE SEGUROS GENERALES Y OTRO s/ QUIEBRA s/INCIDENTE INMUEBLE AV. CORRIENTES 842/848 CABA Y OTRO S/ INCIDENTE DE VENTA EXP. NRO 66218/2009/41 que los Martillero Sres. Dotro Lobosco Alicia (Tel 4373-7794); Sperling Alejandro (Tel 15 6404-3271) ; Roisman Marcos Bernardino (Tel 15 4171-5967) y Bosio Guillermo Julio (Tel 15 4447-4889) , rematará el día 21 de febrero de 2019 a las 12.00 hs (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, 100% indiviso de los inmuebles propiedad de la aseguradora en liquidación sito en la calle Av. Corrientes n° 842/848 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre calles Esmeralda y Suipacha, unidad 37 piso 1 y 2, nomenclatura catastral: circunscripción: 14; sección: 1; manzana: 4; parcela 11 matricula: 14-78/37, unidad funcional n° 37. Según constatación obrante: Se trata de una oficina de aprox. 1153 m2, al contra frente distribuida en dos plantas (1ro y 2do piso del edificio) que se intercomunican entre sí por una escalera de acceso interno, cuyo estado de conservación es regular / malo. BASE: U\$S 950.000 .El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña -el 30% del precio de venta-; b) la comisión -el 3% del mismo importe- MAS IVA; c) el 0,5 del importe anterior como sellado de ley; d) el 0,25% sobre el precio de venta - Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ- e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble -ley 23.905:7- en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio y f) la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (art. 41 y 133 CPCCN). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 CPCCN). Hágase saber que dichos fondos deberán ser depositados en el banco de depósitos judiciales a la orden del Suscripto y como perteneciente a la cuenta de las presentes actuaciones abierta ante en Banco de la Ciudad de Buenos Aires T° 799 F° 854 DV 9 está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Las deudas por tasas municipales y servicios no serán incluidas en los edictos. Así pues las anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista por el art. 240 L.C.Q. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre u estado físico y/o jurídico Los gastos que por cualquier tipo irroge la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. La entrega del inmueble al adquirente se efectuará por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. El inmueble se podrá visitar los 18 y 19 de febrero de 2019 de 15:00 a 17:00 hs., sin perjuicio de que cualquier interesado pueda combinar con los suscriptos fecha y hora para efectuar una visita. Mayores datos e informes en el expediente y/o Martilleros. En Buenos Aires, 06 de Febrero de 2019.- fdo JULIAN MAIDANA.SECRETARIO FERNANDO J PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 07/02/2019 N° 6609/19 v. 13/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**  
**SECRETARÍA NRO. 33**

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, Marcel T.de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A., comunica por dos días en autos: “FUSIÓN OPERACIONES ESPECIALES (FOE) S.A. s / QUIEBRA incidente N° 8 s / INCIDENTE DE VENTA” Exp. N° 1485/2013/8, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 22 de Febrero de 2019 a las 10,30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales Jean Jaures 545 C.A.B.A., en el estado en que se encuentra y exhibe el 20 de Febrero de 2019 de 15 a 17hs. en Av. Dr. Ricardo Balbín 4155 de San Miguel, Pcia. de Bs.As.: un automotor marca TOYOTA HILUX 4X4 cabina doble DX2.5 Dominio GDF459 año 2007 BASE: \$ 100.000.- Al contado, al mejor postor, IVA sobre el precio de venta, Comisión 10% y Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN. El automotor se enajena libre de deudas, debiendo los entes verificar las deudas que por patentes y multas se hayan generado anteriores a la quiebra. Por los períodos posteriores y hasta la posesión, las mismas revisten el carácter establecido por el art. 240 de la LCQ. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Más informes en autos o al martillero al 154-164-3035 y 4374-2606.- Buenos Aires, 6 de Febrero de 2019.- FEDERICO A. GUERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 07/02/2019 N° 6582/19 v. 08/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**  
**SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17, Secretaría 34, Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, comunica por 1 día en autos: “Excelencia Automotriz S.A. s/ Quiebra”, Exp.: 33.961/2013, que el Martillero Claudio Edgardo Solís (CUIT 20-17199412-9) subastará el 1 de Marzo del 2019, 11:15 horas en punto, en Jean Jaures 545, CABA, un Automóvil Marca Alfa Romeo, Dominio BEE 492, Modelo 145 TD Tipo Sedan de (3) puertas, Motor ARG75011917641, Nro. de Chasis ZAR930000T407, Diésel, Año 1996, hay roturas visibles, abolladuras y raspones. No se pudo comprobar su funcionamiento por falta de llaves en el momento del acto. El estado de uso y conservación es regular por falta de mantenimiento y el tiempo que estuvo a la intemperie (fs. 419). Esta venta se realiza Al Contado y Al Mejor Postor. Base \$ 30.000. Comisión 10%. Arancel (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo. El bien se enajena libre de deudas, por lo que las deudas que pesen sobre el bien devengadas con anterioridad a la fecha del decreto de quiebra de la fallida, deberán ser verificadas en autos por los entes acreedores mientras que las deudas devengadas entre la fecha referida y la fecha de toma de posesión del bien por parte del comprador en subasta gozarán de la preferencia prevista en el Art. 240 LCQ, mientras que las posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. El comprador deberá tomar posesión del bien adquirido dentro de los 10 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. La totalidad de los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y la transferencia de su dominio, como así también el retiro de los objetos extraños que pudiera existir en el mentado bien, correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. Exhibición: 26 de Febrero del 2019, de 10 a 12 horas, en el Depósito Judicial de Vehículos, Rio Cuarto 1800 (sin chapa municipal), entre Hornos y Herrera, de CABA. Buenos Aires, 06 de Febrero de 2019. - - - - - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 07/02/2019 N° 6649/19 v. 07/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19**  
**SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial Nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo Damian Santicchia, Secretaría Nro. 38, a cargo del Autorizante, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, comunica por 2 días en autos: “IMAGE DISPLAY NETWORK S.R.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA N° 12”, Exp. 5.774/11/12, que la Martillera Marcela A. lamele (CUIT 27162085579) subastará el 8 de Marzo de 2019 a las 10,30 horas en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los rodados de propiedad de la fallida: 1) Volkswagen modelo GOLF 2.0, sedan 5 puertas, año 2004, dominio EKJ 339 BASE \$ 65.000; 2) Hyundai modelo H1000, año 2008, dominio HIE 629 BASE \$ 200.000, en el estado en que se encuentra y que se exhiben los días 6 y 7 de Marzo de 14 a 16 en el garaje sito en la calle Piedrabuena 3880 de esta Cuidad. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SEÑA 10% + el IVA sobre el precio de venta, COMISION 10% Y ARANCEL 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Con relación a impuestos que pesan sobre los automotores a subastarse que resulten anteriores al decreto de quiebra, los entes acreedores respectivos deberán

presentarse a verificar, a cuyo fin líbrense oficios. En cuanto a los devengados entre la fecha de quiebra y la toma de posesión, si bien, en principio, el adquirente en subasta judicial compra libre de todo gravamen o rédito, cuando el precio de venta escasamente alcanza para solventar los gastos de la venta, el adquirente deberá pagar además del precio, las deudas propter rem -patentes, impuestos e infracciones- pendientes, ello sin perjuicio de su derecho a repetir. Se deja constancia que el presente deberá ser cumplimentado sin previo pago de aranceles y/o sellados y/o tasas y/o gastos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 273 inc. 8ª de la Ley 24.522 de Concursos y Quiebras. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a la diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de prendas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento del Art. 580 del CPCCN. Se encuentra prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan en los términos del art. 104,6 del Reglamento de Fuero ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día anterior a la subasta. BUENOS AIRES, Febrero 6 de 2019. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 07/02/2019 N° 6591/19 v. 08/02/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25** **SECRETARÍA NRO. 49**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria n° 49 a mi cargo, sito en Callao Nro 635, piso 4° de esta ciudad comunica por un día en autos “DINARIA S. A. S/ QUIEBRA EXP NRO 24885/2014” que el martillero Carlos Eduardo Golfieri (C.U.I.T 20161979342) subastara el día 22 de Febrero de 2019 a las 10:00 hs en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures Nro 545 de esta ciudad, las marcas de la fallida: 1) tipo: mixta; denominación: SH; clase: 18; concedida: 14/04/2009; numero: 2282454; disposición: 472/09; vencimiento: 23/04/2019 .2) tipo: mixta; denominación: SH; clase: 25; concedida: 04/05/2010; numero: 2367810; disposición: 728/10; vencimiento: 07/05/2020 ..Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias dominiales a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, SIN BASE, comisión 10% y arancel 0.25% (Acordada 10/99). Debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la capital federal. Es responsabilidad del rematador asegurar la regularidad del acto público, de manera que ningún postor sea impedido u obstaculizado de su posibilidad de ofertar, disponiendo personal adecuado al efecto. Buenos Aires, 6 de febrero de 2019. Sonia A. Santiso. Secretaria. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 07/02/2019 N° 6667/19 v. 07/02/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7** **SECRETARÍA NRO. 14**

EDICTO El Juzgado Civil y Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Libertad 731 6° piso CABA, comunica por 3 días en autos: “PRUDENCIA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES SA c/ MARES SUR S.A. Y OTROS s/ REPETICIÓN” Expte. N° 3850/2010, que el Martillero Javier Eduardo Rios subastará el día 28 de Febrero de 2019 a las 10.15 hs. En el salón de Subastas Judiciales sito en Jean Jaurés 545 CABA, el Inmueble sito en Av. Jorge Bunge y calle Júpiter s/n el establecimiento llamado “ Hotel del Bosque” de la localidad de PINAMAR, Pcia. de Bs.As. MATRICULA: 20964. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 4, Sección 5, Manzana 87, parcela 3. El Hotel posee 55 Habitaciones de las cuales 47 son dobles y 8 en suite, también tiene ascensor y piscina y se encuentra en óptimas condiciones y cuenta con Casino de la Provincia de Bs.As. y actualmente se encuentra operando con turistas según informe de fs. 1244. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE:\$ 82.857.599,33, COMISION: 3%, ARANCEL: 0.25% sobre el precio de venta. Todo en efectivo y en el acto de subasta. En caso de falto de postores se procederá conforme a lo establecido por el art. 585 del CPCC y se dispondrá otro remate reduciendo la base en un 25% y de no haber interesados, se ordenará la venta sin limitación de precio. El inmueble saldrá a la venta en el estado en que se encuentra pudiéndose ver fotos del mismo en el expediente. El saldo del precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de decretarse una nueva subasta por su culpa y declararlo postor remiso (art. 584 del Código Procesal). Quien resultara adjudicatario en el acto de la subasta, deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 579 y concordante del citado cuerpo de normas bajo apercibimiento de las sucesivas providencias serán notificadas en los términos del Art. 133 del CPCC. DEUDAS DEL INMUEBLE: 1) Municipio de Pinamar:

\$ 2.468.289,69 al 18/05/2018 fs. 1214. 2) Arba:\$ 3.127.216.50. EXHIBICION: 25y 26 de Febrero de 2019 de 10 a 13 hs. En Buenos Aires, a los 26 de Diciembre de 2018. Tres (3) días BOLETIN OFICIAL.

Javier Pico Terrero Juez - Carlos Gabriel Mallo Secretario

e. 07/02/2019 N° 98965/18 v. 11/02/2019

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42

### SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, a cargo del Dr. Eduardo A. Maggiora, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 2° piso Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "PRIETO MARCELO OSCAR c/ LIENDO NELIDA HORTENSIA Y OTROS s/DIVISION DE CONDOMINIO", expte. 80173/2012, que el martillero Hernán Gustavo Quintas, rematará el día Miércoles 13 de Febrero de 2019 a las 10:15 hs. en punto en el salón de la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, con la base de U\$S 134.250.-, el inmueble sito en la calle Dolores 321/25/27, entre Juan B. Alberdi y José Bonifacio, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 54, Manz. 169, Parc. 27, matrícula: 1-26983, de la Ciudad de Buenos Aires. Se trata de un inmueble que si bien no está dividido en propiedad horizontal, está compuesto por tres departamentos (dos al frente y otro en fondos), cada uno con una entrada independiente, todo construido sobre un lote que mide 8,66 de frente por 20,66 de fondo, o sea 179 m2 de terreno. Se ubica en el barrio de Floresta a 20 mts. de la Av. Juan B. Alberdi, a 150 mts. de la Av. Directorio, a a tres cuadras de la Av. Rivadavia y en cercanías de la Est. Floresta del F. C. Sarmiento y de la Est. San Pedrito de la Línea A de subtes. Por el 321 de la calle Dolores, se trata de un departamento que se ubica al fondo del lote luego de atravesar un pasillo semi techado. Consta de cocina comedor, baño, dos dormitorios y terraza con un cuarto. Se encuentra en mal estado de conservación y ocupado por la Sra. Roxana Isabel Penayo (DNI 31.592.440) junto a su pareja y tres hijos menores de edad en carácter de préstamo. Por el 325 de la mencionada calle se trata de un departamento al frente que se desarrolla en planta baja. Al mismo solo se accede por un garage cerrado y consta además del garage recién mencionado de dos dormitorios con pisos de pinotea (uno al frente y otro interno con un pequeño entrepiso de madera), patio semi techado con policarbonato, lavadero bajo escalera, cocina y baño completo. Desde el patio por escalera se accede a una terraza chica con un pequeño cuarto de 1 x 1 mts aprox.. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por el Sr. Hugo Tintilay, quien manifestó hacerlo junto a un hijo menor de edad y en carácter de inquilino de la Sra. Nélide Liendo sin exhibir contrato. Por último por el 327 de la citada arteria, se trata de un departamento al frente que se desarrolla en planta alta. Consta de dos dormitorios con pisos de parquet (uno al frente con balcón corrido y otro interno), living comedor al frente también con piso de parquet y balcón corrido, baño completo, cocina comedor, todo se comunica por galería interna. Patio trasero desde el que se accede por escalera a terraza amplia con un cuarto. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por la Sra. Claudia María Martínez (DNI 25.213.810) junto a dos hijos (uno de ellos menor de edad), en carácter de inquilinos sin exhibir contrato. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. Sellado de Ley 1%; ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal y deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC.), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Republica Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC.). Deudas: OSN: sin deuda al 30/07/18 (fs. 326); AySA: \$ 2.870,17.- al 17/07/18 (fs. 329); ABL: \$ 12.978,23.- al 17/07/18 (fs. 330/1); A.A.: no registra deuda al 24/07/18 (fs. 334). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto el régimen de la ley 13.512. (cfr. plenario de la Excm. Cámara Nac. De Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). EXHIBICIÓN: días 11 y 12 de Febrero de 2019 de 10 a 12.- ----- Buenos Aires, a los 6 días del mes de febrero del año 2019. Fdo. Laura E. Fillia, Secretaria. Eduardo A. Maggiora Juez - Laura E. Fillia Secretaria

e. 07/02/2019 N° 6796/19 v. 08/02/2019

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107

### SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 107, Secretaria única a mi cargo, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 piso 6° de Capital Federal comunica por dos días en autos "SZISTER JOSÉ Y OTRO C/ BOSCO JUAN BAUTISTA S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 100250/99 que la Martillera Viviana Andrea Curti rematará el día 13 de febrero de 2019 a las 12:00hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal los siguientes inmuebles: 1) Lote N° 18

de la Manzana 10C, ubicado en la localidad de Vedia, Partido de Leandro N. Alem - Provincia de Buenos Aires (Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección B, Quinta 10; Manzana 10C, Parcela 18; Matrícula N° 9004; Partida N° 11905). Sup. 250 m2 y 2) Lote N° 20 de la Manzana 10 C, ubicado en la localidad de Vedia, Partido de Leandro N. Alem - Provincia de Buenos Aires (Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección B, Quinta 10, Manzana 10C, Parcela 20; Matrícula N° 5563; Partida N° 11.907) Sup. 250m. Según informe de la martillera los lotes se ubican sobre calle Charras s/n entre Av. Solari y Maipú. El Lote 18, se encuentra a aprox. 40mts de Av. Solari y se trata de un terreno con maleza, con paredón en su frente y puerta peatonal de alambre tejido. El mismo se encuentra. Desocupado. El Lote 20 se encuentra a 20mts de Av. Solari y se trata de una casa que tiene en su frente paredón y entrada de auto con portón de chapa, y consta de comedor, cocina, un dormitorio, baño y jardín al frente. Se encuentra ocupada por la esposa del demandado, conjuntamente con su hija y una nieta, en carácter de propietaria, quien se niega a identificarse. DEUDAS: ABSA: fs. 378/84 no se encuentra registrado en el sistema comercial de Aguas Bonaerenses S.A al 23/02/16. ARBA: Parcela 18 fs. 361/4 Pda. 059-011905-9 \$ 1.805,10 al 17/09/15 y Parcela 20 fs. 365/9 Pda. 059-011907-5 \$ 2.250,70 al 17/09/15. Municipalidad: fs. 389/400 Parcela 18 \$ 3.487,84 al 22/06/16 y Parcela 20 \$ 3.487,82 al 22/06/16. BASE: LOTE 18: \$ 225.000. LOTE 20: \$ 490.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL 0,25%, (Ac. 10/99 CSJN), SELLADO LEY 1,2%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. VISITAS: los días 8 de febrero de 16 a 18 hs. Y 9 de febrero de 10 a 12 hs. Para mayor información consultar el expediente en Secretaría o en el sitio [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar). RICARDO D AGUGLIARO Juez - OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS SECRETARIO

e. 07/02/2019 N° 6587/19 v. 08/02/2019



# ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

**Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### PARTIDO INTRANSIGENTE

El Juzgado Federal con competencia Electoral de Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo Bento, hace saber que en los autos n° CNE 4920/2014, caratulados “PARTIDO INTRANSIGENTE S/ READQUISICIÓN DE LA PERSONALIDAD POLÍTICA”, que tramitan ante sus estrados, se aprobó la reforma parcial de la carta orgánica del “Partido Intransigente”, distrito Mendoza, mediante resolución judicial de fecha 27 de diciembre de 2018.- Se transcribe a continuación el texto de dicha resolución y la redacción definitiva del artículo reformado. Resolución n° 91/2018 – “Mendoza, 27 de diciembre de 2018. AUTOS Y VISTOS: Los presentes n° CNE 4920/2014, caratulados: “PARTIDO INTRANSIGENTE s/ READQUISICIÓN DE LA PERSONALIDAD POLÍTICA”, y CONSIDERANDO: I. Que a fs. 397 de estos obrados se presentan los apoderados del Partido Intransigente, acompañando acta partidaria n° 5 y la reforma parcial de la Carta Orgánica del día 22/12/2018 –a fs. 381/396, mediante la cual se resolvió la reforma del art. N° 53 de la Carta Orgánica partidaria. II. A fs. 398 se ordena correr vista de las modificaciones a la Sra. Fiscal Federal con competencia electoral, quien dictamina a fs. 399 no tener objeciones que formular a las reformas de los artículos mencionados. III. Que atento al contenido de la reforma introducida, adhiero a la opinión de la Sra. Fiscal Federal en cuanto a que el nuevo texto reformado no contradice norma ni principio legal alguno. Asimismo cabe advertir que dicha reforma, han sido aprobadas por el órgano partidario competente, esto es, la “Honorable Convención Provincial”, art. 21 inc, “e” C.O., órgano partidario de máxima representatividad de todos los afiliados al Partido Intransigente de este Distrito Mendoza, por lo que corresponde sea aprobada judicialmente sin más trámite. Sin perjuicio de ello, vale destacar que la aprobación judicial en ejercicio de la facultad de contralor como órgano de la administración electoral, no impide de ningún modo su posterior revisión ante un caso concreto o controversia. Al respecto el Superior ha sostenido: “...Que, sin perjuicio de lo expresado hasta aquí, vale recordar que como se explicó en otras ocasiones la aprobación genérica de los estatutos partidarios o las modificaciones que como en este caso puedan eventualmente efectuarse no impide que posteriormente, en ejercicio de sus funciones jurisdiccionales, los jueces verifiquen, en el marco de una causa o controversia (cf. artículo 116 de la Ley Fundamental) la compatibilidad de sus normas con las disposiciones constitucionales y legales que rigen la materia, pues aquel trámite administrativo previo no puede importar por su naturaleza que se resigne la obligación impuesta a los magistrados de la Nación de asegurar la primacía de las normas constitucionales y dentro de ella la vida democrática interna de las agrupaciones políticas (cf. Fallos CNE 3533/05 y 3538/05). Se aclaró al respecto que, tal como ocurre con el control de constitucionalidad, la aplicación de una norma no la hace “inmune” ante futuros casos en los que ponga en juego la adecuación de su contenido a la Constitución Nacional o a la ley 23.298, pues su empleo no impide que, ante diferentes supuestos fácticos y con sujeción exclusiva a ellos, posteriormente se declare la alegada incompatibilidad (cf. Fallos CNE 3533/05), circunstancia que en el sub examine resulta improcedente, en tanto los recurrentes carecen como se dijo (cf. considerando 2°) de legitimación activa...” (Ver Fallo CNE N° 4029/08, Considerando 12°. Por otra parte, cabe advertir a la agrupación de autos, que debe tener presente el cumplimiento de lo establecido por el Superior en Acordada Extraordinaria N° 40/2013 (oportunamente notificada) y que en su punto 5°) dispuso “...Hacer saber a todas las agrupaciones políticas ...que la información de los actos que hacen a su existencia partidaria...deberá ser presentada dentro de los 5 días hábiles de producido el hecho o dictada la resolución que origina la novedad...”. Asimismo, también corresponde tener presente lo establecido por el Superior respecto de la aprobación de las cartas orgánicas y sus modificaciones, en cuanto dispone que: “...las cartas orgánicas y las modificaciones que éstas pudiesen sufrir (cf. doctrina de Fallos CNE 2652/99; 2953/01; 3012/01; 3533/05 y 3538/05) recién entran en vigencia cuando los jueces electorales concluyen el “control de legalidad” de los estatutos que, en ejercicio de sus funciones como autoridad en materia de administración electoral, deben efectuar con la debida intervención del señor fiscal de grado, quien ejerce la representación del orden público y “promueve la actuación de la justicia en defensa de la legalidad [y] los intereses generales de la sociedad” cf. artículo 120 de la Constitución Nacional y artículo 25, inc. a, de la ley 24.946 (cf. Fallos CNE 3533/05 y 3538/05)...” (Fallo CNE N° 3751/2006). Por lo expuesto y de conformidad con lo dictaminado a fs. 335 por el Ministerio Fiscal, RESUELVO: 1°) APROBAR el nuevo texto del artículo 53 de la Carta Orgánica del Partido Intransigente (N° 6) de este distrito Mendoza, conforme las constancias obrantes a fs. 382/383. 2°) NOTIFÍQUESE al partido y al Ministerio Público Fiscal. 3°) Firme que se encuentre la presente: a) PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial por un día la presente resolución y el texto del artículo reformado. b) OFÍCIESE a la Excm. Cámara Nacional Electoral y a la H. Junta Electoral Provincial, remitiendo copia de la presente resolución y del nuevo texto del artículo mencionados ‘supra’. c) Tómesese nota en el Registro de partidos políticos. d) Actualícese la página web del P.J.N. PROTOCOLÍCESE, NOTIFIQUESE. Oportunamente, CUMPLASE con lo dispuesto en el resolutivo 3°).” - Carta Orgánica: ARTICULO 53°: “ Las listas que se presenten para candidatos/as a diputados/as y senadores/as



provinciales, concejales/as y convencionales constituyentes deben respetar la paridad de género entre mujeres y hombres, con el objetivo de garantizar a los candidatos/as de ambos géneros una equitativa posibilidad de resultar electos. A tal fin deberán postular un/a candidato/a (1) de cada género por cada tramo de dos (2) candidaturas. Entendiéndose por tramo de candidaturas el primer y segundo lugar en el primer tramo, el tercer y cuarto lugar en el segundo tramo y así sucesivamente hasta completar los tramos en la lista respectiva. Número de precandidatos/as igual al número de cargos titulares y suplentes a seleccionar. Las listas que se presenten para precandidatos/as a diputados/as y senadores/as provinciales, concejales/as y convencionales constituyentes deben respetar la paridad de género entre mujeres y hombres, con el objetivo de garantizar a los precandidatos/as de ambos géneros una equitativa posibilidad de resultar electos. A tal fin deberán postular un/a precandidato/a (1) de cada género por cada tramo de dos (2) candidaturas. Entendiéndose por tramo de candidaturas el primer y segundo lugar en el primer tramo, el tercer y cuarto lugar en el segundo tramo y así sucesivamente hasta completar los tramos en la lista respectiva”.

Walter Ricardo Bento Juez - Roxana Elizabeth Lopez Secretaria

e. 07/02/2019 N° 6657/19 v. 07/02/2019

# No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



## Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Para mayor información ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### A-TROVA S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de A-TROVA S.A. para el día 25 de febrero de 2019 a las 11 horas, en 1° convocatoria y a las 12 horas, en 2° convocatoria, en Av Córdoba 1525, 2° piso, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aumento de capital social hasta la suma de \$ 115.308 con prima de emisión y consecuente reforma del art. 4° del Estatuto Social y 3°) Designación de profesionales para realizar la publicación e inscripción de ley. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días de anticipación. Tal comunicación deberá remitirse a la sede social, de lunes a viernes de 11 a 18 horas. Vicente Antonio Trovarelli, Designado según instrumento privado acta designacion autoridades de fecha 29/05/2017 vicente antonio trovarelli - Presidente

e. 06/02/2019 N° 6174/19 v. 12/02/2019

#### AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

(I.G.J. N° 1.643.286) Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de febrero de 2019, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para aprobar y suscribir el Acta; 2) Consideración del aumento del capital social por aportes de dinero por una suma equivalente a Euros nueve millones. Emisión de acciones. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social; 3) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente; y 4) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/4/2017 Carlos Javier Garcia - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/02/2019 N° 6381/19 v. 12/02/2019

#### AREAL S.A.

“Convocase a los Señores Accionistas de AREAL S.A. a: la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero de 2019 a celebrarse a las 11:00 horas, en la nueva sede social sita en la calle Paraguay 643 6° Piso Oficina “B” de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término, 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 3°) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017. 4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Retribución al Directorio, 5°) Consideración de la gestión del Directorio. Buenos Aires, 16 de enero de 2019. EL DIRECTORIO. DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 29 DE FECHA 03/04/2017 serafin reinaldo bodalo - Presidente

e. 06/02/2019 N° 6269/19 v. 12/02/2019

#### ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES-DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES-DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES: CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se realizara el día veintiséis de febrero del dos mil diecinueve a las doce horas en la sede social de la Asociación, sito en calle 25 de mayo Nro. 564 3er.Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, en caso de no formarse quórum, transcurrido una hora, con el número de socios presentes para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Tratamiento y consideración para que la Asociación contrate un estudio de Asesoramiento legal y técnico, ante las circunstancias operativas y comerciales que atraviesan nuestros asociados con Editores y Distribuidores; 2.- Autorización para comprar o vender los inmuebles que posee esta Asociación Argentina Agentes de Distribución de Publicaciones., al Consejo Directivo y que este designe dos de sus titulares que puedan firmar la transferencia sea en venta o compra respectivamente.-

FIRMADO: Presidente Sr.Juan Carlos Melo. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General ordinaria Nro. 75 de fecha 25 de noviembre del 2016.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 75 de fecha 25/11/2016 Juan Carlos Melo - Presidente

e. 06/02/2019 N° 6354/19 v. 07/02/2019

### **BOLDT IMPRESORES S.A.**

CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 28 de febrero de 2019, a las 14 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2.Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley N°19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 12, finalizado el 31 octubre de 2018. 3.Consideración de la desafectación parcial de la cuenta "Reserva para futuras inversiones" por la suma de \$ 7.004.700, para su distribución entre los accionistas como dividendos en efectivo. 4.Consideración de los resultados del ejercicio. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 6. Consideración de la remuneración al Directorio. 7.Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por el término de un año. 8. Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán presentar los certificados de acciones para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, en la sede social de la Sociedad sita en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 23 de febrero de 2019, en el horario de 11:00 a 15:00 horas. Designado según instrumento privado acta de directorio n° 75 de fecha 21/2/2018 Antonio Eduardo Tabanelli - Presidente

e. 06/02/2019 N° 6450/19 v. 12/02/2019

### **COMPAÑIA DE VIÑEDOS ANDINOS S.A.**

Expte. 1642234. Convocatoria y orden del día a Asamblea General Ordinaria .

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de Febrero de 2019

Convocase a los Sres. Accionistas para el día 26 de Febrero de 2019 a las 11 horas en la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo 1960 – 2º piso – oficina 204 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires , a efectos de considerar el siguiente Orden del Día :

1º) Motivos por los cuales se trata el balance fuera de término.

2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 correspondientes al 21º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Septiembre de 2018, Comparativo con el Ejercicio anterior.

3º) Consideración de la Gestión del Directorio.

4º) Consideración de la propuesta del Directorio en su Memoria , respecto a los Resultados de los Ejercicios Económicos n° 21 al 30 de Septiembre de 2018

5º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea .EL DIRECTORIO

Silvina Bossi-Presidente designada según instrumento privado Actas de Asamblea N° 25 y Directorio N° 100, ambas del 14/05/2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 14/05/2018 Silvina Bossi - Presidente

e. 06/02/2019 N° 6477/19 v. 12/02/2019

### **EMPRESA DE TRANSPORTES SIERRAS DE CORDOBA S.A.C.I.I. Y A.**

Asamblea Extraordinaria Empresa de Transportes Sierras de Córdoba S.A.C.I.I.A.

El Directorio de Empresa de Transportes Sierras de Córdoba S.A.C.I.I.A. ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día jueves 21 de Febrero de 2019 a las 11 horas, en la sede administrativa de la empresa sita en calle Zavaleta 520 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y para el supuesto de no lograrse el quórum necesario en la primera, a las 12 hs en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.-  
2) Autorización para dar en pago el inmueble de propiedad de la Sociedad sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura catastral Circunscripción II, Sección 24, Manzana 20, Fracción C, Matrícula FR 2-10046.  
3) Autorización al presidente para suscribir la escritura traslativa de dominio.  
Designado según instrumento privado acta de asamblea general de fecha 24/6/2015 Adriana Mabel Martinez - Presidente

e. 04/02/2019 N° 5850/19 v. 08/02/2019

### **ESTANCIAS DEL IBERA S.A.**

#### **CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Febrero de 2019, a las 12 y 13 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Paraguay 610, piso 28°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
- 2°) Consideración de las razones por las cuales se realiza la convocatoria a asamblea ordinaria fuera de término;
- 3°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso primero, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 20, finalizado el 31 de agosto de 2018;
- 4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; y
- 5°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.

Estados contables a disposición en la sede social (San Martín 50, piso 3°, CABA). Comunicaciones de asistencia (art. 238, LS) deberán ser dirigidas también a la sede social.

**FERNANDO DE LAS CARRERAS**

**PRESIDENTE**

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 1/4/2015 Fernando Martín de las Carreras - Presidente

e. 05/02/2019 N° 6100/19 v. 11/02/2019

### **FITNESS MASS S.A.**

Convocase a los Accionistas de FITNESS MASS SA a Asamblea General Extraordinaria para el día 26/02/2019 en 1ª convocatoria a las 11 hs. y 2ª a las 12 hs. en Tucumán 1335 piso 3 oficina F CABA para tratar el ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Analisis de acción de exclusión de socios contra los Señores Simón Adrián Gimenez; Sergio Gabriel Episcopo, y Daniel Santiago Duran; 3) Tratamiento de inicio de acción civil y comercial de la sociedad contra los Señores Simón Adrián Gimenez; Sergio Gabriel Episcopo, y Daniel Santiago Duran; 4) Analisis de denuncia penal y en su caso querrela contra los Señores Simón Adrián Gimenez; Sergio Gabriel Episcopo, y Daniel Santiago Duran; 5) Acción de daños y perjuicios contra los señores. Simón Adrián Gimenez; Sergio Gabriel Episcopo, y Daniel Santiago Duran 6) Accion de rendición de cuentas contra los señores Simón Adrián Gimenez; Sergio Gabriel Episcopo, y Daniel Santiago Duran.

Designado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 22/09/2016 Reg. N° 1326 TOMAS JUAN DIEGO AZAMOR Y DONNELLY - Presidente

e. 04/02/2019 N° 5839/19 v. 08/02/2019

### **GRAFICA TEXTIL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 2019 a las 16 horas a realizarse en el domicilio de Lavalle 1334, 2° p. of. "25", Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2018; 3) Consideración de las utilidades del ejercicio, distribución de dividendos y distribución de honorarios al Directorio para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2018, 4) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio considerado en el punto 2) del orden del día; y 5) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos. Miguel Jorge José Kos. Presidente designado según instrumento privado acta asamblea N° 45 de fecha 12/12/2016 miguel jorge jose kos - Presidente

e. 04/02/2019 N° 5634/19 v. 08/02/2019

**LA SECCION S.A.**

Se convoca a los accionistas de "LA SECCION S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 2019, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 720 Piso 5º, Oficina "A" de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de los términos de ley. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondientes a los ejercicios contables finalizados el 30 de junio de los años 2016, 2017 y 2018. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Remuneración del Directorio. 6) Destino de los Resultados Acumulados de los balances en consideración. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA N° 4 DE FECHA 11/11/2016 Miguel Jesús Alonso Massey - Presidente  
e. 04/02/2019 N° 5002/19 v. 08/02/2019

**LABORATORIO COSMEPROF S.A.**

EDICTO. LABORATORIO COSMEPROF S.A.

El Directorio convoca a los Señores Accionistas de LABORATORIO COSMEPROF S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Febrero de 2019 a las 10:00hs en primera convocatoria, y 11:00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 2817 4º "B", C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de los firmantes del Acta;
- 2) Consideración de la documentación contable para el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018
- 3) Tratamiento de resultados al cierre del ejercicio;
- 4) Consideración de los honorarios del Directorio;

Los accionistas deberán confirmar su asistencia en el plazo legal establecido por la Ley 19.550, y depositar sus acciones en la sede social sita en Av. Corrientes 2817, 4º "B", donde a su vez se encontrará la documentación aludida en el punto 2).

Designado instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 26/08/2016 Alejandro Gustavo Tavella - Presidente

e. 06/02/2019 N° 6243/19 v. 12/02/2019

**LOS CALMA S.A.**

Se convoca a los accionistas de "LOS CALMA S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de febrero de 2019, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 720, Piso 5º, Oficina "A" de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de los términos de ley. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondientes a los ejercicios contables finalizados el 30 de junio de los años 2016, 2017 y 2018. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Remuneración del Directorio. 6) Destino de los Resultados Acumulados de los balances en consideración. 7) Cambio del domicilio social y modificación del estatuto social. 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA N° 4 DE FECHA 11/11/2016. Miguel Jesús Alonso Massey - Presidente  
e. 04/02/2019 N° 5001/19 v. 08/02/2019

**MOBILE SYSTEMS SUDAMERICANA S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26/02/2019 a las 10:00 hs la 1ra. Convocatoria y 11:00 hs del mismo día la 2da. Convocatoria, en la sede social de Superi 1705 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc 1º de la Ley N° 19.550 y su modificatoria la Ley 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 finalizado el 31 de octubre de 2018. 3º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración. 4º) Destino de las utilidades.

Designado según instrumento publico esc 103 de fecha 2/11/2018 reg. 73 Gustavo Omar Castro - Presidente  
e. 04/02/2019 N° 5556/19 v. 08/02/2019

**PCSJB S.A.**

CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de PCSJB S.A. para el día 28 de febrero de 2019 a las 11 horas en Piedras 338 2° piso Oficina "12", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Legalidad de la convocatoria 2) Designación de los accionistas que firmarán el acta 3) Remoción de los directores titulares y suplentes elegidos el 14/3/2017 y hoy suspendidos cautelarmente por la justicia 4) Tratamiento de la gestión del directorio electo el 14/3/2017 y suspendido judicialmente desde el 31/8/2018. Inicio de la acción social de responsabilidad 5) Fijación de la cantidad de miembros del directorio y elección de titulares y suplentes para integrar el órgano por el plazo que fija el estatuto 6) Determinación de la garantía a prestar por los directores electos 7) Régimen de funcionamiento del directorio 8) Autorizaciones a los fines de inscribir cuanto aquí se ha resuelto. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y para el mismo día a las 12 hs. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación. Tal comunicación deberá remitirse, de lunes a viernes y de 12 a 18 horas al domicilio de celebración de la asamblea.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/12/2018 Pedro Raúl Contelli - Presidente

e. 01/02/2019 N° 5504/19 v. 07/02/2019

**PETRO TANK S.A.**

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Febrero de 2019, a las 11 hs y a las 12 hs en 2da convocatoria ,en la sede de Vuelta de Obligado 1816,6° piso ,dpto A, CABA a tratar el Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Reforma del Art. 9° del Estatuto.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/6/2014 maximo esteban padilla - Presidente

e. 06/02/2019 N° 6434/19 v. 12/02/2019

**SEÑALCOM S.A.**

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20.02.2019, a las 10 hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da, en Cerrito 774 piso3° CABA, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para que confeccionen y firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados al 31.08.2017 y 31.08.2018. 3) Razones por las que esta Asamblea es convocada fuera de termino. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Honorarios de los miembros del Directorio. 6) Destino de los resultados no asignados.

Designado según instrumento privado acta asamblea 31 de fecha 31/07/2017 maria victoria aguirre del castillo - Presidente

e. 04/02/2019 N° 5848/19 v. 08/02/2019

**SEPROVI S.A.**

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Febrero de 2019 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, a realizarse en Sarmiento 1574 piso 3° Dpto. D Cap. Fed., a tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2- Ratificar la Asamblea Autoconvocada del 14/01/2019 de designación de autoridades. 3- Mudar la sede legal. 4- Tratar la acción de responsabilidad del anterior Director Titular Pablo Fabian Cruz DNI 20.912.608. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/1/2019 romina laura meza - Presidente

e. 06/02/2019 N° 6466/19 v. 12/02/2019

**TERMINAL BUENOS AIRES S.A.**

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19/02/2019 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social Avenida Edison S/N a 100 metros de su intersección con Prefectura Naval Argentina, C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la celebración de un Convenio de Rescisión por Mutuo Acuerdo del Contrato de Concesión Integral de la Explotación del Elevador Terminal del Puerto Buenos Aires; 3) Consideración de la situación del Permiso de Uso otorgado por la Resolución AGP N° 84 de fecha 31 de agosto de 1993; y 4) Otorgamiento de poder especial.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 30/08/2017 Silvia Susana Iglesias - Presidente

e. 01/02/2019 N° 5402/19 v. 07/02/2019

**TERMONETRIA ARGENTINA S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27/2/2019 en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 horas en Luis María Campos 559 Piso 11 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Elección de los accionistas que suscribirán el acta; 2) Consideración del estado de los negocios sociales y las razones por las cuales se pospone el tratamiento de los estados contables que corresponden a los ejercicios sociales cerrados el 31/7/2017 y 31/7/2018. Medidas a adoptar. 3) Consideración de la renuncia del director Gabriel Chab y su inscripción registral. 4) Consideración de la gestión del director Gabriel Chab.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA Nº 11 Y ACTA DE DIRECTORIO Nº 33 de fecha 30/11/2016 TEODORO ROBERTO SUGUER - Presidente

e. 04/02/2019 Nº 5624/19 v. 08/02/2019

**TGLT S.A.**

TGLT S.A. IGJ Nº 1754929. El presente es un aviso rectificativo de los avisos a convocatoria publicados con fecha 29/01/19, 30/01/19, 31/01/19, 1/02/19 y 4/02/19 (los "Avisos"), Nº de Trámite 4791/19, a Asamblea General Ordinaria de TGLT S.A. (la "Sociedad") a ser celebrada el día 7 de marzo de 2019 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día 7 de marzo de 2019 a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, PB "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por la presente se rectifica la siguiente redacción de los Avisos: i) el punto 4º) del Orden del Día, el que debe leerse de la siguiente manera: "4º) Consideración de la emisión de opciones de compra por hasta 5,5% de la acciones a emitirse con motivo del aumento de capital aprobado en el punto 2º del orden del día de la presente Asamblea, a favor de ciertos ejecutivos y empleados de la Sociedad con la simultánea e implícita decisión de aumentar el capital en la proporción necesaria para atender el ejercicio de los derechos bajo las opciones de compra. Delegación al directorio de la fijación de los términos y condiciones de la emisión así como también los derechos que se otorguen"; y ii) la fecha en que opera el vencimiento para la presentación de la constancia de la cuenta de acciones escriturales, la que se fija el 27 de febrero de 2019 hasta las 15:00hs inclusive. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de S.A.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/04/2016 Federico Nicolás Weil - Presidente

e. 05/02/2019 Nº 5879/19 v. 11/02/2019

**URSAC S.A.**

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse en la sede social de Av. Alvear 1555, Piso 9º "A" CABA, el 20/02/2019 en 1era convocatoria a las 12.30 hs y 2da convocatoria a las 13.31 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera de término; 3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/03/2018; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración del resultado del ejercicio; 6. Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso al límite prescripto en el Art. 261 de la Ley 19.550; 7. Fijación del número de directores, elección de los mismos y designación de cargos por el término de 3 (tres) ejercicios; 8. Autorizaciones. EL DIRECTORIO. Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/11/2015 Ines de Urioste - Presidente

e. 01/02/2019 Nº 5486/19 v. 07/02/2019

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Rodríguez.Amoedo SA CON OFICINAS EN ROJAS 1285 CABA representada por Jorge O. Rodriguez corredor inmobiliario AVISA que Angel Fernando Rosende DU 21594177 domiciliado en Cnel. Cesar Diaz 1749 CABA transfiere el fondo de comercio, a Pablo Daniel Beloqui 22822928 domiciliado en Cnel. Cesar Diaz 1743 CABA; de Casa de Lunch; Cafe Bar; Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cervceria; Comercio minorista elabora cion y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas postres, flanes, churros, grill sito en BOGOTA 3792/3800 piso PB EP sotano, CABA. Reclamos termino de ley nuestras oficinas

e. 05/02/2019 Nº 5936/19 v. 11/02/2019

Adriana Mabel Mithieux abogada T° 116 F° 554 CPACF Of. Lavalle 1312 1° "A" C.A.B.A. avisa: que Mariano Horacio Marengo D.N.I. N° 23.205.780, domicilio Bermúdez 3165 Dpto. 3, C.A.B.A. avisa que Transfiere el Fondo de Comercio y la Habilitación Municipal del Fondo de Comercio a Rosa Margarita Mosquera Berrios Pasaporte N° 069042467, domicilio Gral. Lucio Mansilla 2935 P.B. C.A.B.A., del Local sito en la calle Gurruchaga N° 386 P.B. Local 1 U.F. 0001 C.A.B.A. con una superficie de 45 m2, que funciona en carácter de Lavandería Mecánica Autoservicio por Sistema de Autoservicio (604,262), expediente de habilitación N° 303401/2014 con fecha 13 de Julio de 2016. Reclamos de ley Suipacha 1019 P.B. "C" C.A.B.A.

e. 04/02/2019 N° 5691/19 v. 08/02/2019

## AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

### ALQUICER S.R.L.

Se hace saber por TRES días que por Reunión de Socios del 9/11/2018 se resolvió REDUCIR el Capital en la suma de \$ 1.500.000, es decir de \$ 4.617.000 a \$ 3.117.000 y reformar el Artículo 4 del Estatuto. Reclamos y o posición de ley en Aguilar 2698, C.A.B.A. de 10 hs a 17 hs. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 09/11/2018

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2019 N° 6196/19 v. 08/02/2019

**El Boletín  
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde





**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 5  
SECRETARÍA ÚNICA - POSADAS, MISIONES****EDICTO**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo del Dr. Fernando M. A. Escalante, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 2° Piso de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA a herederos del Sr. Ayala Carlos Omar L.E. 1.657.031, para que dentro del término de cinco (5) días, comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo/s represente, en los autos: Expte. N° 85976/2017 "ALASTUEY MARCOS JAVIER C/MONTIEL HUGO JORGE y OTRO/A S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", que tramita por ante este Tribunal, Secretaría Única. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina y un diario de mayor circulación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Posadas, 27 de noviembre de 2018

Cristian A. Mathot, Secretario

e. 06/02/2019 N° 6332/19 v. 07/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5  
SECRETARÍA NRO. 116**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría N° 116 a cargo de la Dra. Tamara García, cita y emplaza a BARBARA TAMARA CLARENS, titular del DNI 33.737.688, para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007- en la causa N° 6305/18 que se le sigue en su contra el delito lesiones culposas, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de ordenar su paradero en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Manuel de Campos Juez - Tamara García Secretaria Manuel de Campos Juez - Tamara García Secretaria

e. 05/02/2019 N° 5969/19 v. 11/02/2019

**JUZGADO FEDERAL DE NEUQUÉN NRO. 1  
SECRETARÍA TRIBUTARIA Y PREVISIONAL**

La Dra. María Carolina Pandolfi, Juez del Juzgado Federal n° 1 de Neuquén, comunica que con fecha 4 de febrero del corriente año, en los autos caratulados "Juzgado Federal n° 1 de Neuquén s/Decreto ley 6848/63-Expurgo" Expte. de Superintendencia n° 94/2013 de trámite ante la Secretaría Tributaria y Previsional a cargo del Suscripto, se ha dispuesto la destrucción de todas las causas a las que alude la Resolución 1032/15 CSJN de conformidad con lo dispuesto por el decreto ley 1648/63 ratificado por la ley 16478 y con la salvedad establecida en el art. 18 de la misma norma. El listado de expedientes se encuentra a disposición de los interesados en este Tribunal, sito en Santa Fé 318 de la ciudad de Neuquén, por el término de treinta días corridos a partir del último día de publicación, plazo en el que se podrá formular oposición y solicitar la exclusión de las causas y desglose de las piezas de su interés (conf. art 19 de la norma citada). Publíquese por tres días. Neuquén, 4 de febrero de 2019. Dr. Manuel Castañón López, Secretario Federal Interino. María Carolina Pandolfi Juez - Dr. Manuel Castañón López Secretario Federal Interino

e. 06/02/2019 N° 6200/19 v. 08/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5**  
**SECRETARÍA NRO. 116**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría n° 116 a cargo de la Dra. Tamara García, cita y emplaza a VICTOR HERMES SOTOMAYOR LESCANO (pasaporte peruano 3851189) para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- en la causa n° 5207/2018 que se le sigue en su contra por el delito de amenazas, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Dr. Manuel de Campos Juez - Tamara García Secretaria

e. 06/02/2019 N° 6496/19 v. 12/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 8**

EDICTO: P.O.S.S.se hace saber que con fecha 04/02/2018 el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Dr. Alejandro Catania, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Diego Fera Gomez –sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, piso 2do. Of. 238 de C.A.B.A., tel. 4130-6132/33 en el marco de los autos N° 13.998 (CPE 795/2018) caratulados: “RHS ARGENTINA S.A. - REPRESENTADA POR MOHAMED YACINE BOUZID; BOUZID MUSTHAPA; VEGA, MARIO EDGARDO S/INFRACCION LEY 24.769” cita por edictos (en los términos del artículo 150 del C.P.P.N.), el que deberá ser publicado por el término de CINCO (5) DIAS en el BOLETIN OFICIAL, a BOUZID MOHAMED ARAB Musthapa (Pasaporte G 03754787), a prestar declaración INDAGATORIA para el día 22 de febrero de 2019, a las 10.00 horas, quien deberá designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se designará al defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. FDO. DIEGO FERA GOMEZ SECRETARIO. A LOS EFECTOS SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA “Buenos Aires, 4 de febrero de 2019. 1°) Fíjese nueva fecha de audiencia a fin recibirle declaración indagatoria a ...Bouzid Musthapa (Pasaporte G 03754787), para los días ...22 de febrero de 2019, a las 10:00 horas, respectivamente. Hágase saber a los nombrados que deberán designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se designará al defensor oficial que por turno corresponda. Asimismo, atento el resultado negativo de todas las notificaciones practicadas en los domicilios informados en autos y lo que surge del informe de la Dirección Nacional de Migraciones obrante a fs. 294/300, respecto de ...BOUZID MOHAMED ARAB Musthapa (conf. fs. 195vta. y 247/9), notifíquese a los nombrados por edictos (conf. artículo 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas capturas en caso de incomparecencias injustificadas, los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días y en forma urgente. Fdo. Alejandro J. Catania. Juez. Ante mi. Diego Fera Gomez. Secretario.” DR. ALEJANDRO J. CATANIA Juez - DIEGO FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 05/02/2019 N° 6093/19 v. 11/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 8**

EDICTO: P.O.S.S. se hace saber que con fecha 04/02/2018 el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Dr. Alejandro Catania, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Diego Fera Gomez –sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, piso 2do. Of. 238 de C.A.B.A., tel. 4130-6132/33 en el marco de los autos N° 13.998 (CPE 795/2018) caratulados: “RHS ARGENTINA S.A. - REPRESENTADA POR MOHAMED YACINE BOUZID; BOUZID MUSTHAPA; VEGA, MARIO EDGARDO S/INFRACCION LEY 24.769” cita por edictos (artículo 150 del C.P.P.N.), el que deberá ser publicado por el término de CINCO (5) DIAS en el BOLETIN OFICIAL, a MOHAMED YACINE BOUZID (D.N.I. N° 95.013.999), a prestar declaración INDAGATORIA para el día 21 de febrero de 2019, a las 10.00 horas, quien deberá designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se designará al defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada...FDO. DIEGO FERA GOMEZ SECRETARIO.

A LOS EFECTOS SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA “Buenos Aires, 4 de febrero de 2019. 1°) Fíjese nueva fecha de audiencia a fin recibirle declaración indagatoria a Mohamed Yacine Bouzid (D.N.I. N° 95.013.999), y ...para los días 21 de febrero ...de 2019, a las 10:00 horas, respectivamente. Hágase saber a los nombrados que deberán designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se designará al defensor oficial que por turno corresponda. Asimismo, atento el resultado negativo de todas las notificaciones practicadas en los domicilios informados en autos y lo que surge del informe de la Dirección Nacional de Migraciones obrante a fs. 294/300, respecto de Mohamed Yacine BOUZID (conf. fs. 182vta., 185vta., 247/9), ..., notifíquese a

los nombrados por edictos (conf. artículo 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas capturas en caso de incomparecencias injustificadas, los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días y en forma urgente. Fdo. Alejandro J. Catania. Juez. Ante mi. Diego Fera Gomez. Secretario.”

DR. ALEJANDRO J. CATANIA Juez - DIEGO FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 05/02/2019 N° 6089/19 v. 11/02/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa N° CFP N° 6268/2018 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a MAXIMILIANO ANDRES COLABIANCHI (DNI n° 24.729.782) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los tres días de notificado a los fines de ponerse a derecho y regularizar su situación procesal en las actuaciones.- “Buenos Aires, 01 de febrero de 2019. - Procédase a las publicaciones de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días ...”.- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal. DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 06/02/2019 N° 6364/19 v. 12/02/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27.12.18, se decretó la la apertura del concurso preventivo de “HAMRA, Yael Maximiliano (C.U.I.T. N° 20-21588765-1)”, Expediente Nro. 15180 / 2018, en la que se designó síndico al Ctdor. Fernando Ezequiel Aquilino, con domicilio en Av. Córdoba 1342, 2 piso H, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.04.19. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 23.05.19 y 5.07.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 6.06.19. La audiencia informativa se llevará a cabo el 30.12.19 a las 11.30 hs. en la sala de audiencias del tribunal. ALBERTO ALEMAN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 06/02/2019 N° 100036/18 v. 12/02/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos “TASK SOLUTIONS S.A. s/ quiebra” Exp.N° 12071/2017, con fecha 20-12-2018 se decretó la quiebra de TASK SOLUTIONS S.A., CUIT N° 30-71070556-5), en la que se designó síndico a la contadora Julieta Vallejo, con domicilio en la calle Florida 878 piso 8° “31” CABA., te: 4311-9773, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20-3-2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 29-4-2019 y 10-7-2019, respectivamente. Se intima al deudor y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 20-12-2018 ... Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 04 de febrero de 2019.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 05/02/2019 N° 6094/19 v. 11/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro (sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal) Secretaría N° 13 a cargo del Dr. Rodrigo F. Piñeiro, comunica por dos días que en los autos: "DIVERT S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 78263/1998), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, y se han efectuado con fecha 27 de diciembre de 2018 las regulaciones de honorarios a favor de los profesionales intervinientes.- Buenos Aires, 4 de Febrero de 2019. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - DIEGO VAZQUEZ SECRETARIO

e. 06/02/2019 N° 6158/19 v. 07/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por DOS días en los autos "ROTOGRAFICA ARGENTINA S.A.I. Y C. s/QUIEBRA", expte. nro. 29509/1994, que se ha presentado la readecuación del proyecto de distribución de fondos. Publíquese sin previo pago (conf. ley 24.522: art. 273 "8"). Buenos Aires, 05 de febrero de 2019.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 06/02/2019 N° 6289/19 v. 07/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**  
**SECRETARÍA NRO. 24**

EDICTO BOLETIN OFICIALDE LA REPÚBLICA ARGENTINA. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa Secretaria N° 24, a cargo de la Dra. Magdalena María Taboada, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA, comunica por cinco días que con fecha 20/12/2018 se ha declarado abierto el concurso preventivo de COMPAÑÍA DE TRATAMIENTOS ECOLOGICOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE 31615/18). La sindicatura designada es el Estudio Stolkiner y Asociados con domicilio en Av. Córdoba 1367, piso 9° "41" (T.E. 4815-0118/156155584). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus crédito hasta el día 6/5/2019. La sindicatura presentara los informes que disponen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19/6/2019 21/8/2019, respectivamente. La audiencia informativa se llevara a cabo el día 16/12/2019 a las 10:30 hs, en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los art. 27 y 28 LCQ en el diario BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Buenos Aires, 5 de febrero de 2019. Hernán Diego Papa Juez – Magdalena M. Taboada Secretaria.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 06/02/2019 N° 6326/19 v. 12/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15**  
**SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaria N° 29, sito en Callao 635, Piso 3ro, CABA, comunica por dos días que en autos: "RELIANCE NATIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A S/ LIQUIDACION JUDICIAL FORZOSA" se ha presentado proyecto complementario de intereses. Se deja constancia que el mismo será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC: 218. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 06/02/2019 N° 6390/19 v. 07/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**  
**SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Sec. N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3°, hace saber por tres (3) días que en lo autos "A. BOTTACCHI SA DE NAVEGACION C.F.I.I. S/ QUIEBRA" (Expte. 29637/1993), se ha dispuesto citar a los acreedores que han promovido acciones individuales y a la fecha no han concurrido a insinuar sus créditos, y además resultan titulares de las reservas practicadas en las distintas distribuciones de fondos, a efectos de que se presenten en el plazo de los treinta (30) días a estar a derecho y hagan valer en tal sentido sus derechos, bajo apercibimiento de desafectar las reservas practicadas y disponer de

las mismas, y considerar en su caso los reclamos posteriores al vencimiento del mentado plazo en los términos y con el alcance establecido en el art. 223 de la LCQ, Buenos Aires, 4 de febrero de 2019.- FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 06/02/2019 N° 6285/19 v. 08/02/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19**

### **SECRETARÍA NRO. 37**

#### **EDICTO**

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "MAFER 33 SRL s/QUIEBRA" (Expte N° 2623/2018) que con fecha 12 de diciembre de 2018, se ha decretado la quiebra de la nombrada "MAFER 33 SRL" inscripta en la IGJ N° 6078, L° 152 de S.R.L.; designándose síndico al contador JOSE LUIS IGLESIAS con domicilio en la calle 25 DE MAYO 577, PISO 8° "C" de la C.A.B.A. TEL: (4312-2852), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos vericatorios hasta el día 13 de marzo de 2019, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 29 de abril de 2019 y 11 de junio de 2019 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 5 de febrero de 2019. Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 06/02/2019 N° 6377/19 v. 12/02/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**

### **SECRETARÍA NRO. 43**

En los autos caratulados "ACYMA Asociación Civil c/ DEMATE S.A. S/ ORDINARIO", expte. N° 35627/2013 se dispuso comunicar a través de la publicación de avisos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial que se dio curso formal al proceso colectivo en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er Piso, of. 342, CABA, que involucra a los clientes de Sport Club Demate que contrataron el servicio de gimnasio con la modalidad de pago a través del sistema de débito automático con tarjeta de crédito, débito o cuenta bancaria - caja de ahorro o cuenta corriente-, y a quienes se les aplicaron en sus abonos mensuales aumentos de precios no informados y fijados unilateralmente por la demandada, respecto de los periodos comprendidos entre septiembre de 2002 y septiembre de 2012. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario (art. 54 LDC), y que podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de lunes a viernes entre las 7,30 y 13,30 horas. Publíquense avisos por tres días en el "Boletín Oficial". Margarita R. Braga Juez - Mariana Macedo Albornoz Secretaria

e. 05/02/2019 N° 5997/19 v. 07/02/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**

### **SECRETARÍA NRO. 44**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "NITIS S.R.L. S/ QUIEBRA" (EXPTA NRO. 8649/2018) QUE CON FECHA 04/10/2018 SE DECRETO LA QUIEBRA DE NITIS S.A CUIT: 30-71224368-2 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR SANCHEZ LAUREANO VENTURA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN LARREA 1381 2° "A" CABA, TEL: 4822-5544/4327-2207, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENICE EN FECHA: 19/03/2019 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENICE EN FECHA: 07/05/2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA

LEY VENCE EN FECHA: 18/06/2019. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 05/02/2019 N° 5987/19 v. 11/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**  
**SECRETARÍA NRO. 44**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3\*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "SERUS CONSTRUCCIONES S.R.L S/ QUIEBRA" (EXPTTE NRO: 9452/2018) QUE CON FECHA: 27/12/2018 SE DECRETO LA QUIEBRA DE SERUS CONSTRUCCIONES SRL CUIT: 30-70989556-3 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR LUIS MOISIN CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN AVDA. CORRIENTES 4560 PISO 11 OF. 33, CABA, TEL: 4862-2968 ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA: 01/04/2019 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 20/05/2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 03/07/2019 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 05/02/2019 N° 5991/19 v. 11/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23**  
**SECRETARÍA NRO. 46**

"AIR SERVICE DE ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 19.032/2018).- - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 subrobantemente a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 46 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en los autos: "AIR SERVICE DE ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 19.032/2018), se decretó con fecha 18 de Diciembre de 2018, la quiebra de AIR SERVICE DE ARGENTINA S.A., C.U.I.T. 30-71022374-9, con domicilio en la calle Lavalle 1444, Piso 7°, Dto. "W", Capital Federal. Se ha designado como Síndica a la Contadora RUT NOEMI ALFICI, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 565, Piso 11°, Of. "C", Capital Federal. Asimismo se hace saber a los acreedores que hasta el día 03 de Abril de 2019 podrán presentar ante el síndico, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en días hábiles judiciales y en el horario de 12 a 18 hs.- A los efectos de realizar impugnaciones y observaciones contarán con plazo hasta el día 17 de Abril de 2019. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.- Asimismo, se hace saber que se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "AIR SERVICE DE ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 19.032/2018), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.- ----- Publíquense el edicto correspondiente en la forma prevista por el art. 89 LCQ en el "BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA".- Buenos Aires, 5 de febrero de 2018.

EDUARDO E. MALDE Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 06/02/2019 N° 6367/19 v. 12/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26**  
**SECRETARÍA NRO. 51**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "TRV6 S.A. s/QUIEBRA", que con fecha 21 de diciembre de 2018, se decretó la quiebra de TRV6 S.A, CUIT 30-70927147-0, con domicilio en Av. Santa Fe 1385 piso 6 CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 05.04.2019 ante el síndico Ida Irene Nussenbaum, quien constituyó domicilio en Lavalle 2024 piso 5 CABA, quién presentará el informe individual de los créditos el día 22.05.2019 y el informe general el día 04.07.2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 1 de febrero de 2019.- MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 04/02/2019 N° 5812/19 v. 08/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 23, Secretaría Unica sito en la calle Lavalle 1220, piso 5° de esta Ciudad, notifica a la Sra. Patricia Vargas, que con fecha 24 de noviembre de 2018 en los autos "MARTINEZ MATEO OSCAR Y OTROS S/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", expte: 6785/2017 se ha declarado judicialmente la situación de adoptabilidad de Mateo Oscar Martínez - DNI N° 49.003.508-, nacido el 8 de septiembre de 2008 y Brunella Martínez - DNI N° 54.459.493-, nacida el 17 de enero de 2015. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el Diario "Pagina 12", al fin de que tome intervención que le corresponda, en el plazo de ley bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que la representes en las presentes actuaciones .Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2018. Agustina Diaz Cordero Juez - María Wathelet secretaria

e. 06/02/2019 N° 6179/19 v. 07/02/2019

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1**  
**SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS**

EDICTO

S.S. el señor Juez Federal de Primera Instancia N° 1 de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DR. PABLO ANDRÉS SERÓ, en causa FPA N° 9252/2017, caratulada: "N.N S/INFRACCIÓN LEY 22.415", cita, llama y emplaza al imputado JORGE FABIAN RUIZ DIAZ, D.N.I. N° 45.451.202, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DÍAS a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado, Secretaría Penal N° 2 a fin de prestar Declaración Indagatoria Judicial en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenar su captura nacional e internacional.

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 21 de diciembre de 2018.

PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 05/02/2019 N° 6001/19 v. 11/02/2019

**JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA ÚNICA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL POSADAS-MISIONES**

EDICTO

Juzgado Civil y Comercial Nro. 6 de la primera Circunscripción Judicial de Misiones a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, Secretaría Única Dra. María Carla López sito en Avda. Santa Catalina 1735 2° Piso de Posadas, en EXPTE. N° 13594/2012 MIÑO ALBERTO BENJAMIN C/ ACUÑA AMADO ANTONIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL" cita y emplaza al Sr. Amado Antonio Acuña D.N.I. N° 29.632.945 para que dentro del QUINTO DIA de la última publicación de edictos comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente. PUBLÍQUESE EDICTOS en un diario de gran circulación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la República Argentina por DOS DÍAS

Posadas, 31 de agosto de 2018

María Carla Lopez, Secretaria de 1ª Instancia

e. 06/02/2019 N° 6328/19 v. 07/02/2019

**SUCESIONES****ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	17/12/2018	ELVIRA VICTORIA FREAZA BOSTEL	96578/18

e. 05/02/2019 Nº 4348 v. 07/02/2019

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4  
SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 4, Sec. Nº 7, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, C.A.B.A, comunica en autos "FAMAPIL S.R.L. (CUIT 20.215.199) s/ Quiebra" Exp. 27.940/2016, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0, 15-5-3186136, rematará el 8 de marzo de 2019, a las 10,45 hs. en punto, en Jean Jaures 545, CABA, los siguientes bienes en BLOCK: grandes cajas y bolsos encintados y cerrados, los que contienen como se detalla en el inventario de autos de fs. 335 a 341, distintas numerosas y pequeñas unidades de partes de aluminio y plástico que conformaban el ensamblado de planchas, batidoras, licuadoras, etc., conjuntamente con máquinas de uso específico, salvo la cinta transportadora.- BASE \$ 200.000,00.- Al contado y mejor postor. Comisión 10%. IVA sobre precio y comisión. Arancel CSJN 0,25%.- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto. Todo posible adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio.- EXHIBICION: lunes 4 de marzo de 2019 de 15 a 17 hs., en Av. Frías 1643 de Lomas de Zamora, Provincia de Bs. As. Comuníquese por 2 días -Buenos Aires, 5 febrero de 2019.- HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN OSVALDO TORRES SECRETARIO

e. 06/02/2019 Nº 6371/19 v. 07/02/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8  
SECRETARÍA NRO. 16****EDICTO**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría 16, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B. C.A.B.A comunica por 5 días en los autos: "NOUVEL SOCIEDAD FIDUCIARIA S.R.L. S/ Quiebra (Incidente de Venta inmueble en el Balneario de Ostende - Pinamar, Buenos Aires) ", expte. Nº 8533/2015/4, que el 20 de Febrero de 2019 a las 11.00 hs.en punto, en la calle Jean Jaures Nº545 C.A.B.A., el martillero Gustavo Ricardo Morelli (cuit: Nº 20-07599684-6 Monotributista) rematará al contado y al mejor postor, un lote terreno ubicado en las calles Lautaro y Anvers, en el Balneario de Ostende del Municipio Urbano de Pinamar (PBA). Identificado con la matrícula 26554 Nom. Catastral: Circ.: IV Secc. E, Manz. 427, parcela 14, Sup. Total: 483 m2 con 35 cm2 según dominio. Según informe de constatación del martillero obrante en autos se trata de un lote de terreno sito en la intersección de las calles Lautaro y Anvers (ambas calles de Tierra), del Balneario de Ostende, Pinamar, hay una construcción actualmente paralizada de una loza. El terreno se ubica a tres cuadras de la playa y a dos cuadras de la avenida Biarritz, posee amplios frentes sobre ambas calles. Exhibición: los días 15 y sábado 16 de febrero de 2019 en el horario de 11 a 13 hs. BASE: U\$S 60.000. Señal: 30%. Comisión: 3%. Arancel de subasta: 0,25%. Sellado de ley.



El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por notificado de las sucesivas resoluciones en la forma y oportunidad previstas por el CPCCN: 133 y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el CPCCN: 580. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador. (CUIT de NOUVEL SOCIEDAD FIDUCIARIA S.R.L Nº 30-71007981-8). Buenos Aires, a los 5 días del mes de febrero de 2019.- JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 06/02/2019 Nº 6402/19 v. 12/02/2019

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

### SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, C.A.B.A. comunica por CINCO DIAS, en autos: "D.F.R.L. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE Nº 23 S/ INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE DE LA CALLE SALTA 686/88/90 6 ° PISO U.F. Nº 37" Ex. Nº 34880/1996/23 que el martillero Liliana A. Querejeta CUIT 27125882280, rematará el día 27 de Febrero de 2019, 10.15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los derechos y acciones que le corresponden al fallido en virtud de la declaratoria de herederos dictadas en autos "Martínez Amalia Luisa s/ Sucesión Ab intestato" sobre el 100% del inmueble de titularidad del fallido sito en el la Calle Salta 686/88/90 de esta Ciudad, piso 6 °, Unidad Funcional nº 37. Matricula 13451/37. N.C: Circ. 13, Sec. 12, Manz. 51, Parc. 20. Se trata de un dpto. con destino a oficina, ocupado por la fallida. Se ubica en el Piso 6º, al frente, correspondiendo a la UF Nº 37 e identificada internamente con el número "35". Consta de: Monoambiente con baño y kitchinet, con destino a oficina. Con una superficie cubierta de aproximadamente 23 m2. Ocupado por la fallida. Todo en regular estado de uso y conservación. De época. BASE U\$S 30.000. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25%. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio de todos los bienes se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Exhibición: Días 21 y 22 de Febrero, de 14.30 a 16.30 hs. Buenos Aires, febrero 4 de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 06/02/2019 Nº 6389/19 v. 12/02/2019

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

### SECRETARÍA NRO. 48

El Juz. Nac. de 1º Inst. Com. 24, a cargo de la Dra. PAULA MARIA HUALDE, Sec. 48 a mi cargo, sita en M.T. Alvear 1840, P2 CABA, comunica en autos "SALA ENRIQUE ALBERTO s/ QUIEBRA" Exp. Nº 23595/13, que el Martillero Pablo E. Surace, CUIT 20-04309250-3, T 1541854804, rematará en Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA) el 21/02/19: a) a las 10:30hs en punto, el 50% indiviso del inmueble sito calle Camacué 1410, Morón, Prov. de Buenos Aires, Mat 42.034 NC: circ V, Secc D, Parc 11 Mz 406. Es una casa tipo chalet, sobre lote de aprox 312mt2. Posee un garaje, un living, cocina con comedor diario, tres dormitorios, uno con baño, otro baño completo, fondo con quincho y pileta de fibra. Estado de conservación bueno. Ocupado. Venta al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico que se encuentra. BASE: U\$S50.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, sellado de ley, todo a cargo del comprador. b) a las 10:45 hs en punto, un automotor dominio DTK125, Marca Chevrolet, Modelo CORSA WIND 1.6 MPFI 5 P, de color gris, en regular estado de conservación con un choque sobre el lado derecho. Venta al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico que se encuentra. BASE: \$ 33.400, SEÑA: 30%, COMISION: 10%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, e IVA en caso de corresponder todo a cargo del comprador. Todo propiedad de Enrique Alberto Sala CUIT 20-07945792-3. El saldo deberá depositarse dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercibimiento del Art. 580 CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. El adquirente no deberá afrontar deudas del inmueble y del automotor por impuestos, tasas, contribuciones, patentes y multas devengadas antes de la toma de posesión. La posesión

y el acto traslativo de los dominios se cumplirán dentro de los treinta días siguientes de tener al comprador por adquirente, fecha a partir de la cual estará a su cargo el pago de tasas, impuestos o contribuciones que pesan sobre el bien subastado. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Los interesados deberán concurrir a consultar las constancias del expediente para tomar conocimiento de las condiciones de venta. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, habiéndoselos exhibido no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición: del inmueble el 18/02/19 y 19/02/19 de 15:00 a 17:00hs. Del automotor el día 15/02/19 de 10 a 13hs. en las Dependencias de la dirección de Tránsito de la Municipalidad Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 1 de febrero de 2019. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 04/02/2019 N° 5841/19 v. 08/02/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6**

### **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 6, a cargo del Dr. Javier H. Fernández, Secretaría única interinamente a mi cargo, con sede en Av. de Los Inmigrantes 1950 piso 4° Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "MARCHI GINO C/ ARNEADO JOSÉ DO-MINGO S/ EJEC. HIPOTECARIA" Expte. N° 70.706/2013 que el martillero Adolfo Norberto Galante (Tel. 011-154188-8664) rematará el día 25 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 10 HS., en Jean Jaurés 545 Cap. Fed., el 100% del inmueble designado como lote 20 de la manzana 13, Paraje San Norberto, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. Aires; sobre terreno de 10mts. de frente al SO por 31,50mts. de fondo. Superficie total 315m2. (Nom. Cat.: Circ. V, Secc. M; Manz. 13; Parc. 20. Mat. 60.693). El inmueble se encuentra ubicado sobre la calle Batalla de Salta 5581 entre calle Cnel. Escalada y Ruta Provincial 24 y se compone de patio al frente, a continuación una casa que consta de comedor, dos dormitorios, cocina, baño y lavadero en el exterior; al fondo del terreno una construcción que consta de una habitación; y entre ambas construcciones jardín. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. Ocupado por la Sra. María Antonia Almaraz en calidad de propietaria junto a su hija Karina Arnedo, dos nietas y una bisnieta. Registra las siguientes deudas: ARBA al 15-05-18 \$ 2.253 (fs. 124/127) y a la Mun. de Moreno al 08-08-17 \$ 8.346,65 (fs. 99/100). No registra deuda a AySa al 11-05-18 (fs. 129), a Ag. Arg. al 29-07-14 (fs. 135) y a O.S.N al 23-07-13 (fs. 46/47) por encontrarse fuera del área de servicio. Conf. Fallo Plenario de la Excm. Cámara Nac. en lo Civil de fecha 18-02-99 en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICIÓN: los días 21 y 22 de febrero de 2019 de 10:30 a 12 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE \$ 300.000.- SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO 1,2%, Arancel 0,25%. El saldo de precio conforme art. 580 y 584 del Cód. Procesal. No se admitirá la compra en comisión (Art. 598 inc. 7° del Cód. Proc.). Quien o quienes resulten adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del artículo 133 del Código Procesal. Buenos Aires, de diciembre de 2018.

MARIELA ODDI SECRETARIA INTERINA

e. 06/02/2019 N° 99426/18 v. 07/02/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 15**

### **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 15, a cargo del Dr. Marcelo Luis Gallo Tagle, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, C.A.B.A.; comunica por dos días en autos: "OMEGA INSUMOS S.A. C/SILVA GRACIELA TERESA S/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte N° 3450/2017; que el Martillero Público Walter Fabian Narvaez (CUIT N° 23-13798310-9, resp. insc.) subastará el día 14 de febrero de 2019 a las 11,30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 7,672% -parte indivisa de titularidad de Silva Graciela Teresa, DNI 10.995.022- del inmueble sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en calle Avenida Corrientes 1854/56, entre Av. Callao y Riobamba, Unidad Funcional 31, 5° piso, Matrícula 11-2608/31. Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 77, Parc. 7A. Se trata de un departamento de un ambiente compartimentado en comedor, habitación, living, kitchenet y baño completo, y afectado al sistema de alquiler temporario "tiempo compartido", y en muy buen estado de conservación. Base: \$ 180.000, Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto. Seña 30%; comisión 3% más IVA, arancel 0,25% (Acord. 24/00 CSJN). Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. Asimismo deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta

–sin necesidad de interpelación previa- en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 y 584 del Cod. Proc.). No se admitirán posturas inferiores a \$ 500. No se permitirá el acceso al recinto de aquél que se niegue a identificarse. En caso de invocarse poder el enajenador deberá enunciar de viva voz el nombre del poderdante. Deudas: AYSA (deuda global del consorcio) \$ 29.629,37 al 26/03/18 (fs. 129/131); Edesur: sin deuda al 12/04/18 (fs. 133), Imp. Inmob. y ABL \$ 364,69 al 10/12/18 (fs. 195); Metrogas: \$ 2.868,33 al 22/03/18 (fs. 120/122). Expensas: -sistema tiempo compartido- \$ 84.080 al 31/03/18 (fs. 126) y expensas comunes y extraordinarias \$ 127.280 al 31/03/18 (fs. 125). Exhibición: 12 y 13 de febrero de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 04 de Febrero de 2019.

Javier Santamaria Juez - Juan Cruz Gomez Segura Secretario

e. 06/02/2019 N° 6010/19 v. 07/02/2019

**Seguimos sumando más tecnología a nuestra app**

**El Boletín en tu *móvil***

**Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores**

**Podés descargarlo en forma gratuita desde**

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### PARTIDO DE IZQUIERDA POR EL SOCIALISMO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. MIGUEL ANGEL GALVEZ, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (23.298 y modificatorias), que la agrupación denominada "PARTIDO DE IZQUIERDA POR EL SOCIALISMO", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298 y modificatorias, habiendo adoptado dicha denominación con fecha 20 de Noviembre de 2.018 (Expte. N° CNE 9414/2018).-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a cuatro día del mes de Febrero de dos mil diecinueve.-

Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

Dr. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional distrito San Juan

e. 05/02/2019 N° 6026/19 v. 07/02/2019

#### PARTIDO COMUNISTA AUTENTICO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2018, del PARTIDO COMUNISTA AUTÉNTICO" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -"Justicia Nacional Electoral"- o en [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar) - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 4 de febrero de 2019.-

LEANDRO LUIS LUPPI Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 05/02/2019 N° 6080/19 v. 07/02/2019



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.